



UNIVERSIDAD ACATLÁN NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

De la costilla de Eva al cuerpo de Adán:
aproximaciones teóricas al estudio de género de los varones

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Sociología

PRESENTA

Juan Pablo Herrera López

Asesora: Sandra Escutia Díaz

Mayo 2016

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Shuc makilla,
shuc yuyaila,
shuc shungulla*

*Un solo puño
un solo pensamiento,
un solo corazón*

Yo no lo tengo por cierto, pero se dice que a quien se refieren como Dios creó a su imagen y semejanza a un tal Adán. También se dice que a partir de este último, de una de sus costillas, hizo a un ser al que llamó Eva. No se menciona que Adán le dijera a Dios algo acerca de hacer a Eva de una determinada manera, con ciertas características por las cuales él pudiera ser mejor que ella, como tampoco qué podía ser o no, decir o callar, hacer o dejar de hacer, pensar unas y no otras cosas por el simple hecho de ser ella. En pocas palabras, Adán no determinó a Eva. Lo anterior me hace pensar que Dios vislumbró a Eva a su imagen y semejanza y le transmitió las mismas características que a Adán, que la hacen, más que su mujer, una equitativa compañera.

Así, me atrevo a concluir dos cosas: la primera es que Dios no es varón ni es mujer, es un ser inteligible sin un género definido y con muchas características que le hacen único en su tipo. La segunda, Adán y Eva no son diferentes, ni más uno, ni menos otra. Son en todo caso cófrades exiliados, seres creados bajo la misma idea y concebidos como iguales.

Que nadie me diga entonces que los hombres son esto, las mujeres aquello o que ambos *deben ser* una y no otra cosa.

Porque las luchas no sean de unas y otros,

para que aquellas y estos sean un nosotros

y, sobre todo, para ser menos hombres y más humanos.

Al Abuelo David y abuelita Tere, “a los llamados (...) Guarda Secreto, Ocultadora, Abuela de la Pareja, Abuelo de la Pareja. (...) [por] todo lo que ellos dijeron, o que ellos hicieron, en el alba de la vida, en el alba de la historia”, son y serán mi ejemplo;

Luchadora incansable de inagotables fuerzas que me enseñó el significado práctico de la palabra resistencia,
amiga gaviota, mi madre,
Tere;

Con ella desde que tengo memoria, por los consejos, las risas, el aprendizaje de compartir y porque solo te tengo a ti, mi hermana,
Mariana;

A mis tíos y tías, por la primera computadora, el presentarme a mi superhéroe favorito, llevarme a la escuela, ir a reino aventura, encerrarme en la alacena jugando escondidillas, por cuidarme y apapacharme como sólo cada uno sabe hacerlo;

No menos que el hermano mayor, el que juega mejor que tú, te presta sus juegos y hasta te compra tus cuadernos para la secundaria, Pai Pai,
Carlos;

Por tu extraordinaria guía e imprescindible apoyo, porque más que un asesoramiento me brindaste tu amistad,
Sandra;

Por la escucha, tus lecciones de cómo hacer una tesis, la compañía y el consejo, cual cachorros vamos creciendo juntos entre risas, copas y llantos, del que me siento orgulloso de nombrar mi amigo,
César;

A la que sin importar la distancia que medie entre nosotros se hace presente, que me conoce la mitad de mi vida, me enseña, guía y acompaña estando sin estar,
Gisela;

Con tu mal ejemplo, ácido sentido del humor, extraña ternura, espíritu bohemio e inigualable valentía me has hecho ser una mejor persona,
Brenda;

Porque me cuestionas, me escuchas y me aconsejas, por lo que se siente y lo que se piensa, por los ipis soñados, las intensidades vividas, lo que hemos imaginado y lo que está por venir,
Ana Jael;

Por acompañarme en la primigenia escritura, por la paciente escucha, los tacos, los chocolates de Laposse y todos esos bellos momentos,
Yara;

A quienes nunca perdieron su confianza en mí, me apoyaron, compartieron su experiencia y sus conocimientos y, más que nada, me enseñaron a trabajar y valorar el poder de los estudios,
Paty, Estela, Toño y Ana “mi jefa”;

A mis camaradas que entre el tercio, los pastos, las charlas y las caguamas aprendimos el bello oficio del sociólogo,
Mike, Zura, Leo, Angie, Xoch, Lucha y Pablo;

Y a todos los que con su ayuda y ejemplo me han acompañado para llegar a esto...

Mi deuda es tan grande, como mi gratitud.

Índice

Página

Introducción

4

I - Antecedentes teóricos	14
1.- Condición natural versus creación cultural: el sexo y el género como ordenadores sociales	14
1.1 Sexo	16
1.2 Género	18
1.3 El sexo frente al género: diferencias analíticas en el uso y alcance de los términos	19
1.3.1 La organización social del sexo: el sistema de Gayle Rubin	20
1.3.2 Perspectivas del género: los elementos contenidos en la categoría y la definición de Scott	25
1.4 El uso del concepto género	35
1.5 ¿El poder del género o el género del poder?	40
1.6 Recapitulación	42
2.-Género y masculinidades: Orígenes, Temáticas	46
2.1 Orígenes	47
2.2 Primeros apuntes	49
2.3 Temáticas	56
II - Aproximaciones teóricas	62
1.- La (I)racionalidad de la identidad masculina: razón, poder y masculinidad	62
1.1 Antagonismo razón-naturaleza: origen y desarrollo	62
1.2 “La razón” de la masculinidad	66
1.3 Libertad y autoempoderamiento	70
1.4 Lenguaje y experiencia: el feminismo y el cuestionar la realidad	75
1.5 La experiencia del feminismo frente a la masculinidad	83
1.6 Varones y masculinidad: cuestiones en desarrollo	89
2.-Masculinidades: Cuerpo, Historia y Política	92
2.1 Hombres <i>inconscientes</i> : el psicoanálisis y la masculinidad	92
2.2 Género y academia: la masculinidad vista desde diversas disciplinas	97
2.3 Política y masculinidad: los aportes desde la opresión	102
2.4 Masculinidad corporeizada o el cuerpo de los varones	105
2.5 Política de género: organización y estructura social	107
2.6 Masculinidad: violencia y cambio	112
2.7 Masculinidad y política	117
3.- Dominación y masculinidad. La práctica de la diferencia	123
3.1 El cuerpo en el mundo: sexo y género	124
3.2 La dominación masculina: simbólica y real	128
3.3 Dominación: símbolo y significado	130
3.4 Dominación y construcción	134
3.5 Dominación: cambio estructural y compromiso político	136
Conclusiones	140
Bibliografía	147

Introducción

La pregunta que articula mi trabajo de investigación es ¿cómo es que los “hombres” llegan a ser o hacerse *hombres*? Esta cuestión marca el inicio de mi inquietud sobre el tema del género y los varones, misma que he ido clarificando a través de la lectura de textos y trabajos de diversa índole. De este modo, la reflexión inicial fue afinándose hasta llegar plantear preguntas de carácter sociológico. En el transcurso de la

investigación y sin experiencia previa, como suele ocurrir con la tesis de licenciatura, descubrí que antes se había cuestionado este tema desde diversas disciplinas, sin embargo, me resultó interesante ver que la cantidad de indagaciones desde la perspectiva de la sociología era menor de lo que esperaba, pues había partido del supuesto que, al ser el género una construcción en estrecha relación con estructuras y dinámicas sociales, esta pregunta sobre la conformación de los varones en cuanto tales tendría una amplia discusión.

En los diversos materiales que consulté puede darme cuenta que en las posturas políticas y teóricas, tanto desde la teoría feminista así como del surgimiento del movimiento feminista y homosexual, los varones y su estudio han estado presentes participando en las discusiones, posturas y debates acerca de la conformación del género y su relación con la dinámica de la estructura pero pocas veces han sido el objeto central de los estudios de género. Es decir, si bien la relación que mantienen varones y mujeres es interdependiente no se había investigado aún de manera prolifera cómo se conforma el género en los varones. De ahí parte mi interés y el punto desde el cual surgen mis preguntas: ¿por qué los varones han sido considerados en los estudios de género, en cuanto género, menos que las mujeres? Esto pensando que ya el mismo feminismo ha señalado la importancia de investigar a los varones y el género. ¿Será que no vieron la importancia de esta conformación en las relaciones de poder?

Consideramos que la teoría feminista ha sentado las bases, categorías, perspectivas y corrientes para el estudio del género, más aún, ha hecho ya la mayor parte del trabajo y únicamente resta comenzar a investigar a los sujetos en cuestión. Sin embargo, dadas las dinámicas sociales no podemos decir que ese es el punto de partida puesto que las preguntas sobre la conformación del género no están cerradas. Esto lo podemos observar en la constante producción que se sigue surgiendo. Ahora bien, consideramos estudiar a los varones debido a la importancia que tienen en la transformación de las relaciones sociales.

En primera instancia, la misma idea de estudiar a los varones como portadores de género aún es novedosa dada su reciente historia en el campo de estudio. Explicamos, no fue sino hasta principios de los años ochenta que se comenzó a investigar el tema colocando a los varones en el centro de los estudios. Así mismo, tal como el feminismo ha dicho, el género es una construcción relacionada profundamente con las particularidades del contexto, la perspectiva y el momento desde el cual se le estudie, resultando así que los factores que intervienen tanto en su conformación como en el cuerpo teórico que lo estudie, se suman, cambian y varían, son dinámicos. También, al ser una construcción relacional, es decir, la suma de las partes que generan un todo organizado, la carencia de estudios enfocados en los varones resulta en una carencia misma de comprender la manera como funciona una parte de las estructuras y el sistema.

Todo lo anterior deriva en la pregunta principal y las secundarias que guían esta investigación: siguiendo lo señalado por el feminismo acerca de lo inacabado de los estudios de género y la importancia de estudiar a los varones, ¿es necesario contar con un cuerpo teórico específico, diferente al utilizado por el

feminismo, para el estudio de los varones? ¿Cómo estudiarlos desde la sociología y desde la perspectiva de género? ¿Qué elementos deberían tomarse en cuenta para hacer un análisis amplio pero específico del género y los varones?

El cuerpo teórico de los estudios de género, su epistemología, se ha podido conformar gracias a la amplia investigación realizada por el feminismo en sus diferentes perspectivas y corrientes, así como por la organización política de las mujeres, la estructuración de un cuerpo teórico enfocado a los varones es todo un tema por sí mismo para investigar.

Debido a la amplia variedad de factores sociales que participan en la configuración del género, la sociología es la disciplina ideal para investigarlo. La diversidad de enfoques, escuelas, posturas y teorías que la conforman son ventaja para realizar un profundo análisis y problematización del tema, incluso confrontando estas mismas diferencias. Cómo investigar el tema dependerá de lo que se pretenda estudiar: ¿cuál es la relación entre la economía y la conformación del género?, ¿cómo se articulan la participación y organización política e incluso la formación escolar en la construcción del género? Así, la hipótesis que propongo es afirmativa: sí, es necesario formular un cuerpo teórico para el estudio de los varones.

La investigación teórica enfocada en los varones como sujetos genéricos tiene como origen la crítica del movimiento feminista en el modo en que se establecen y configuran los géneros en las personas y, particularmente, la manera como llega a dominar el género masculino sobre el femenino. En este sentido, los estudios de género de los varones han seguido el camino andado por el feminismo para crear categorías de análisis que den cuenta de la dinámica o la forma como se llegan a establecer un conjunto de valores, sentidos, identidades, símbolos, significados y demás elementos de la nombrada masculinidad de los varones.

Las áreas desde las cuales se les ha estudiado son diversas: desde lo político, lo antropológico o psicológico, hasta lo económico, religioso y sexual.¹ Muchas veces se utiliza más de una disciplina a la vez, generando con ello un amplio abanico de propuestas teóricas y, por ello, distintos aportes para el entendimiento de la forma como se configuran los varones en numerosos contextos. Así mismo, estas diversas aproximaciones evidencian las sutiles formas como las estructuras (políticas, económicas, sociales, de parentesco, entre otras) funcionan respecto al establecimiento de los significados, símbolos y esquemas de percepción de los que participan y están envueltos todos los individuos, siendo dominante la perspectiva masculina para el establecimiento de estas estructuras.

¹ Para una revisión general de las áreas, vertientes y propuestas desde las cuales se ha investigado al género y su construcción en los varones, se invita al lector a revisar directamente a la obra de Connell citada en la bibliografía de este trabajo, ya que para fines prácticos y por la imposibilidad de enunciar todo lo que cada área propone en esta investigación se omiten.

Aún con la diversidad de abordajes posibles los estudios sobre los varones han derivado en la focalización de ciertos temas tales como la violencia, la paternidad o la formación de su identidad, que si bien no son temas de poca importancia, muchas veces sólo llegan a cuestionarse o a hacer evidentes los diferentes ejercicios a través de los cuales se manifiesta un cierto tipo de masculinidad; es decir, las preguntas ¿cómo son los varones?, ¿cómo se desarrolla la violencia masculina? o ¿qué es la masculinidad? están subordinadas a una cuestión de mayor envergadura: los varones como sujetos portadores y dadores de género.

Hacer visibles a los varones como individuos con un género implica reconocer los elementos que intervienen en el establecimiento, mantenimiento y reproducción de los esquemas configurativos de la masculinidad. Para estudiar y deconstruir el modo cómo los varones forman y mantienen una masculinidad propia es preciso señalar y analizar: creencias, valores, actitudes, modos de ser; así como hacer una revisión sobre el pensar o actuar; trabajar sobre las instituciones creadas, los esquemas de percepción, símbolos, significados y demás elementos que intervienen en la formación de ellos como sujetos varones. Como podemos observar, analizar las estructuras que favorecen o limitan todos estos elementos es más complejo de lo que a primera vista parece. De ahí que consideremos necesario no perder de vista que estudiar esta formación de la masculinidad requiere un trabajo interdisciplinario, puesto que están en juego: el cuerpo, la psique y la cultura en la que se encuentran inmersos los varones.

Veamos otro ejemplo para dar cuenta de la complejidad de estos estudios y de la necesidad de seguir profundizando en ellos. En los estudios de los varones permea el concepto o la categoría de *masculinidad* o *masculinidades* como aquella capaz de dar cuenta de las diferentes formas en que se manifiesta el género en los varones. Sin embargo, investigadores como Ana Amuchástegui en México o Raewyn Connell en Australia, señalan que el problema con esta noción se encuentra sobre todo en la imprecisión epistemológica que aún tiene. Es, dicen, un concepto en constante construcción y en estrecha relación con el contexto histórico en el cual se desarrolla, parece una categoría que se *llena y vacía* constantemente.

Dicho lo anterior, el objetivo principal a lograr en el presente trabajo se enuncia de la siguiente manera: señalar los elementos necesarios que se deben considerar para la conformación de un cuerpo teórico que dé cuenta de las particularidades que el estudio de éstos y sus relaciones, tanto con la estructura como entre ellos y con las mujeres, ameritan. Para realizar este trabajo hemos decidido partir de la categoría de género acuñada dentro de los estudios feministas y de la revisión de tres de los autores más importantes que han trabajado el tema de la masculinidad y los varones. Pierre Bourdieu y su libro *La dominación masculina*; Víctor Siedler con *Sinrazón masculina* y Raewyn Connell con *Masculinidades*.

La metodología que utilizo para desarrollar este trabajo es, en primer lugar, de carácter documental. En segundo lugar se decidió abordar el tema con un orden razonado a partir de establecer de forma general

los conceptos fundamentales para abordar el tema del género hasta llegar a un tema particular de la investigación en torno a los varones.

En cuanto a los estudios de género, se inicia con la diferenciación y definición de los conceptos de *sexo* y *género*, pues éstos hacen referencia a una serie de elementos interrelacionados así como a las estructuras que intervienen en la construcción de una identidad *de género*, ya sea femenina, masculina o sus derivadas. Ambos conceptos se trabajan a partir de las investigaciones de Gayle Rubin y Joan Scott, las cuales, si bien surgen en momentos distintos y parten desde diferentes perspectivas, es por esta misma razón que se complementan de una manera interesante y enriquecedora al incorporar la diversidad de elementos anteriormente descritos para el análisis de la forma como se construye el género.

Es necesario resaltar el interés en los varones y no en la masculinidad *per se*, esencialmente por dos motivos: primero, los señalamientos de la investigación feminista a la necesidad de investigar paralelamente a los varones como sujetos de género al participar éstos también en la configuración y ejercicio de las relaciones entre las personas y las instituciones; segundo, en comparación con la investigación en torno a las mujeres, la enfocada a los varones recién comienza a tomar relevancia en el terreno de la teoría social (baste pensar que las primeras investigaciones surgen hasta la década de 1980), por lo que se hace necesario realizar una mayor investigación desde la sociología para favorecer el enriquecimiento de la epistemología de los estudios de género.

Una vez establecido el horizonte de referencia, se continúa con el análisis de la construcción del género en los varones a partir de las investigaciones hechas por Víctor Seidler, R. W. Connell y Pierre Bourdieu. Estos autores siguen de cierta manera el camino planteado por los estudios feministas, ubicando la diferencia sexual como el principio de las diferencias de género y, a partir de ello, el establecimiento de estructuras, dinámicas y esquemas de percepción desde los cuales se establece la noción de género tanto en los varones como en las mujeres.

Cada uno localiza su análisis en diferentes aspectos del género (Seidler en la hegemonía masculina, Connell en la estructuración de la masculinidad y Bourdieu en la dominación masculina), pero los tres coinciden en pensar la masculinidad no como una categoría holística que dé cuenta de una multiplicidad de elementos en diversos contextos, sino como una construcción relacional y contextual que obedece a dinámicas estructurales particulares.

Es importante señalar la temporalidad de los escritos, en el sentido de los conceptos y las definiciones planteadas por cada uno de los autores, pues desde la definición de género enunciada por Rubin en 1975 hasta el análisis de Bourdieu en 1998², los estudios de género han incorporado diversas

² La obra de Gayle Rubin “se publica en 1975 y se traduce al español hasta 1986. La investigación de Scott es publicada en 1986, y su traducción se hace en 1990. Seidler publica en 1994 y se traduce en el 2000. Connell publica 1995 su obra y se traduce hasta 2003. Bourdieu, por su parte, publica en 1998 y se le traduce en el 2000.

perspectivas y conceptos que responden a una gama de necesidades de diversos grupos. Por situar un ejemplo notable, la investigación realizada en torno a y por las y los investigadores *trans*, retomando elementos del feminismo radical, ponen en tela de juicio la definición misma de género en tanto solo dos “opciones” posibles; esto es, la perspectiva desde un tercer género. Esto no resta relevancia a las aportaciones hechas por los teóricos, por el contrario, se nutren para alcanzar una mayor comprensión de las dimensiones en las que el género es partícipe como elemento de cambio o estructuración de diversos aspectos de la vida social de las personas.

Retomar el trabajo de todos estos autores obedece, por un lado, a que establecen elementos importantes para el análisis de la construcción de género en los varones y, como resultado de ello, para la construcción de un cuerpo teórico útil para el estudio de los mismos, no únicamente para el estudio particular de una situación o manifestación determinada del género en las personas. Por otro lado, al utilizar al género como perspectiva y como categoría de análisis se evidencian relaciones, dinámicas y estructuras que algunas veces pasan desapercibidas al ser parte de la cotidianidad en la vida social de las personas; como pudiera ser, por ejemplo, la violencia sublimada a través del lenguaje al valorar actividades negativa o positivamente en dependencia del género de la persona.

Al ser uno de los temas de estudio de la sociología el establecimiento, la dinámica y el mantenimiento de las relaciones sociales, tanto entre las personas como entre éstas y las instituciones, los estudios de género son un nutrido campo en el cual la incidencia del análisis sociológico es necesaria. Y más aún el género es un factor determinante al momento en que un individuo se inserta en la dinámica social particular de su contexto.

De manera que el estudio y análisis desde la sociología acerca de la forma como se establece, mantiene, reproduce y varía tanto la masculinidad como el género en los varones, permitirá dar cuenta de la diversidad de factores que intervienen en la configuración de la identidad masculina, de una ideología de género e incluso de la noción misma de “hombre”, para reducir la brecha que los varones mantienen frente a las mujeres tanto en el campo teórico como en el político y en el ideológico.

Estado de la cuestión o el meollo el asunto

Los estudios *sobre* o *de* los varones comienzan a realizarse en la década de 1980, sobre todo en Estados Unidos y algunos países de Europa como Francia e Inglaterra, siendo su antecedente teórico y político la investigación realizada por el feminismo. Desde esta postura se cuestionaron acerca de la forma como se construye el género en las personas, concentrándose en dos temas principales: el primero, la discusión naturaleza/cultura, es decir, el debate acerca de aquellos asuntos que parten de la naturaleza pero que, a

través de complejos mecanismos, se tornan o entienden como sociales, transformándose a su vez en justificantes o explicaciones acerca de las conductas y relaciones de dominación de los varones hacia las mujeres; y, el segundo, el poder político de los varones, la manera como la dinámica social ha sido construida y se ha configurado de tal forma que favorece a los varones (y a lo masculino) en casi todos los aspectos de la vida social, instituidas, por ejemplo, a través de la familia, la iglesia y el Estado, creándose un sistema que se sustenta y reproduce a sí mismo.

Las posturas o perspectivas para abordar el debate eran diversas, transitando desde el reduccionismo culturalista (que nulifica el peso de lo biológico) hasta la “tiranía de la reproducción”³, siendo estas dos las posturas más nítidamente contrapuestas, por lo que se volvió prioritario sacar del terreno de lo biológico el debate acerca de cómo se construye el género en las personas.

Así, los estudios feministas señalaron que los genitales no definen por sí mismos el significado de “lo femenino” o “lo masculino”, sino que es la construcción simbólica que una determinada sociedad crea a su alrededor la que define tanto la manera de ser como la definición misma de un *hombre* o una *mujer*, tal como se concluye en la investigación realizada por la socióloga francesa Evelyn Surellot junto con el médico Jaques Monod.⁴

Entonces, desde el feminismo la investigación en torno a los varones como sujetos con género se basó en los mismos objetivos, las mismas categorías de análisis y/o el mismo marco teórico utilizado para los estudios de las mujeres. Olivia Tena apunta dos vertientes de estos trabajos y que no necesariamente buscan los mismos fines: “uno se refiere a los movimientos *de* varones, otro a los *grupos de* varones y, dentro de éstos, a los estudios *sobre* varones y masculinidades.”⁵ Mientras que los primeros buscan la reivindicación de privilegios o derechos “arrebataados” por las mujeres (ejemplo de ello en México es la “Marcha del Valor Masculino, Manifestación Masculina o Marcha de los Hombres”⁶ realizada en 2004 y que incluso cuenta con un “manifiesto masculino”), los grupos de varones dirigen sus esfuerzos en apoyar la lucha feminista en contra del sistema patriarcal y de la llamada “masculinidad hegemónica”.

Aunque son diversas las investigaciones o trabajos que anteceden a las primeras investigaciones realizadas en la década de 1980, muchas de las ocasiones se encuentra que son reflexiones desde la

3 Lamas, Marta, “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, en Lamas, Marta (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003, p. 106.

4 “Dichos investigadores decidieron estudiar el “hecho femenino” desde una perspectiva que incluyera los aspectos sociales, biológicos y psicológicos. Las conclusiones a las que llegaron fueron, principalmente, que las diferencias sexuales entre varón y mujer son mínimas y no colocan a un sexo por encima del otro: “la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos sexos comparten rasgos y conductas humanas.” *Ibid.*, p. 107.

5 Tena Guerrero, Olivia, “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, en Norma Blazquez, Maribel Ríos, Y Fátima Flores (ed.), *La investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, CEIICH, UNAM, p. 273.

6 <http://www.lamarchamasculina.com/manifiesto.htm> , consultada última vez el 20 de febrero de 2015

experiencia particular del autor, su opinión político-cultural acerca de los acontecimientos generados en ese momento (motivados la más de las veces por los desafíos o cuestionamientos a la *heteronormatividad* imperante), así como estudios psicológicos y psiquiátricos cuyas conclusiones anunciaban un desequilibrio mental del individuo antes que una construcción social diferente/disidente. Es decir, carecen de rigor teórico y están acotados al enfoque experiencial.

Ante esto, mucha de la literatura sitúa el trabajo de R. W. Connell como el hito en la investigación del género en los varones, al ser el primero en delimitar un marco teórico más claro, hacer uso del conocimiento de diversas disciplinas, así como proponer conceptos y categorías de análisis particulares, como la *masculinidad hegemónica* y las *subordinadas*. Así mismo realiza una historiografía del siglo XX acerca de las diferentes maneras como se ha trabajado el tema o los “tres proyectos importantes para una ciencia de la masculinidad”: el conocimiento clínico psicológico, la psicología social con la teoría de roles y “las tendencias de la antropología, de la historia y la sociología.”⁷ En este sentido, el autor plantea una serie de elementos a analizar para dimensionar la construcción genérica de los varones, desde el establecimiento de los esquemas de percepción hasta la relación política-masculinidad.

Sin embargo, el trabajo para la generación de un marco teórico suficiente que pueda dar cuenta de las formas como los varones configuran un modelo de género determinado, de las relaciones que intervienen en esta configuración, o del mismo papel de las mujeres en las dinámicas y estructuras que mantienen y reproducen los modelos, tanto de feminidad como de masculinidad, se ha dejado de lado para investigar más la forma que el fondo.

El que los varones deban responder por sí mismos a las críticas hechas por el movimiento feminista acerca de las formas como estructuras y dinámicas están organizadas para favorecer a la masculinidad y a los varones por encima de la feminidad y las mujeres se explica porque los varones deben de tomar consciencia por sí mismos acerca de cómo ellos participan en la configuración y mantenimiento del orden de género, y acerca de cómo esto afecta tanto su relación con las mujeres como a ellos mismos en su formación. Y esto no por una cuestión de “ellos y nosotras”, sino porque el feminismo, al ser teoría y política, ha hecho lo propio para enunciar las categorías y esquemas sobre los cuales se organiza el patriarcado, no así por parte de los varones, cuyo grueso no reconoce las consecuencias de un ordenamiento de género tal como se ha llevado hasta ahora.

Como se señaló párrafos atrás, la falta de un rigor teórico para el estudio de las masculinidades y de los varones puede también conllevar esta falta de compromiso político, pues al percibirse más como una cuestión de trabajo individual que de acción colectiva, aunado a las resistencias que el orden hegemónico

7 R. W. Connell, *Masculinidades*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003, p. 21.

presenta, no se permite organizar un movimiento conjunto de teoría y política, como lo hizo el feminismo, por parte de los varones.

Es en este contexto que la presente investigación se inscribe, señalando aquellos elementos a través de los cuales se puede generar un cuerpo teórico que posibilite una acción política con la intención de coadyuvar al análisis y el paulatino desmantelamiento de un modelo hegemónico de masculinidad y del discurso que le favorece, siendo cada vez más difícil de apreciarlo por las maneras tan sutiles como se presenta: nuevas masculinidades, masculinidades modernas, “hombre moderno”.

Antecedentes Teóricos

1. Condición natural versus Creación cultural: el sexo y el género como ordenadores sociales

En el presente apartado se problematizan los conceptos de sexo y género desde la teoría feminista, particularmente la manera en cómo se desarrolló el debate para diferenciarlos, con el fin de establecer los antecedentes teóricos de los que parten los estudios de género de los varones.

Mientras que el sexo hace alusión al aspecto biológico del cuerpo de las personas, su genitalidad o fisiología, el género remite a un conjunto de características socialmente construidas y en constante reproducción. Esto permite ver aspectos de la sociedad no como naturales sino como culturalmente establecidos.

Para exponer lo anterior más ampliamente se retoman los trabajos de Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, en donde analiza la manera como se organiza y establece un cierto orden de género, y de Joan Scott, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, en el cual se propone o define el concepto género y se establece como categoría de análisis para desmontar tanto un discurso como ciertas estructuras que mantienen en el terreno de lo biológico, o de la naturaleza, rasgos y características meramente sociales.

El apartado está dividido y organizado siguiendo un orden conceptual-temático, es decir, se prioriza el análisis de la forma en que las autoras definen y usan términos y conceptos. Aunado a los aportes de estas teóricas, se retoman los señalamientos de Teresita de Barbieri en su texto *Certezas y malos entendidos sobre la categoría género* a las referidas obras. Estos comentarios están localizados a lo largo del texto debido a que de Barbieri trabaja sobre puntos muy específicos.

El primer trabajo analizado es el de Rubin, en el que propone su *sistema sexo/género*. La autora se sirve de este sistema para señalar la transformación de la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y con ello el establecimiento de normas o sentidos mediante los cuales se organiza una determinada sociedad.

Debido a la fecha de la publicación del texto, y por ello al antecedente teórico en el que se convierte dentro de la literatura feminista y, especialmente, para los estudios de género, es un texto clásico al que se remiten la gran mayoría de los trabajos en esta teoría, pues su análisis aporta la base a partir de la cual se puede deconstruir un enorme aparato social que parte de la división entre los sexos para organizar, mantener y reproducirse por y desde el cuerpo, transformado en depositario de las múltiples estructuras organizativas de la sociedad.

El trabajo de Joan Scott, con una diferencia de once años respecto al de Rubin, señala los usos o enfoques mediante los cuales el género ha sido utilizado por una diversidad de investigaciones, desde el feminismo marxista hasta el psicoanálisis, permeándose así de una serie de elementos que se deben tomar en cuenta tanto para definir el concepto género como para utilizarlo como categoría analítica de las estructuras sociales. Además, señala las variables a través de las cuales se puede visualizar el alcance y la forma como actúa el género dentro de una sociedad determinada y enlaza esta distribución de símbolos y significados, llegando a construirse el género mismo como un campo de relaciones de poder.

Después de las definiciones se presentan las modalidades del uso del género como categoría, en especial dentro de la psicología clínica y la antropología por tratarse de dos de las disciplinas que mayormente han trabajado con el concepto según su participación dentro de la vida de las personas y en la dinámica de las estructuras que mantienen a la sociedad; es decir, el género en relación con estructuras como la organización política, religiosa o económica dentro de una sociedad.

Por último, se señala uno de los principales tópicos dentro de los estudios de género: la relación entre éste y el poder. Al ser una categoría que permite revelar las estructuras por medio de las cuales se establecen, mantienen y reproducen las nociones alrededor de los sexos, el establecimiento de estas mismas nociones así como de la dinámica de dichas estructuras, resulta concomitante con la forma como se lleven a cabo las relaciones de poder entre diferentes grupos.

Ver y utilizar al género como categoría analítica, así como elemento participante de las dinámicas entre diferentes estructuras de una sociedad, permite comprender, a la vez que evidenciar, los procesos mediante los cuales los aspectos biológicos del cuerpo se socializan, hasta llegar a ser justificantes de ideologías, costumbres y actividades que subyugan el desarrollo y las relaciones entre las personas.

1.1 Sexo

La discusión primordial de la que surgen los estudios de género parte de dos posiciones acerca del cómo y por qué está organizada la sociedad y la conducta de las personas⁸. En términos generales, la primera posición basa sus argumentos en lo biológico, el cuerpo en sí mismo, haciendo una asociación entre las características fisiológicas o anatómicas (los órganos genitales externos: labios mayores, vulva, testículos, pene...) y las actividades que se pueden o deben desarrollar socialmente a causa de aquellas.

Por ejemplo: una mayor masa muscular sugiere una mayor cantidad de fuerza física y, por ello, los varones estarían “naturalmente” capacitados para realizar actividades que van desde cazar hasta trabajar

⁸ Lamas, Marta, “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, en Lamas, Marta, *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2003, pp. 12.

en una fábrica, ya que se necesita una cierta cantidad de fuerza para dichas actividades. Paralelamente, la posibilidad de las mujeres de embarazarse y engendrar hijos se asocia con la obligatoriedad naturalizada de tenerlos a su cuidado. Desde esta postura las actividades, funciones, tareas, conductas y posibilidades de desarrollo que socialmente hacen o tienen las personas son naturales, por lo que poco o nada tiene que ver la sociedad en sí para su establecimiento. Las diferencias que existen entre varones y mujeres, tanto en el espacio público como privado, son automáticamente establecidas por su genitalidad al momento de nacer y siguen un curso “biológico-natural” durante el resto de su vida.

Frente a esto, una segunda postura defiende la idea de que, si bien los cuerpos tienen funciones biológicamente dadas, éstas no organizan por sí solas a la sociedad. Se argumenta que es debido a un complejo proceso social que las conductas, actividades, funciones, maneras de ser, pensar y hasta de sentir de los sexos se valoran, jerarquizan o se establece el predominio de unas sobre otras. En este proceso intervienen las instituciones, ideologías, normatividades, usos y costumbres y prácticamente todas las formas y mecanismos sobre los que se organiza una determinada sociedad.

Cabe entonces señalar una de las principales problemáticas en este planteamiento: el complejo sistema de relaciones que se establece entre la organización de la sociedad y cómo se establecen las diferencias entre los varones y las mujeres se produce, reproduce y sustenta al mismo tiempo; es decir, se torna natural lo socialmente construido. Por este motivo se debían crear categorías adecuadas para analizar esta relación, llegando así a la diferencia entre *sexo* y *género*.

Para comprender la discusión teórica alrededor de estos términos se puede partir de las definiciones gramaticales de ambos. El diccionario de la lengua de la Real Academia Española (RAE) define *sexo* con diferentes acepciones:

- 1) “condición orgánica, masculina o femenina, de los animales o plantas”;
- 2) “conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo (sexo masculino, femenino)”;
- 3) “órganos sexuales”;
- 4) “placer venéreo”;

Y añade dos más en conjunción con la palabra:

- 5) ~ bello, o ~ débil: conjunto de las mujeres;
- 6) ~ feo, o ~ fuerte: conjunto de los hombres.⁹

Es evidente que esta definición sobrepone el campo de lo biológico con lo social, las características biológicas de los cuerpos y la interpretación social de los mismos: el *sexo* bello/débil o feo/fuerte son

⁹ Los puntos 1 al 6 provienen de la definición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, www.rae.es, consultada en Abril del 2015.

cualidades que bien pueden estar presentes en cualesquiera de los cuerpos, no siendo exclusivas la belleza o la fuerza ni de uno ni del otro sexo.

La condición orgánica o puramente anatómica de un cuerpo no es condición para que sea poseedor o falto de ciertas *cualidades* que le permitan desempeñar alguna actividad *naturalmente*. Se observa también la manera como la estructura cultural del sexo se inserta y divide al mundo en dos grandes bloques mutuamente excluyentes.

De tal manera que se necesita una definición más precisa del término que no presente alguno de los problemas señalados, tal como la utilizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dentro de los estudios censales en México. En estos estudios la variable “sexo” se define como: “condición biológica que distingue a las personas en mujeres y hombres”¹⁰. A diferencia de la RAE, esta definición refiere exclusivamente a lo biológico y no añade cualidades para distinguir a mujeres y varones ni establece características “propias” de un género, es mucho más precisa y proporciona mayor claridad para distinguir ambos conceptos.

1.2 Género

Por su parte, el término *género* es un tanto más difícil de definir debido a que depende de la disciplina y el enfoque desde el que sea utilizado que su alcance o limitación será establecido. Siguiendo el mismo camino señalado, se puede partir de la definición gramatical del término para posteriormente ahondar en su definición y poder concretar una sola.

En el diccionario de la RAE se encuentra definido como:

- 1) “Conjunto de seres que tiene uno o varios caracteres comunes.”
- 2) “Clase o tipo a que pertenecen personas o cosas.”
- 3) “En el comercio, mercancía.”
- 4) “Tela o tejido. [*ejemplo*] *Género de algodón, de hilo, de seda*”
- 5) “En las artes, cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes de forma y de contenido.”
- 6) “*En Biología*, taxón que agrupa especies que comparten ciertos caracteres.”
- 7) “Clase a la que pertenece un nombre sustantivo o un pronombre por el hecho de concertar con él una forma y, generalmente solo una, de la flexión del adjetivo y del pronombre. En las lenguas

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo de Población y Vivienda 2010: Marco Conceptual*, INEGI, México, 2010, en red: www.inegi.org.mx, consultado el 18 de Junio del 2014. Es importante señalar la manera en que el término es agregado y definido dentro de los estudios censales en México. Tal como se menciona en su marco conceptual, la variable sexo está contemplada dentro de todos los estudios censales desde 1895. Para 1970, la variable solo pretendía señalar si el encuestado o “la persona empadronada” era hombre o mujer. Sin embargo, fue una década después (en el censo de 1980) que la variable se definió tal como está referenciada.

indoeuropeas estas formas son tres en determinados adjetivos y pronombres: masculina, femenina y neutra.”

Y en conjunción con el término:

- 8) ~ chico: “Clase de obras teatrales musicales de corta duración y de ambiente costumbrista o popular, que comprende zarzuelas, sainetes y comedia.”
- 9) ~ femenino: “en la gramática para designar personas del sexo femenino, *muchos* animales hembra, seres inanimados y algunos conceptos abstractos.”
- 10) ~ literario: “Cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras literarias.”
- 11) ~ masculino: “en la gramática para designar personas del sexo masculino, algunos animales macho, seres inanimados y algunos conceptos abstractos.”
- 12) de ~ [*en Escultura y Pintura*]: “Dicho de una obra: que representa escenas de costumbres o de la vida común.”¹¹

De tal manera tenemos que el *género* se utiliza en disciplinas que van desde la Biología y el Teatro hasta la Pintura o la Literatura.

Siguiendo la primera definición, el *género humano* agruparía a varones y mujeres debido a que comparten una o varias características. Así mismo, y siguiendo la novena y undécima definición, podemos distinguir entre *género masculino* y *femenino* tomando como base el *sexo* de cada uno, ligando una vez más lo biológico a lo social. Por tanto, si la definición que ofrece el diccionario es insuficiente para diferenciar claramente los términos, aún menos podrá ayudar en el establecimiento de una definición que permita abarcar el espectro de las relaciones que configuran la dinámica social, haciéndose necesaria una discusión mayor que obliga a ver el término inserto en esta dinámica.

1.3 El sexo frente al género: diferencias analíticas en el uso y alcance de los términos

La definición de un término que dé cuenta de los diversos elementos relacionados en la configuración de la identidad de género de los individuos, así como de la dinámica de éstos mismos en diversos contextos y épocas, es compleja y requiere de una investigación profunda para determinar su alcance y uso. Si bien algunos autores en sus trabajos acerca del género utilizan una definición propia, la mayoría parten de dos definiciones surgidas del feminismo: la propuesta de Gayle Rubin y la de Joan Scott.

Aunque cada autora parte de contextos distintos para definir *género*, coinciden en utilizar la categoría por la forma de relacionar diversos elementos, así como para evidenciar la forma en que está

¹¹ Los puntos 1 al 12 provienen del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*: www.rae.es, consultada en Abril del 2015.

organizada una sociedad y, con ello, el establecimiento de un orden *genérico* del mundo. Conocer el origen y construcción teórica de dichas definiciones permitirá comprender, a su vez, el origen teórico y conceptual de los estudios sobre la masculinidad que germinan por la misma época.

1.3.1 La organización social del sexo: el sistema de Gayle Rubin

En el texto *El Tráfico de Mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, escrito por Rubin en 1975, hay una alternativa de análisis desde el marxismo sobre las formas en que se establecen los mecanismos que, mayoritariamente, relegan a una posición de subordinación a las mujeres frente a los varones partiendo de diferencias basadas en el sexo. Uno de los principales aportes de esta obra es la propuesta de un enfoque para hacer visible un *sistema* a partir del cual se configuran muchas de las estructuras de opresión hacia las mujeres, así como la posibilidad de deconstruir el fundamento de las relaciones que se asumen como naturales entre los géneros, y que son cultural y socialmente construidas.

La autora inicia parafraseando a Marx cuando cuestiona lo que es un esclavo negro, diciendo que de la misma forma como éste es un hombre de raza negra y no es un esclavo sino en unas circunstancias muy específicas, el mismo razonamiento aplica para las mujeres: "Una mujer es una mujer. Sólo se convierte en doméstica, esposa, mercancía, conejito de *Playboy*, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones"¹². Los sujetos son "naturalmente" machos y hembras de la especie humana y es sólo a través de las relaciones sociales que se instauran entre ellos como adquieren características determinadas como masculinas y femeninas.

Rubin, a través de la lectura de las obras de Lévi-Strauss y de Freud, sitúa los "instrumentos conceptuales" con los que se puede analizar "la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana", y formula su *sistema sexo/género* definido en un primer momento como: "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas"¹³. Esto es, la organización de las actividades de una sociedad está basada en una interpretación de la función biológica de los cuerpos y esta interpretación responde a las necesidades de esa sociedad. *Machos y hembras se convierten en varones y mujeres para realizar actividades establecidas como masculinas y femeninas.*

¹²Rubin, Gayle, "El tráfico de mujeres: notas sobre la `economía política´ del sexo"; en Lamas, Marta, *Op. Cit.*, p. 36.

¹³Rubin, *Op. Cit.*, p. 37. Cabe señalar aquí que Teresita de Barbieri en su artículo "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", hace algunas anotaciones al trabajo de Rubin acerca de cierta ambigüedad en la definición de "construcción social", así como en la del sistema sexo/género. Estos señalamientos se retomarán más adelante.

El hambre es el hambre, pero lo que califica como alimento es determinado y obtenido culturalmente. Toda sociedad tiene alguna forma de actividad económica organizada. El sexo es el sexo, pero lo que califica como sexo también es determinado y obtenido culturalmente. También toda sociedad tiene un sistema de sexo-género -un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones.¹⁴

Estas necesidades, junto con su respectiva satisfacción, están en estrecha relación con el medio que le rodea. Si partimos del hecho de que existen tantas especificidades como sociedades en relación con sus medios, cabe entonces preguntarse ¿cómo es que se llega a establecer un *sistema sexo/género* de tal manera que, en lo general, en diferentes sociedades tienden a ser mayormente valoradas las actividades asignadas a los varones o consideradas masculinas, a diferencia de las realizadas por mujeres o consideradas femeninas?

Una primera respuesta nos la ofrece la misma Rubin: "(...) el poder de los hombres en esos grupos [las sociedades de Nueva Guinea estudiadas por diversos antropólogos] no se basa en sus papeles de padres o patriarcas, sino en su masculinidad adulta colectiva, encarnada en cultos secretos, casas de hombres, guerra, redes de intercambio, conocimientos rituales y diversos procedimientos de iniciación."¹⁵

Es decir, son las convenciones socialmente establecidas y dadas como válidas las que le otorgan sentido y sustento a la predominancia de un sexo sobre otro; en este caso, a los varones sobre las mujeres. De tal manera que no son las diferencias anatómicas por sí mismas las que establecen dicha *dominación*, sino que mediante la simbolización y valorización a través del cuerpo es que éste mismo se transfigura en algo más que un simple organismo de carne y hueso, se vuelve entonces un cuerpo cultural.

Siguiendo su análisis desde el marxismo, la autora menciona que un trabajador se reproduce bajo las condiciones biológicas del cuerpo, el entorno o medio ambiente en el que está inserto y la "tradicción cultural" que lo determina. Es así como estos elementos históricos y morales heredados marcaron las formas culturales de masculinidad y femineidad¹⁶. Dichas formas y elementos culturales, menciona la autora, se condensan en el término "patriarcado", el cual, a diferencia del *sistema sexo/genero*, no permite ver que la opresión es producto de relaciones sociales específicas:

(...) Pero es importante -aun frente a una historia deprimente- mantener la distinción entre la capacidad y la necesidad humana de crear un mundo sexual y los modos empíricamente opresivos en que se han organizado los mundos sexuales. El término patriarcado subsume ambos sentidos en el mismo término. Sistema sexo/género, por otra parte, es un término neutro que se

14 Rubin, *Op. Cit.*, p. 44.

15 Rubin, *Op. Cit.*, p. 47. Las añadidas son mías.

16 *Ibid.* p. 42.

refiere a ese campo e indica que en él la opresión no es inevitable, sino que es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan.¹⁷

Se tiene entonces una concreción de ideas en un solo término: patriarcado. Éste comenzó a usarse desde la década de los setenta para describir el sistema de dominación a través del género.¹⁸ Pero, la misma autora señala: “El patriarcado es una forma específica de dominación masculina, y el uso del término debería limitarse al tipo de pastores nómadas como los del Antiguo Testamento de que proviene el término, o a grupos similares.”¹⁹

La intención de la autora es señalar que si bien el término *patriarcado* enfatiza el hecho de un dominio de los varones, no patentiza que se trata de una construcción social. Es decir, el término *patriarcado* no permite ver la dinámica por la cual se llega a establecer esa específica forma de dominación, de la cual tanto su mantenimiento como su reproducción dependen de los sujetos que participan en ella. Por el contrario, el uso del *sistema sexo-género* hace visibles dichas formas que mantienen la subordinación de las mujeres al predominio de los varones, al materializar (por decirlo de alguna forma), estructuras y dinámicas por las que se genera el dominio y subordinación.

El uso de un término no descarta o nulifica al otro, al contrario, se complementan y permiten analizar desde diferentes perspectivas un mismo hecho. Aunque, como la misma autora señala, lo importante es desarrollar los conceptos o las categorías de análisis que describan correctamente la organización y el establecimiento de las normas culturales que rigen una sociedad.

Por lo tanto, de los asuntos planteados anteriormente: si se toma en cuenta que el término patriarcado señala una forma específica de dominación de los varones sobre las mujeres, las diferencias biológicas quedan descartadas como razones válidas de esta misma subordinación y se observa un común denominador de la distinción favorable a los varones en la mayor parte de las sociedades, el término más adecuado para describir y utilizar como categoría de análisis de dichas estructuras de subordinación es el *género*.

Tal como lo dice Marta Lamas: “Así nos encontramos no sólo con la diferencia biológica, sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que, exceptuando lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural. O sea, nos topamos con el género.”²⁰

¹⁷*Ibid.* p. 46.

¹⁸Connell, Robert, *Masculinidades*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 1995, p. 67.

¹⁹Rubin, *Op. Cit.*, p. 47.

²⁰Lamas, Marta, *Op. Cit.*, p. 108.

Las aportaciones hechas por Rubin marcan un antes y un después en el uso del género como categoría de análisis; no obstante, la propuesta del *sistema sexo/género* tiene algunos puntos que deben clarificarse a fin de fortalecer la definición planteada por la autora.

Teresita de Barbieri, en su artículo *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de Género*, hace una crítica al trabajo de Rubin y señala dos limitaciones que deben tomarse en cuenta. Por un lado está el cambio de referencia a la sexualidad por el sexo biológico²¹. Es decir, en un primer momento la definición citada de Rubin del *sistema sexo/género* es “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana”, pero en un segundo momento lo define como “un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de la convenciones.”²²

El nombrar “materia prima biológica del sexo” al elemento en donde recaen las convenciones sociales y no “sexualidad”, a decir de Barbieri, implica tomar en cuenta y ver el cuerpo de las mujeres ya no solo como un depositario de las convenciones sociales, pues la capacidad exclusiva de producir o procrear otro cuerpo cambia la forma como se construye el cuerpo socialmente. Prescindir de esta diferencia en los cuerpos entre varones y mujeres implica ignorar un elemento que se utiliza en ocasiones como justificante de las diferencias de género entre las personas.

Por otro lado, de Barbieri señala la conexión que hace Rubin de teorías elaboradas para contextos sociales distintos. Esto es, mientras que Lévi-Strauss analiza la organización por medio del parentesco en sociedades simples, Rubin traslada este análisis a sociedades mucho más complejas en las que intervienen una serie de estructuras distintas y ello requiere un referente distinto para analizar. Así mismo, a partir de los trabajos de Freud y Lacan enfocados y desarrollados en sociedades donde las instituciones que participan en la configuración de la psique de los sujetos llegan a contradecirse o contraponerse, Rubin hace un símil con sociedades donde las instituciones son cerradas.

Un último señalamiento hecho por de Barbieri al trabajo de Rubin se refiere a la propuesta de una sociedad sin géneros. Si se parte de que el género es una construcción social basada en la interpretación del cuerpo, una cosa es pensar en una sociedad sin jerarquías o dominios de uno sobre otro “y otra muy distinta es pensar que no haya elaboración social de sentido a partir de algo que está inscrito en la

21Barbieri, Teresita de, “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género”, en Guzmán Stein, Laura y Gilda Pacheco Oreamuno (comp.), *Estudios Básicos sobre Derechos Humanos*, Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos, TomoIV, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1998, pp. 47-84.

22 Rubin, *Op. Cit.*, p. 44.

corporeidad, y que en tanto cuerpo –entidad de vida– irrumpe, cambia y desaparece en un lapso variable.”²³

De tal manera el *sistema sexo/género* propuesto por Rubin da cuenta del papel del cuerpo para el establecimiento de las concepciones del género en las personas, así como de la construcción de la ideología a partir de la interpretación de ciertos aspectos inherentemente biológicos transformados en justificaciones sociales de relaciones de dominación. A partir de este sistema, el análisis de las relaciones sociales se orienta a considerar el estatus y la jerarquía que existen entre los sexos, derivadas de lo que la misma autora señala como la *masculinidad adulta colectiva*. Incluso vale decir que ya no sólo para esta relación, sino también entre los distintos modelos de género, entre masculinidades dominantes y subordinadas.

Aunque la autora no desarrolla esta idea acerca de la colectividad masculina, para los fines que en este trabajo se persiguen, y si consideramos la conformación de la masculinidad en relación con diversas estructuras, resulta significativo pensar la manera como las tensiones generadas entre modelos y grupos, dominantes y subordinados, apuntan al papel de cierta dinámica sustentada en la colectividad para la conformación y establecimiento de los elementos simbólicos, así como el acceso y uso de los recursos materiales, a partir de los cuales se pueda generar o no un cambio en la concepción del o de los modelos de género imperantes.

Por tanto, la segunda definición de género como categoría analítica de las relaciones y configuración genérica de las personas, propuesta por Joan Scott, integra convenientemente diversos elementos insertos en la estructura social que la propuesta de Rubin no toma en cuenta. Esta segunda definición no se limita a las relaciones económicas o parentales dentro de un grupo determinado, sino que amplía su espectro de elementos que influyen directamente en la construcción genérica de las personas y, por tanto, en la definición de *género*.

1.3.2 Perspectivas del género: los elementos contenidos en la categoría y la definición de Scott

Joan Scott hace un recuento de las formas como se ha elaborado y utilizado la palabra misma para llegar a establecerse como concepto y categoría de análisis de las relaciones entre las personas, y después hace su aporte. En este camino localiza y analiza ciertas teorías a partir de las cuales se basará para su definición, por lo que es necesario retomarlas para comprender mejor su definición.

23 Barbieri, *Op. Cit.*

La autora cita la forma como está contenida en la *Enciclopedia de la Ciencias Sociales* la palabra *género*: “...como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos.”²⁴ En este sentido, señala el determinismo biológico que implica la palabra *sexo* a diferencia de *género*, el cual resalta “...los aspectos relacionales de las definiciones normativas de feminidad.”²⁵ Es decir, *género* destaca una relación sobre la cual se organizan y se establecen significados, estructuras y dinámicas de un grupo o sociedad, incluidas las nociones o ideas tales como las referentes a lo masculino/femenino o varón/mujer. Así también sobresale la incompreensión de dichos fenómenos si se estudiaran por separado o sin tomar en cuenta la relación que se establece entre ellos.

Con referencia a lo anterior, se señala la implicación teórica del uso del género como categoría, sobre todo en la historia de las mujeres (particularmente en los estudios de caso), para explicar “...las continuidades y discontinuidades, y las desigualdades persistentes, así como experiencias sociales radicalmente diferentes.”²⁶ El uso del género pone de manifiesto la importancia de las mujeres como agentes configurativos del mundo occidental, partícipes del establecimiento y reproducción tanto de los sistemas como de las estructuras sociales. El género es así una herramienta que permite analizar la organización y establecimiento de las nociones, así como las percepciones, para formar el conocimiento y, por ello, la configuración del mundo.

La autora señala entonces la forma como los historiadores usualmente trabajan, distinguiendo dos enfoques: uno descriptivo y otro causal. El primero refiere a “fenómenos o realidades, sin interpretación, explicación o atribución de causalidad.”²⁷ El segundo busca comprender el cómo y por qué los fenómenos adquieren esa forma o sentido. Este último enfoque empata de una mejor forma con el género como categoría analítica debido a la noción relacional que implica, como lo es el rechazo de causas biológicas como determinantes para el establecimiento de fenómenos como la subordinación femenina y sus diversas modalidades.

Es entonces el género una forma de señalar la construcción cultural implícita en el cuerpo de las personas, manifiesta o traducida a “roles apropiados para hombres o mujeres” o “características propias de un hombre o una mujer”, por ejemplo. Tal como lo menciona la misma Scott:

...género pasa a ser una forma de denostar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombre y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. [...] El uso de género

24 Scott, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, Marta, *Op. Cit.*, p. 266.

25 *Loc. Cit.*

26 *Ibid.* p. 269.

27 *Ibid.* p. 270.

pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante la sexualidad.²⁸

En este sentido, se hace referencia a tres grupos en los que se pueden ordenar las investigaciones feministas de acuerdo a su posición teórica: aquellas enfocadas a explicar el origen del patriarcado; las segundas, centradas en el marxismo, y cuyo trabajo coincide con la crítica feminista al señalar las formas como capital y género coinciden y oprimen a las mujeres; en el tercero agrupa aquellos trabajos basados en la teoría de relaciones-objeto para explicar el establecimiento y reproducción de las identidades de género, basados principalmente en los trabajos de las escuelas de psicoanálisis.

De esta clasificación surgen diversos aportes que vale mencionar para el entendimiento de diversas categorías, conceptos y análisis del feminismo, los cuales posteriormente servirán de base para elaborar los primeros estudios acerca de los varones como sujetos genéricos, así como el análisis del establecimiento de una identidad masculina o femenina.

En cuanto a las investigaciones feministas con enfoque marxista, Scott menciona que se enfrascaron principalmente en la discusión y análisis alrededor de la exigencia biológica vista como base para la explotación de las mujeres, la división sexual del trabajo bajo el capitalismo o la relación de los sistemas económicos y las relaciones de género, orillándose así a una discusión muchas veces explicativa de las diferencias materiales y estructurales entre varones y mujeres, pero reiterativa de los mismos argumentos y críticas.

Esta discusión la rompe, a decir de la autora, Joan Kelly, cuando señala que si bien la relación entre sistemas económicos y de género son reproductores de cierto orden estructural socioeconómico que coloca al varón por encima de la mujer y operan simultáneamente, no son así causales uno de otro.

Los estudios y el interés por la sexualidad como factor en las relaciones de dominación desde la perspectiva feminista marxista, apoyándose de los estudios de Michel Foucault al señalar la producción de esta dominación en contextos históricos particulares, hicieron que la investigación feminista llegara a debatir ampliamente la política sexual como factor determinante de las relaciones entre los géneros.

Sin embargo, esta extensión del análisis marxista a un área cultural y psicológica, como lo señala Scott, "...deja intacta una teoría ya completamente articulada que reconvierte unas relaciones basadas en los sexos en relaciones de producción."²⁹ El género dentro del análisis marxista no ocupa un lugar principal, por lo que se puede perder la profundidad teórica como categoría analítica independiente.

²⁸*Ibid.*p. 271.

²⁹*Ibid.*p. 278.

En el tercer grupo están los trabajos basados en las relaciones-objeto realizados por las escuelas psicoanalíticas. Estos trabajos están principalmente interesados en los procesos mediante los cuales el o los sujetos adquieren una identidad de género. La forma como se aborde el tema dependerá del enfoque o escuela a partir del cual se intente llegar a ello.

La escuela anglo-americana trabaja con el supuesto de las relaciones-objeto determinadas por la “experiencia real” como la forma o el medio por el que el infante comienza a formar una identidad de género al relacionar actividades con personas; es decir, las actividades que realizan su madre y su padre comienzan a ser entendidas por el infante como “propias” de cada uno de ellos.

Por otro lado, la escuela francesa parte de las lecturas estructuralista y posestructuralista de las teorías del lenguaje de Freud, colocando a Lacan como su mayor representante. En esta escuela se abocan al estudio del lenguaje, así como la comunicación, la interpretación y la representación emanadas de él, como factor determinante para el establecimiento de la identidad de género; esto es, los sistemas de significados establecidos dentro del lenguaje tanto real (como el habla o la escritura) como simbólico (los significados).

A decir de Scott, el enfoque marxista, al igual que el psicoanalítico, no son suficientes para explicar la forma como se llega a establecer la dominación de los varones. Al relacionar el proceso de reproducción capital con el de reproducción biológica, si bien establecía simetrías en cuanto a la apropiación del cuerpo y de la toma de consciencia, no llegaba al porqué del funcionamiento de este sistema de dominación; respecto a las relaciones-objeto, no cree que el basarse en “(...) estructuras relativamente pequeñas de interacción produzcan la identidad de género y generen el cambio”,³⁰ se dejan de lado las relaciones con otras estructuras tales como la religión, u otros individuos en tanto ser representaciones de género³¹ para el establecimiento de dichas formas de identidad de género. No se cuestiona, pues, el origen de esas formas o estructuras.

Por su parte, el enfoque que favorece al lenguaje como medio a través del cual se establece una identidad de género requiere señalar algunos puntos importantes. El lenguaje dentro de la teoría lacaniana se entiende como un sistema simbólico a través del cual se construye la identidad de género o se representa al género. También, a diferencia de los teóricos de las relaciones-objeto, el inconsciente es un factor determinante para la construcción del sujeto pues en él se localiza la división sexual. En este sentido, el uso del género como medio para establecer las normas de las relaciones sociales necesita estar en

³⁰*Ibid.* p. 281.

³¹ Representantes en el sentido de estar ya inmersos en la dinámica social y, por ende, estar influenciados por las representaciones simbólicas de género, ya sea masculino o femenino.

relación con un significado, es decir, representar una idea: “Sin significado no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado.”³²

Este proceso de significación se puede entender como la forma en que los sujetos le otorgan un sentido particular a los conceptos que se les imponen. Dicho de otro modo, el significado de conceptos como varón/mujer o masculinidad/feminidad varían de un individuo a otro en relación con la subjetividad de cada uno, aunque no se trata de una interpretación libre, sino determinada a partir de los esquemas de percepción u horizontes de referencia en los cuales esté inscrito el individuo, su espacialidad y temporalidad.

En este mismo sentido Scott señala: “Como las propias palabras, las identidades subjetivas son procesos de diferenciación y distinción, que requieren la eliminación de ambigüedades y de elementos opuestos con el fin de asegurar (y crear la ilusión de) coherencia y comprensión común.”³³ Es decir, la idea de masculinidad o feminidad, hombre o mujer, descansan sobre una serie de nociones compartidas dentro de la sociedad, a partir de las cuales cada individuo construye su propia noción de estas mismas ideas, siendo la mayor parte del tiempo acordes tanto para éste como para los otros.

A su vez, estas construcciones subjetivas nutren las ideas a partir de las cuales se formaron las nociones propias de cada individuo. La imprecisión o ambigüedad emanada de la propia subjetivación del individuo hace que las instituciones parezcan necesarias, en cuanto referentes a los cuales se pueda remitir el individuo para otorgarle sentido a su significado subjetivo.

Esta clase de interpretación hace problemáticas las categorías de “hombre” y “mujer”, al sugerir que masculino y femenino no son características inherentes, sino construcciones subjetivas (o ficticias). Esta interpretación implica también que el sujeto está en un proceso constante de construcción y ofrece una forma sistemática de interpretar el deseo consciente e inconsciente, al señalar el lenguaje como el lugar adecuado para el análisis.³⁴

Vale insistir en tener presente la manera como el espacio y el tiempo específicos en los que el individuo se desarrolla, participan en la construcción de las nociones que éste tenga acerca del género. Pensar en una relación binaria, fija y permanente entre los conceptos de “hombre” y “mujer” equivale a descontextualizar y homogeneizar las subjetividades de cada contexto. “Debemos buscar vías (aunque sean imperfectas) para someter continuamente nuestras categorías a crítica y nuestros análisis, a la autocrítica.”³⁵

Con estos antecedentes, Scott llega finalmente a su propuesta de definición de género, la cual divide en dos partes. En la primera, considerando al género como “un elemento constitutivo de las

³²*Ibid.* p. 282.

³³*Ibid.* p. 283.

³⁴*Loc. Cit.*

³⁵*Ibid.* p. 286.

relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos”³⁶, pondera cuatro elementos interrelacionados:

- 1) Los símbolos disponibles en una cultura determinada que le otorgan significado y sentido a las representaciones de género; es decir, aquellas imágenes o construcciones culturalmente establecidas para representar distintos elementos en el imaginario social.
- 2) El establecimiento de los límites de estos mismos significados a través de los preceptos educativos, religiosos, políticos o legales; es decir, la normatividad bajo la que se rige una sociedad, siendo en la mayoría de las ocasiones una sola posibilidad la aceptada e instituida.
- 3) Lo concerniente a la forma en cómo se han instaurado algunos modelos predominantes de género por encima de otros, siendo a través de un análisis del conflicto generado entre la diversidad de modelos por dominar uno sobre otro como se pueden obtener las “nociones políticas”, instituciones y “organizaciones sociales” que intervienen, a la vez que se instauran, en la configuración del modelo(s) de género³⁷;
- 4) Por último, propone tomar en cuenta “la identidad subjetiva. (...) las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas.”³⁸ Esto es, que las estructuras tales como la organización política o económica de una sociedad, de un tiempo y espacio determinado, están en estrecha relación con las concepciones que se tienen de los géneros. Por ejemplo, mientras que en un grupo determinado las actividades comerciales o de intercambio de productos son exclusivamente realizadas por los varones debido a una serie de concepciones en torno a las capacidades o cualidades que ellos poseen, no así en otro grupo donde estas mismas actividades pueden ser valorizadas de una forma distinta y por ello realizadas por las mujeres.

Con estos cuatro elementos la autora pretende señalar la importancia y relevancia del género en la configuración de las relaciones entre los sujetos y las instituciones, resaltando el hecho de que éste es un elemento que permea en todas direcciones, es decir, al igual que la “raza”, clase o etnia, el género es un elemento por el cual se pueden analizar los procesos sociales que han configurado al mundo o a una sociedad en específico.

³⁶*Ibid.* p.289.

³⁷ Scott señala la necesidad de ampliar el uso del término, y no restringirlo solo a los sistemas de parentesco tal como la antropología lo había hecho hasta ese momento; es decir, tomar en cuenta los sistemas económicos, educativos y políticos de una sociedad debido al papel cada vez más importante que éstos juegan en la definición o configuración de las nociones de género en las personas: “El género se construye a través del parentesco, pero no de forma exclusiva; se construye también mediante la economía y la política que, al menos en nuestra sociedad, actúan hoy día de modo ampliamente independiente del parentesco.” Scott, *Op. Cit.*, p. 291.

³⁸*Ibid.* p. 291.

La segunda parte de su definición ubica al género como “una forma primaria de relaciones significantes de poder”³⁹, argumentando que si bien no ha sido la única forma por medio de la cual se ha justificado o significado al poder, sí parece ser una forma recurrente de hacerlo, al menos en las tradiciones judeo-cristiana e islámica. En este sentido, Scott menciona:

Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. Hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder.⁴⁰

Este punto es importante para comprender el uso que hace Scott del género al afirmar que las nociones de una sociedad o grupo acerca de *lo masculino* y *lo femenino* están constituidas por una serie de elementos que organizan su vida social. Estos elementos son materiales (las diferencias corporales) y simbólicos (la interpretación y jerarquización de las actividades que emanan de las características de los mismos cuerpos). De la asociación entre éstos, su interacción, posicionamiento (mayor o menormente valorizados), y acceso (ya sea a través de rituales, objetos o de forma *natural* por tener pene o vagina), es que se establece y se construye la noción de poder.⁴¹

El proceso a través del cual el poder llega a “pertenecer” a un sujeto o grupo de sujetos, entendido como *políticas de género*, sigue la misma dinámica descrita; es decir, el género adquiere una función legitimadora al mismo tiempo que permite conocer la manera y las formas como están conectadas las diferentes estructuras que sostienen este poder. De tal manera: “Cuando los historiadores buscan caminos por los que el concepto de género legitima y construye las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y sociedad, y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye la política.”⁴²

Scott utiliza los conceptos de poder y política en su sentido “más tradicionalmente aceptado, esto es, en el perteneciente al gobierno y a la nación-estado.”⁴³

39 *Ibid.* p. 289.

40 *Ibid.* p. 293.

41 La idea de *poder* que utiliza la autora parte de los trabajos de Foucault, citado en un *Post-Scriptum* escrito por el autor francés: “El ejercicio de poder no es solamente una relación entre partes, individuales o colectivas: es una manera en que ciertas acciones modifican a otras. (...) El poder existe solamente cuando se pone en acción, aun si, por supuesto, se integra en un lugar dispar de posibilidades que conducen a esclarecer estructuras permanentes. (...) En sí mismo, no es una renuncia a la libertad, una transferencia de derechos, el poder de cada uno delegado en unos pocos (lo cual no previene la posibilidad de que el consenso pueda ser la condición de la existencia o mantenimiento del poder); las relaciones de poder pueden ser el resultado de un previo o permanente consentimiento, pero no el resultado de la manifestación de un consenso.” Foucault, Michel, “El sujeto y el poder” en *Michael Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Era, 2001 pp. 241-259.

42 *Ibid.* p. 294.

43 Loc. Cit.

El género es una de las referencias recurrentes por las que se ha concebido, legitimado y criticado el poder político. Se refiere al significado de la oposición varón/mujer, pero también lo establece. Para reivindicar el poder político, la referencia debe parecer segura y estable, fuera de la construcción humana, parte del orden natural o divino. En esa vía, la oposición binaria y el proceso social de relaciones de género forman parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus aspectos amenaza a la totalidad del sistema.⁴⁴

Así, la autora llega a cuestionarse: si género y poder se influyen mutuamente, ¿cómo llegan a modificarse los significados y símbolos de estos mismos dentro de una sociedad? Si se observa que a lo largo del tiempo, o incluso en un mismo momento, las concepciones de género y poder, y sus respectivas políticas, son distintas y no permanecen inalteradas de un lugar a otro, ¿cómo logra entonces persistir la dicotomía (inequitativa) varón-mujer?

Scott responde que son los procesos políticos los que determinan dichas permanencias (o no) de las concepciones acerca de género, poder y sus consecuentes políticas: si son diferentes los sujetos, así como los grupos conformados por ellos, y están en constante lucha por detentar el poder, cuando un grupo diferente lo consigue puede o no generar los cambios para modificar el significado de los géneros en relación con el contexto y circunstancias específicas que también participen de esto; de manera que el significado de los conceptos *hombre* y *mujer* pueden estar vacíos (en el sentido de no tener un “significado último”), y rebosantes (al tener diversos significados), en dependencia de quién o quiénes sean los que le otorguen uno u otro significado, así como de diversas estructuras.

Utilizar el género como medio para dilucidar estas estructuras que dividen y organizan al mundo tiene diversas ventajas e implica algunas condiciones. “No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una reinterpretación social de lo biológico”.⁴⁵

Por ello se deben tomar en cuenta los diferentes usos que, en relación con la disciplina, se hacen del concepto o categoría género. En este sentido, son pertinentes los señalamientos de Teresita de Barbieri acerca de las “confusiones” de la conceptualización del género.

De Barbieri divide en dos posturas principales la forma como se utiliza la categoría género dentro de los mismos estudios: aquella que lo ve como un atributo clasificatorio de individuos, es decir, fija su atención especialmente en la relación varón-mujer, y aquella que lo considera una dimensión de la sociedad, postura que toma en cuenta las normas, valores, representaciones y comportamientos de la sociedad (en la que se puede incluir la definición de Scott). Y añade cuatro posturas más, de menor grado,

44 Scott, *Op. Cit.*, pp. 299-300.

45 Lamas, *Op. Cit.*, p. 110.

relativas a las ideas y conceptualizaciones de la categoría: como construcción social, en relación con el poder, la historicidad y la articulación de distancias.

La primera postura plantea la manera en que se adquiere una personalidad individual a partir de los diferentes mecanismos psíquicos que actúan en el individuo, formando una identidad de género que incluye las actitudes y representaciones propias y externas sobre sí y sobre el otro, oponiendo a varones frente a mujeres de manera relacional. El problema que de Barbieri resalta en esta postura es la concepción estática de la conformación sexual en cuanto a la omisión de las ambivalencias, transformaciones o contradicciones que pueden surgir en el individuo en el mismo proceso de la adquisición de la identidad de género.

Al considerar al género como una categoría en relación a otras variables como las normas o valores de una sociedad, además de señalar los planteamientos de diversas autoras,⁴⁶ de Barbieri dice acerca de la propuesta de Scott:

Desde mi punto de vista, el aporte de Scott es fundamental en varios sentidos: a) porque concibe el género como una cuestión de la sociedad y no sólo de los individuos y sus identidades; b) porque es constitutivo de todas las relaciones sociales, es decir, introduce la corporeidad en la acción social; c) porque para la autora es una construcción social compleja, con diversidad de elementos constitutivos; y d) porque considera el género como relación de poder, es decir, como relación social conflictiva en el sentido en que han sido conceptualizadas en la sociología las teorías respectivas por oposición a las teorías del orden.⁴⁷

Sin embargo, de Barbieri cuestiona algunos puntos en la propuesta de Scott acerca de cuestiones que podrían enriquecer la perspectiva planteada: primero, destacar la relevancia de la división social del trabajo en tanto práctica social como elemento fundamental del género; segundo, la visión estática de los cuerpos que maneja la autora, en el sentido de omitir la función de éstos como los que originan, y por los que pasan, las relaciones sociales; tercero, y derivado de lo anterior, la historicidad de los mismos cuerpos; cuarto, la centralidad del poder en las relaciones interpersonales que limita el uso de este concepto para estudiar las formas de dominación; y quinto, la visión dicotómica del género en tanto sólo pensarlo como masculino y femenino.⁴⁸

46Ortner y Whitehead, basadas en el concepto de *estatus* de Max Weber, generan la teoría del sistema de prestigio como mecanismo que organiza la sociedad, siendo las "transacciones dinámicas entre los aspectos económicos y los ideológicos" las bases de las que parten. Además, los sistemas de prestigio forman parte de otros sistemas a su vez: el económico, el político y el social, representados a través de las relaciones de parentesco, matrimonio y producción (Lamas, *Op. Cit.*, pp. 121-122). Por otro lado, el acercamiento de Teresa de Lauretis al uso del género como un aparato semiótico, en el sentido de ser un sistema de representaciones cargadas de significados en relación a la "*identidad, valor, prestigio, ubicación en la estructura de parentesco, estatus en la jerarquía social, etcétera*", lleva a la autora a concluir: "*la construcción del género es tanto el producto como el proceso de su representación*" (Lauretis, Teresa de, "Las tecnologías del género", citado por Barbieri, *Op. Cit.*).

47 Barbieri, *Op. Cit.*

48 *Ibid.*

Estas críticas a la definición e investigación de Scott acerca del uso y conceptualización del género dan cuenta de lo complejo del tema y, aún más, de la cantidad de elementos que intervienen en la configuración de la identidad genérica de los individuos. Sin embargo, la investigación realizada por Rubin bien puede complementar la realizada por Scott, pues como se revisó anteriormente, se dedica de una manera más profunda al análisis de la forma como la división del trabajo, a partir de la diferenciación corporal o biológica de los cuerpos, influye directamente en el establecimiento de las nociones particulares y generales del género.

Si bien de acuerdo al trabajo de Rubin en el cuerpo se inscriben las convenciones o normas de la sociedad, transformándolo de un cuerpo biológico a un cuerpo cultural, de igual manera no se señala la historicidad del cuerpo en este mismo sentido; es decir, el cuerpo ha sido depositario y partícipe del establecimiento de las nociones de género, de tal manera que en diferentes contextos el cuerpo simboliza y significa diferentes cosas, por lo cual los trabajos de Rubin y Scott, si se toma en cuenta este señalamiento, se enriquecen y fortalecen.

Por último, al poder lo conceptualizan de formas distintas las dos autoras. Para Rubin radica en la masculinidad colectiva de los hombres y las representaciones simbólicas que se hacen de éste, no sólo como un factor localizado exclusivamente en las relaciones entre los individuos, sino a partir de las relaciones establecidas entre éstos, de manera tal que las estructuras y las representaciones del poder toman así sentido.

Para Scott, es en el género mismo donde se articula el poder por medio de las relaciones entre los individuos, reafirmando una a la otra en una especie de doble confirmación. De tal manera que mientras una propuesta deja de lado la dominación como factor determinante, la otra lo analiza desde una perspectiva muy centrada en la división del trabajo.

Se puede ver entonces que el poder es un factor determinante para el establecimiento de las nociones del género, así como para los esquemas de percepción a partir de los cuales se configuran una serie de relaciones estructurantes de la sociedad. Por lo que es necesario revisar, en primera instancia, el uso del género ya como categoría de análisis, ya como elemento partícipe de las relaciones entre los individuos, para analizar su correspondencia con el poder.

1.4 El uso del concepto género

Marta Lamas menciona que fue dentro de la psicología clínica donde se utilizó el *género* con un estricto sentido de construcción social y diferenciado del concepto de sexo⁴⁹. La autora hace referencia a Robert

49 Lamas, *Op. Cit.*, p.112.

Stoller y su estudio realizado en niñas, como el primero en utilizar el término género en este sentido en 1968: las *personitas* en cuestión presentaban en sus órganos sexuales externos características del sexo masculino, mas no así en su genética, anatomía genital interna (útero y ovarios) u hormonal⁵⁰. Esta interpretación de su genitalidad hizo que a estas niñas se les asignara un papel masculino, el cual fue imposible corregir⁵¹ después de los primeros tres años de edad debido a que ya habían asimilado el papel asignado inicialmente.

Esto llevó a Stoller a concluir que una asignación de género, mediante procesos tales como los ritos o las costumbres a las que se incluye a los individuos a una temprana edad, tienen mayor peso en la adquisición y desarrollo de éste que la carga genética, genital u hormonal. Lo anterior lleva a pensar en el cuerpo como un cuerpo social, es decir, un cuerpo en el que se materializan estructuras del imaginario colectivo y a través del cual se reproducen y mantienen estas mismas.

Si bien las conclusiones de esta investigación, debido a la perspectiva clínica a partir de la cual se realizó, pueden llegar a señalar como un “problema” la adquisición de una personalidad contraria a la esperada, no deben menospreciarse. Al ser una de las primeras investigaciones interesadas en lo que posteriormente se conocerá como el *transgénero*, de cierta manera colocó las bases para posteriores estudios, tanto para aquellos interesados en la relación sujeto-sociedad y el establecimiento de la identidad de género, como para los enfocados al “tratamiento de la enfermedad”.⁵² Es entonces un primer acercamiento al tema a través del género como categoría analítica.

La antropología, feminista sobre todo, trabaja de una forma distinta con el concepto y su desarrollo. Esta disciplina es de las primeras en señalar las diferencias entre las conductas de varones y mujeres en una diversidad de sociedades basadas en la interpretación de lo natural o lo biológico, siendo Margaret Mead una de las pioneras en ello.

Esta antropóloga realiza sus investigaciones en torno a las “diferencias conductuales” entre varones y mujeres, de las cuales “concluye que éstas son creaciones culturales y que la naturaleza humana es increíblemente maleable.”⁵³ La división sexual del trabajo, los comportamientos asociados a un estatus o

50 Es importante aclarar que en el momento en que se realizó dicho estudio, así como el año en que la autora cita el mismo (1968 y 1986 respectivamente), no se había acuñado un término más adecuado para designar a personas cuyos genitales externos presentaban semejante desarrollo, tal como ahora se tiene: *trans*. Este término lo utilizan Miquel Missé y Gerard Coll-Planas como aquel que “...engloba a todas aquellas personas que no presentan una correspondencia entre sexo y género: transexuales, travestis y transgénero.” Missé, Miquel y Gerard Coll-Planas (eds.), *El género desordenado*, Egales, Barcelona, 2010, p. 22. Para una mayor discusión del tema se invita al lector(a) a consultar esta obra.

51 Uso el término “corrección” para dar a entender el contexto en el cual se ubica la obra citada; es decir, Stoller, investiga desde una perspectiva clínica en la que se consideraban errados y/o enfermos a sujetos cuyo sexo difiriera del género “correspondiente”.

52 La obra de Miquel Missé aborda desde una perspectiva particular y subjetiva, pero interesante y nutrida, la forma como se relacionan el cuerpo, el tratamiento clínico y la transexualidad. Missé, Miquel, *Transexualidades. Otras miradas posibles*, Egales, Barcelona, 2013.

53 Lamas, *Op. Cit.*, p. 99.

posición social, los papeles o roles establecidos para uno y otro género, son solo algunos temas donde ella incursionó, dotando de un aparato teórico al argumento de las diferencias sociales como creaciones culturales antes que naturales.

En este sentido cabe preguntarse: si las diferencias culturalmente establecidas entre varones y mujeres parten de la interpretación de las diferencias biológicas entre ellos, ¿estas diferencias responden a una necesidad social? Es decir, ¿la separación y diferenciación conductual se relaciona con el cumplimiento de alguna actividad particular impuesta socialmente a los individuos? La respuesta parte de ver y usar al género de dos maneras distintas: como categoría analítica y como elemento participante de las relaciones sociales. Estos dos usos se pueden ver en la obra de Rubin aquí abordada, acerca de las estructuras parentales y la división del trabajo o la asignación de tareas a través del género.

Como elemento de una estructura, Rubin analiza el papel del género en la organización social por medio del intercambio de mujeres. En ese contexto (de las sociedades de Nueva Guinea), las mujeres son vistas como *regalos*⁵⁴, siendo a través de ellas que se entretajan complejas redes de reciprocidad y dependencia entre distintos grupos. Estos intercambios están basados en la configuración social de la función del género; esto es, al establecerse una serie de normas, comportamientos o esquemas de percepción en relación al género al que el individuo “pertenece”, se asignan también las funciones y posiciones dentro del esquema de relaciones que rige en esa sociedad, cumpliendo así una “función social predeterminada” en relación al mismo género impuesto.

Visto de esta forma, la construcción, la imposición y el establecimiento del género en los individuos cumple una función social en el establecimiento de otras estructuras, las cuales condicionan al género mismo. Esta dinámica se puede enunciar de la siguiente forma: sexualización, normativización y generización; esto es, la separación o el establecimiento de actividades, modos o comportamientos diferenciados y exclusivos tanto para varones como para mujeres a través del sexo, su consecuente reglamentación o institución en el grupo o sociedad y con ello, la definición de un género con sus límites, formas de representación, simbolización, esquemas de percepción, etc., elementos propios del género “al que se pertenece”.

Este proceso no necesariamente ocurre un paso tras otro, es decir, no es una fórmula que se siga para el establecimiento de una identidad de género. Los tres momentos ocurren indistintamente y, por decirlo de alguna forma, casi indiferenciados uno de otro. Es mediante el uso del género como categoría analítica que se puede dar cuenta de esta dinámica.

54 Estos regalos suelen ser objetos o compromisos que son adquiridos entre los grupos o familias al momento de intercambiar a las mujeres, siendo el *precio* o el valor de éstos intercambios diferente en cada sociedad. De tal manera que para llevarse a cabo un intercambio es necesario tener tierras, mercancías, objetos o cualquier otra cosa que esté social y culturalmente establecido como “valioso” dentro una sociedad o grupo determinado. Dependerá de una infinidad de normas y preceptos dicha valía, tanto de las mujeres como de los objetos intercambiados.

Lo anterior se puede ejemplificar a través de la condensación de las relaciones sociales de sexo y género en las relaciones de parentesco retomadas por Rubin. La autora señala: “Un sistema de parentesco es una imposición de fines sociales sobre una parte del mundo natural. Por lo tanto es “producción” en el sentido más general del término: una modelación, una transformación de objetos (en este caso, personas) a y por un propósito subjetivo.”⁵⁵ En esto último se puede ver la dinámica anteriormente descrita; la modelación, transformación de objetos y el propósito no podrían llevarse a cabo sin un previo establecimiento de símbolos y significados insertos e institucionalizados en la estructura social.

El objetivo de la transformación u organización social del sexo, a decir de Lévi-Strauss según Rubin⁵⁶, es mantener la unión mínima necesaria para reproducir económicamente a la sociedad misma. De manera que la división del trabajo por sexos no es más que un mecanismo por el cual la sociedad o el Estado establece una relación recíproca entre los mismos. La organización de la sexualidad a través del establecimiento de los límites o la normativización de las conductas sexuales llega a transformarse en *el género*.

A partir de ello se pueden entender los elementos que la teórica feminista menciona como la base de la organización social del sexo: el género, la heterosexualidad obligatoria y la constricción de los aspectos masculinos en las mujeres y los femeninos en los varones. Sin embargo, surge una pregunta necesaria: ¿qué sucede en las sociedades donde el sexo de los individuos es distinto al género *social* que tienen, es decir, la homosexualidad?

En el mismo sentido de la heterosexualidad obligatoria, Rubin menciona que el género no es únicamente una identificación con uno de los sexos, sino que además implica “dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo”⁵⁷. Esto lo ejemplifica exponiendo las formas como en otras culturas diferentes a la occidental se llevan a cabo, por decirlo de alguna forma, cambios de género⁵⁸.

Uno de los ejemplos que utiliza la autora es el de la tribu de los mohave, en la cual el *travestismo* está institucionalizado. El cambio se realiza para cumplir con un rol social: un varón podía convertirse en mujer o viceversa, una mujer pasar a ser un varón socialmente entendido a través de una ceremonia especial (elemento legitimador del cambio) para así ocupar el lugar de una esposa o un esposo, según sea el caso, viéndose dentro de la tribu como un matrimonio heterosexual, dado que uno de los sujetos que forman la pareja pertenece al género opuesto. De esta forma el individuo en cuestión, aun con un sexo que lo “hace ser” varón o mujer, se considera su contrario y, por tanto, se le piensa y concibe como tal.

55 Rubin, *Op. Cit.*, p. 56.

56 *Ibid.* p. 57.

57 *Ibid.* p. 60.

58 No debiendo confundirse con el individuo transgénero o transexual. Estos términos y su conceptualización surgen en un contexto distinto al que los estudios etnográficos a los que Rubin refiere analizan.

El trabajo de Lévi-Strauss, retomado desde la perspectiva de Rubin, permite dar cuenta de las formas como el género actúa a diversos niveles. Su participación en el establecimiento y la dinámica de otras estructuras sobre las que se sostiene la sociedad influye a niveles poco perceptibles a simple vista. Es necesario a su vez utilizar al género como herramienta analítica para alcanzar a observar estas formas.

Sin embargo, el género como elemento activo en la dinámica social lleva a plantearse una pregunta un poco más allá de las formas como se ejecuta. Es decir, en relación con otras estructuras sociales, ¿cómo se establece esta división de actividades, identidades, símbolos y demás elementos que configuran a las personas en su grupo? Dicho de otra forma, ¿a partir de cuál visión o esquemas de percepción se establecen las formas de división del mundo?

Cuando la autora dice: “Cada generación nueva tiene que aprender y devenir su destino sexual, cada persona tiene que ser codificada dentro del sistema en su situación apropiada”⁵⁹, está situando uno de los grandes problemas de los estudios de género: la generalización o la especificidad. Esto es, si cada sociedad o grupo tiene su propio “código” a través del cual se establecen los lineamientos que definen al género, ¿por qué en la gran mayoría de las sociedades están subordinadas las mujeres o la feminidad?

Como anteriormente se planteó: si la división sexual del mundo subordina a un grupo y también divide las actividades a desarrollar según el sexo de los individuos a razón de satisfacer las necesidades del grupo, y todo esto genera una dinámica en la que se desarrollan la vida social y cultural de ese mismo, “cuestionar o alterar” las formas como se establece el género conlleva necesariamente a modificar la manera como se establecen los esquemas de percepción en ese grupo, es decir, se está hablando de relaciones de *poder*.

Tal como Scott lo señaló, los conceptos de género, al ser un conjunto de referencias tanto materiales como simbólicas, llegan a establecer distribuciones de poder debido al control diferencial existente de los recursos materiales y simbólicos, como su acceso o ejercicio, establecidos a partir de la división sexual.

Vistas de esta manera, las relaciones de poder que se establezcan en relación con aquellos elementos que conforman y definen a cada género condicionan la misma relación generada entre ellos. Por ejemplo, siguiendo lo planteado por el psicoanálisis lacaniano, no es el falo en sí mismo lo que hace a los varones ejercer un dominio sobre las mujeres, sino que una serie de elementos simbólicos construidos, instituidos y culturalmente legitimados alrededor del falo es lo que hace de éste un diferenciador para el acceso y ejercicio del poder en una cultura determinada.

Así, el señalamiento hecho por el feminismo al acceso y ejercicio del poder en relación con el género es uno de los aspectos trabajados en los estudios de género de los varones, pues la interrogante de

59 Rubin, *Op. Cit.*, p. 63.

la forma como se llega a establecer un ejercicio inequitativo del poder, aún incluso entre los varones, genera una serie de perspectivas a partir de las cuales se puede abordar el problema.

1.5 ¿El poder del género o el género del poder?

La antropología feminista de los años setenta llega a plantearse una cuestión fundamental: ¿por qué en la mayoría de las sociedades o grupos se rezaga, impide (normativa o metafóricamente) o “simplemente” se asume que el poder *es* o *está* en los varones? Las feministas de esta disciplina, influenciadas por las teorías marxistas y con una importante militancia política, sobre todo en Estado Unidos, comenzaron a investigar y a teorizar acerca de la relación entre el patriarcado, el capitalismo y el androcentrismo en la antropología. Tal como lo anota Marta Lamas en referencia a las preguntas e inquietudes emanadas de estas investigaciones:

(...) ¿por qué, aun en sociedades realmente igualitarias en casi todos los aspectos, las mujeres seguían marginadas o rezagadas respecto del poder político? (...) Esto llevó a la realización de un análisis crítico de la universalidad de la subordinación femenina, y se introdujeron matices y precisiones que modificaron y enriquecieron sustancialmente el conjunto de la teoría y la información antropológica. Entre ellos destacan todas las consideraciones y evidencias sobre la existencia de un poder femenino no reconocido anteriormente, las implicaciones y alcances de dicho poder, así como su naturaleza.⁶⁰

La centralización de la investigación feminista en el poder político le da un giro de notable importancia al análisis del establecimiento de un orden del mundo. Al denunciar la diferencia entre varones y mujeres para acceder al poder o a su ejercicio, se hacen explícitas ciertas formas en que el género influye en esto.

En este sentido, debemos tomar en cuenta que en la gran mayoría, si no acaso todos los grupos sociales conocidos, existen tres grandes estructuras que dinamizan la relación género-poder: las relaciones familiares o de parentesco, la organización política y la ideología.

Estas estructuras, por ejemplo, son señaladas por Rubin. Desde su perspectiva, el ejercicio del poder de los varones sobre las mujeres radica en la “masculinidad adulta colectiva”, materializada en ritos y costumbres que, tanto generan esa colectividad y la reproducen, como esta misma legitima y mantiene los mismos.

De esta manera, dentro de las sociedades de Nueva Guinea retomadas por la autora, en las que los sistemas de parentesco son la base sobre la cual se erigen otras estructuras como las económicas o

⁶⁰ Lamas, *Op. Cit.*, pp. 104-105.

políticas, el establecimiento de una forma concreta de "sexualidad socialmente organizada"⁶¹, es decir, de género, favorece a ciertos individuos el acceso a ejercer un determinado poder.

Asimismo Scott señala, siguiendo a Foucault, que el poder se debería identificar "...con constelaciones dispersas de relaciones desiguales, constituidas discursivamente como 'campos de fuerza' sociales."⁶² Esto significa analizar la interacción entre género y poder, pensando que éste último no se encuentra concentrado en un solo lugar (en los varones exclusivamente, por ejemplo), ni es inmóvil (porque no todos los varones tienen o ejercen un poder por el sólo hecho de serlo), sino que dependerá de las relaciones entre diferentes estructuras, como la organización política o religiosa, a partir de las cuales se llegan a articular tanto los ejercicios de poder como los símbolos y significados del género, ya que tanto estructuras como nociones acerca de los géneros se condicionan mutuamente.

De manera que el género es una relación de poder, y el poder puede ser visto como una relación en la que el género tiene una gran presencia, al tiempo que ambos se determinan mutuamente. Es decir, tanto el género depende de las relaciones de poder mediante las cuales se establecen, por ejemplo, los símbolos y los significados, como el poder, en tanto relación de acción, dependerá de la dinámica sobre la cual se organice una determinada sociedad, siendo esta organización, como anteriormente se señaló, estructurada en buena medida con las nociones o significados que se tengan de los géneros.

Por tanto, poder se entiende como una relación entre dos partes (individuos o instituciones); como una relación de acción sobre las acciones de otros y, por ello, es un ejercicio. El ejercicio del poder sobre las acciones de otros implica lo siguiente:

Cuando se define al poder como un modo de acción sobre las acciones de otros, cuando se caracterizan estas acciones a través del gobierno de los hombres por otros hombres -en el sentido más amplio del término- se incluye un elemento importante: la libertad. El poder se ejerce solo sobre [individuos] libres que se enfrentan en un campo de posibilidades en el cual pueden desenvolverse varias formas de conducta, varias reacciones y diversos comportamientos.⁶³

1.6 Recapitulación

El género como categoría de análisis, así como factor de las relaciones entre las personas, refiere a una serie de elementos a través de los cuales se pueden comprender y visualizar las estructuras y dinámicas que

61 Rubin, *Op. Cit.*, p. 47.

62 Foucault, Michael, *The History of Sexuality*, vol. I, Nueva York, 1980, citado por Scott, *Op. Cit.*, p. 288.

63 Foucault, Michel, *Op Cit.*, p. 254. Añadidas mías.

participan del establecimiento, configuración, mantenimiento y reproducción de estas mismas relaciones en una sociedad y en un contexto determinado.

La construcción de este concepto parte, en primera instancia, de la necesidad de diferenciarlo del término sexo, el cual hace referencia exclusivamente a los aspectos biológicos u orgánicos del cuerpo, mientras que el género toma en cuenta una serie mucho más amplia de elementos que participan en la configuración de la identidad de las personas y, por ende, en la formación de las relaciones entre ellas.

Los mecanismos mediante los cuales se establecen y configuran las nociones acerca de los géneros implican una serie de estructuras sociales que se apoyan mutuamente para configurarse, mantenerse y reproducirse, formando un sistema complejo basado en la interpretación social de los aspectos biológicos del cuerpo.

El *sistema sexo/género* propuesto por Rubin alude a esta idea como herramienta y como perspectiva a partir de la cual se pueden analizar las formas como toda sociedad se organiza con el fin de satisfacer ciertas necesidades. La transformación de los aspectos biológicos en clave de interpretación cultural implica el establecimiento de una perspectiva a partir de la cual se establezcan las definiciones, nociones o ideas que refuercen esa misma interpretación.

La dominación ejercida por los varones, desde esta perceptiva, parte de la interpretación de ciertas características presentes en los cuerpos (fisiológicas), y es a partir de éstas que se generan una serie de nociones que llegan a establecerse como características masculinas y femeninas, es decir, características que distinguen al género masculino y femenino.

Sin embargo, por tratarse de nociones socialmente establecidas, al ser una serie de construcciones simbólicas e interpretaciones alrededor de los cuerpos las que les otorgan a los varones su identidad social, por decirlo de alguna manera, estas mismas pueden cambiar paulatinamente. Sumado a esto, el hecho de que las construcciones culturales varíen en cada grupo y contexto, hace que los cuerpos biológicos, una vez interpretados, se tornen cuerpos culturales.

Estos cuerpos *culturalizados*, siendo un conjunto de interpretaciones y construcciones simbólicas, pueden dar cuenta de la forma como se llevan a cabo las dinámicas para su establecimiento, así como de los elementos participantes en las mismas.

Siguiendo lo planteado por Scott, son cuatro los factores que se deben tomar en cuenta para comprender la forma como las concepciones de cada género se establecen: 1) los símbolos de los que disponga una cultura y por medio de los cuales le otorgue sentido y significado a las representaciones de género; 2) los límites interpretativos de estos mismos significados a través de instituciones y normas; 3) el conflicto generado por los diversos modelos en la búsqueda de colocarse como el modelo hegemónico; 4) la

participación de las instituciones y la forma como se organiza política, religiosa o económicamente un grupo o sociedad para el establecimiento de estas nociones de género.

Fragmentar el género de esta manera permite visibilizar las estructuras detrás de su definición, utilizándolo a la vez como categoría de análisis y como elemento participante de su propio establecimiento.

La definición de género de esta autora incluye una segunda parte en la que lo señala como una forma de relaciones de poder, pues al ser un conjunto de referencias (las nociones acerca de los géneros), participa de la organización de la vida social de un grupo. Esto es: los géneros como un conjunto de símbolos y significados provenientes de la interpretación de ciertos elementos biológicos del cuerpo o de la naturaleza llegan a conformar esquemas de percepción y de referencia, a partir de los cuales se crean otro tipo de nociones o estructuras que participan en el establecimiento y la dinámica de las relaciones entre los individuos de un grupo o sociedad.

Tales nociones o estructuras, a su vez, pueden llegar a conformar distribuciones de poder por medio de los mismos símbolos y significantes de los que partieron originalmente, formando así un sistema circular que se refiere y se justifica a sí mismo.

Si bien Rubin no hace mención explícita del poder, sí es un elemento presente dentro del *sistema sexo/género* que propone. El análisis de un grupo o sociedad a través de este sistema hace evidentes los elementos por los cuales se establecen tanto las nociones mismas de cada género como la organización de las estructuras de una sociedad en un contexto determinado, y por medio de los cuales se llegan a constituir diferencias en el uso y control de los recursos materiales y simbólicos para el establecimiento de las mismas nociones de los géneros. Ello implica un manejo diferenciado del poder.

Conforme a lo anterior, la permanencia o el cambio de los símbolos y significados que le otorgan sentido a los géneros, y a las estructuras surgidas a partir de éstos, dependen de los procesos políticos, así como del uso y control de los recursos tanto materiales como simbólicos para modificarlos, mantenerlos o incluso legitimarlos (los símbolos y significados).

Siguiendo el tercer y cuarto punto planteados por Scott para definir al género, tomar en cuenta el conflicto generado entre diferentes grupos por este uso y control de los recursos, así como la participación de las representaciones culturales y organizaciones sociales, es analizar los procesos políticos. Estos últimos pueden ser vistos como relaciones de acción que inciden sobre otras actividades, formando un sistema complejo de reciprocidad entre sujetos, instituciones, dinámicas, símbolos, etc., en las que el género juega un papel esencial, a la vez que se define por todo ello. La consideración de estas relaciones como acciones alude al poder desde la perspectiva de Foucault trabajada por Scott.

Estas relaciones de acción se generan mínimamente entre dos partes, por lo que la relación fundacional de un sistema o estructura, ante todo, puede surgir de la relación que se establece entre

varones y mujeres. De modo que los estudios de género necesitan de la investigación de la otra parte que participa en esta relación; es decir, se requiere investigar la forma como se construye el género en los varones.

Del trabajo realizado por el feminismo para analizar la construcción del género en relación con diversas estructuras y dinámicas socio-culturales surgen los estudios de género de los varones, tanto teórica como políticamente; esto es, de la epistemología y de los señalamientos del movimiento feminista en la búsqueda de una sociedad equitativa e igualitaria.

El marco conceptual de los estudios feministas ha ampliado su base teórica gracias a los estudios, críticas y discusiones de grupos específicos como los afrodescendientes, disidentes sexuales o los grupos nativos de una región, por ejemplo. Por ello, los estudios enfocados a la construcción del género de los varones abren una nueva serie de problemas al evidenciar estructuras y dinámicas que funcionan y se establecen de formas diferentes a como se llega a construir el género en las mujeres.

Si bien los estudios de género de los varones surgen del feminismo, éste no puede responder a todas las cuestiones que de ellos emanen, pues las categorías y los temas a los que responde el feminismo son en ocasiones de un carácter específico. Por lo tanto, los varones deben buscar la manera de crear un marco teórico propio que dé cuenta de las particularidades de la construcción del género en ellos, paralelo al marco que el feminismo tiene.

Así pues, teniendo presentes los usos y definiciones señalados en este primer apartado, el segundo aborda los problemas teóricos propios de los estudios de género de los varones desde tres perspectivas o niveles distintos, apoyándose mutuamente, para señalar lo que pudiera considerarse como los elementos teóricos faltantes de los estudios de género.

2. Género y masculinidades: orígenes y temáticas

Se puede decir a grandes rasgos que los estudios de género, en sus inicios, se plantean la necesidad política y teórica de denunciar una serie de estructuras sociales que mantienen a las mujeres subordinadas a una autoridad masculina. El avance de tales estudios en su complejidad y profundidad debido, por ejemplo, a la introducción de conceptos y nociones tomados de diversas disciplinas, tanto biológicas como sociales, demanda la investigación de todas las partes involucradas en la construcción, reproducción y mantenimiento de las nociones que una determinada sociedad tenga acerca de los géneros.

En este sentido, es necesario desarrollar el estudio de los varones como elementos participantes en la construcción de las nociones de los géneros. Los orígenes de estos estudios, por tanto, se encuentran en los estudios feministas; sin embargo, el tema es de muy reciente interés para las/los investigadores en el área, tomando en cuenta la diferencia temporal existente entre el inicio de unos y otros estudios.

Se hace entonces necesario revisar cómo se han desarrollado los estudios de género en los varones, desde los primeros cuestionamientos orientados a definir el objeto de análisis, las perspectivas a través de las cuales se ha abordado el tema, así como ciertos debates en torno a conceptos o temas en específico tales como el poder, la dominación y la violencia.

De manera que el presente apartado consta de dos partes: en la primera se localizan los orígenes políticos y teóricos que dieron pie a los estudios de género de los varones, los enfoques desde los cuales se ha abordado el tema, y los diversos temas derivados o generados a partir de cuestionar la construcción genérica de los varones. En la segunda se abordan desde diferentes perspectivas la manera como se ha ido conformando el estudio de los varones a través de tres autores:

- El primero es Víctor J. Seidler y su obra, *La Sinrazón Masculina*, que es un análisis de la relación entre razón y masculinidad, y el alcance de esta asociación a áreas como la moral, la identidad masculina e incluso la sexualidad, siendo una de las primeras grandes investigaciones en torno a este tema.
- El segundo es el trabajo de Robert W. Connell, *Masculinidades*, donde encontramos un recorrido de los inicios del estudio de la masculinidad dentro de la psicología clínica y el psicoanálisis, los aportes de diversas disciplinas como la historia o la antropología, el papel del cuerpo en la configuración de la masculinidad y las implicaciones de la configuración del género en los varones en aspectos tales como la hegemonía, el poder y la dominación. Así mismo, analiza la relación y construcción entre el cuerpo, la política y la masculinidad.
- Por último, la obra *La dominación Masculina*, de Pierre Bourdieu, parte de los usos y costumbres en la región de la Cabília para señalar diferentes rasgos de un modelo de masculinidad dominante

que comparten diferentes sociedades, y analiza la dinámica de las relaciones de dominación de los varones hacia las mujeres y de los varones entre sí por medio de la economía de los bienes simbólicos.

De esta forma, vale hacer un breve recorrido histórico acerca de la manera como se comenzó, primero, a problematizar al varón como tal y, posteriormente, a problematizar las características, mecanismos y estructuras que hacen de la masculinidad y de los varones un aspecto de los estudios de género con un largo trabajo por delante.

2.1 Orígenes

Los estudios *sobre* o *de* los varones comienzan a publicarse en la década de 1980, sobre todo en Estados Unidos y algunos países de Europa como Francia e Inglaterra; en México se inician en la década de 1990.⁶⁴ Sin embargo, a diferencia de los estudios feministas que se han desarrollado, especializado y afinado paulatinamente, aquellos que tienen por objeto a los varones como sujetos genéricos en cierto sentido se han ido reduciendo o limitando a algunos temas en específico, dejando un poco de lado la estructuración de un corpus teórico.

Estudiar a los varones como sujetos que tienen o pertenecen a un género es complicado y los problemas se presentan desde un inicio: ¿se debe referir a este tipo de estudios como de masculinidad, masculinidades, estudios del hombre, estudios de género de/en los hombres...? Y añadiendo elementos a la cuestión, “¿podemos conocer a los varones como sujetos genéricos desde un marco epistemológico que ha sido denunciado por el feminismo como incapaz de dar cuenta de la situación de las mujeres?”⁶⁵ Insuficiente pensando, por ejemplo, en la denuncia hecha por las feministas afroamericanas cuando señalan la tendencia homogeneizadora del feminismo de la época al no tomar en cuenta las diferencias vivenciales entre una mujer blanca y una afrodescendiente o una mujer nativa, y cómo la discriminación las afectaba a niveles distintos.

De ser insuficiente el marco epistemológico enunciado, ¿se debe construir uno nuevo, así como categorías y marcos referenciales apropiados para estudiar a los hombres como sujetos genéricos? Si bien habrá diferencias y deficiencias al utilizar el marco epistemológico planteado por el feminismo, pues no es lo mismo *resentir* que *ejercer* el poder, no se puede ignorar lo hecho por las estudiosas feministas respecto al género y los sujetos.

⁶⁴ Guevara Elsa, “La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género”, en: *Revista Omnia*, no. 41, Dirección General de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001-2002

⁶⁵ Núñez Noriega, Guillermo, “La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas”, en *Sucede que me canso de ser hombre*, El Colegio de México, México, 2007, p. 41.

Los estudios sobre la masculinidad deben su origen principalmente a la investigación feminista abocada (entre muchos otros de temas) a conocer la manera como se construyen e instalan las percepciones del género. Tal como lo menciona Rodrigo Parrini: “Son las mujeres las que pusieron en el tapete político y teórico la diferencia sexual como una dimensión constitutiva de los ordenamientos sociales y de las tramas culturales construidas por los seres humanos a lo largo de la historia y en toda formación social.”⁶⁶

La investigación del género en los varones se nutre de diferentes disciplinas y enfoques, por lo cual dependerá de éstos y sus intereses para comprender y abordar el tema del género, en lo universal, y de la masculinidad, en lo particular.

Se puede decir que el interés en los varones por parte de la investigación feminista deriva, en un primer momento, del papel que juegan en la reproducción de las estructuras que segregan real y simbólicamente a las mujeres, por lo que era menester conocer su situación y su accionar para así, de una forma comparativa, profundizar la investigación acerca de la situación de las mujeres; en un segundo momento, por un interés puro o genuino del tema⁶⁷ por parte de las y los investigadores al visualizar a los varones como sujetos *generizados*.

Si se siguiera el camino andado por la investigación feminista, se llegaría irremediamente a toparse con el primer gran problema de la cuestión: la percepción de la realidad en tanto la posición que se ocupa en una relación de dominación. Evidentemente, no es lo mismo dominar que ser dominado. Por ello, la forma como se perciben las dinámicas sociales depende en gran medida de los esquemas de percepción que el individuo tenga a su alcance para juzgar y evaluar su realidad.

De manera que, tomando en cuenta la crítica hecha por el feminismo hacia la forma como se establecen los esquemas de percepción (que colocan al varón como sujeto cognoscente, razonado y referente tanto de la construcción epistemológica del conocimiento como constructor de la realidad misma), la dificultad de ver y criticar cómo están contruidos estos esquemas desde la perspectiva de quien(es) los establecen implica una serie de restricciones por esa misma posición.

Tal como lo menciona Olivia Tena: “De acuerdo con algunas teorías del conocimiento derivadas del marxismo, el oprimido tiene este privilegio cognoscente respecto de quienes han sido históricamente

⁶⁶Parrini Roses, Rodrigo, “Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad”, en línea, <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>, consultado la última vez el 14 de septiembre de 2015.

⁶⁷Tena Guerrero, Olivia, “Estudiar la Masculinidad, ¿para qué?”, en Blazquez, Norma, Fátima Flores y Maribel Ríos, *Investigación feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM-CEIICH-CRIM, México, 2010, pp. 271-291.

beneficiados por la ideología dominante.”⁶⁸ La pregunta primigenia parece ser: ¿cómo salir de este círculo autoreferencial que construye, condiciona y evalúa lo que se intenta analizar?

Las mujeres, que poco se benefician del sistema por la manera como está organizado, ven y critican éste mismo por la posición que en él ocupan. ¿Puede el varón hacerlo a pesar de recibir mayores beneficios que ellas? ¿Cómo y de qué manera hacerlo? En este mismo sentido, ¿cómo es la acción política por parte de los varones frente a estas cuestiones?, siendo éste un aspecto que el feminismo ha denunciado en diversas ocasiones en cuanto la postura de los varones resulta muchas veces ambigua e incluso sospechosa.

2.2 Primeros apuntes

Hablar de masculinidad o masculinidades implica necesariamente retomar lo que los feminismos apuntaron acerca del género y su construcción. Las estudiosas feministas demostraron la naturaleza relacional de las ideas construidas alrededor de los géneros y la forma en que se influyen mutuamente, de tal manera que al estudiar a las mujeres se estaba estudiando a los hombres al mismo tiempo:

Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, (...). Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio.⁶⁹

En general, los investigadores que se ocupan de los estudios sobre los hombres remiten su origen a tres aportes teóricos y activistas interrelacionados:

- a) *El movimiento feminista y el desarrollo de los estudios de género*: desde las décadas de los sesenta y setenta en que se originaron las investigaciones más profundas e incisivas respecto a la situación social de las mujeres, así como el uso de la categoría género para “desentrañar las relaciones de diferencia y desigualdad sexual entre hombres y mujeres”⁷⁰, los estudios de los varones se presentan como una respuesta a los cuestionamientos hechos por movimiento feminista al señalar la dinámica relacional que existe respecto a la construcción de ambos géneros. Aunque no surgen

⁶⁸Tena, *Op. Cit.*, p. 280

⁶⁹ Natalie Zemon Davis, “Women’s History in Transition: The European Case”, en *Feminist Studies*, 3, invierno de 1975-1976, p.90; citado en Scott, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, Marta, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003, pp. 266-267

⁷⁰ Hernández, Oscar, “Debates y aportes en los estudios sobre las masculinidades en México”, en *Relaciones*, vol. XXIX, no. 116, s/m, El Colegio de Michoacán, México, 2008, p. 232.

al mismo tiempo ni todos se inclinan favor de la igualdad buscada por dicho movimiento, los primeros grupos de autoconciencia masculina y de reacción contra esas críticas surgen en ese contexto.⁷¹

- b) *La influencia del feminismo en los hombres*: en el mismo sentido que el punto anterior, el involucramiento y respaldo de algunos hombres con el movimiento feminista debido a la relación con mujeres que pertenecían al mismo, permitió el desarrollo de “programas y talleres grupales, [en el que] cuestionando sus posiciones de privilegio y los costos en sus relaciones sociales con las mujeres”⁷², y originaron los que posteriormente se llamarían *Men’s Studies*, principalmente en Estados Unidos. La problematización del tema comienza a adquirir un cuerpo más concreto al estar influido por esquemas teórico-metodológicos que analizan las estructuras, la organización y la configuración de la sociedad en diferentes niveles.
- c) *El movimiento gay*: el cuestionamiento hecho desde la perspectiva homosexual a las concepciones acerca de “la manera de ser un hombre” pone en evidencia los límites y normas (heterosexuales) en la conformación del género masculino, en las que el cuerpo es el vehículo por el que se materializan éstas; es decir, los movimientos feminista y gay coinciden en diferenciar el sexo del género y en concebir a éste último como una construcción en la que influyen una gran cantidad de elementos, mismos que determinan las ventajas o límites que una u otra persona puede tener en la sociedad. En este sentido,

(...) la posición estructural de los hombres en los gobiernos, corporaciones y medios de comunicación; la manera en la cual ellos tenían mejores trabajos, salarios y manejo de la riqueza; el control que también ejercían de la violencia como un medio; y las arraigadas ideologías que obligaban a las mujeres a permanecer en casa y desacreditaban sus exigencias de igualdad *evidencian un sistema dominado por los hombres regido primordialmente por el género*. Desde el punto de vista feminista, los hombres heterosexuales eran más una clase en el poder que un blanco para la liberación.⁷³

Así, las diferentes demandas y cuestionamientos a la posición de privilegio que detentan los varones, su establecimiento y construcción de *hombres* como tales, así como la relación de los diferentes elementos que determinan su deber o poder ser, fungen como antecedentes directos de los primeros análisis de los varones como sujetos genéricos.

71 “(...) en los últimos años de los setenta aparecieron los grupos de autoconciencia masculinos y también aquellos que reivindicaban los derechos de los hombres supuestamente discriminados en las legislaciones sobre el divorcio, custodia de los hijos, etc. (la imaginación masculina, por lo menos en esto casos, no fue más allá de copiar las legítimas demandas feministas); en los ochenta surgieron grupos ligados a los reclamos feministas, al mismo tiempo que los movimientos mitopoéticos”. Minello, Nelson, “Masculinidades: un concepto en construcción”, en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 61, México, 2002, Nota al pie p. 12.

72 Amuchástegui Herrera, Ana, “La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades”, en *La ventana*, no. 14, México, 2007, citado por: *Op. Cit.*, Hernández, p. 233.

73Connell, Robert, *Masculinidades*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003, pp. 66-67. *Cursivas mías*.

Y como a casi todo cuestionamiento, existen diferentes formas de responder a ellos; es decir, al señalarse el orden establecido, surge una diversidad de grupos que abarca desde aquellos que defienden su posición de privilegio por una mera cuestión de orden natural hasta aquellos que, en busca de una mejora de las relaciones entre varones y mujeres, responden con planteamientos teóricos acerca de la forma en que se establecen las relaciones y los privilegios, así como proponen diferentes explicaciones acerca de la construcción de la masculinidad.

Debido a la gran cantidad de planteamientos y enfoques con que se ha intentado dar respuesta a estas críticas, se pueden retomar las síntesis realizadas por dos autores, una más exhaustiva que otra.

La primera es presentada por Olivia Tena, quien distingue dos caminos por los que se han abordado los estudios sobre masculinidad: “uno se refiere a los movimientos *de* varones, otro a los *grupos de* varones y, dentro de éstos, a los estudios *sobre* varones y masculinidades.”⁷⁴

Los primeros están encaminados a recuperar los privilegios históricamente detentados por los hombres cuestionados y criticados por el feminismo. Ejemplo de éstos son el llamado *movimiento mitopoético*, que defiende la idea de los arquetipos tradicionales de la masculinidad, y los *men´srights*, que señala(n) las desventajas de los varones ante cuestiones legales tal como los divorcios o la custodia de los hijos.

Por otro lado, los *grupos de varones* refieren a aquellos cuyo principal objetivo es “desmantelar los supuestos patriarcales que mantienen la opresión de las mujeres”,⁷⁵ así como se erigen contra la *masculinidad hegemónica*, reconociendo las diferencias de género y criticando la posición de privilegio que mantienen. También fijan la atención en las experiencias particulares de los varones ante este modelo hegemónico, poniendo el énfasis en el *poder* y la manera como afecta, o se juega, en las relaciones intra e intergenéricas.

Se podría decir que mientras uno de los caminos, el de los movimientos *de* varones, está a la defensiva respecto a las críticas planteadas por el feminismo a los varones y a la configuración del mundo, el de los *estudios de* está enfocado a responder estos cuestionamientos desde una autocrítica y, en cierto sentido, asume la responsabilidad correspondiente por la inequidad que impera entre varones y mujeres.

Estas son, en general, las líneas de las que surgen los primeros estudios sobre la configuración o establecimiento de la masculinidad, y es necesario revisar de dónde parten dichas líneas para conocer las limitantes o ventajas de partir de uno u otro enfoque.

74 Tena Guerrero, Olivia, “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, en Blazquez G., Norma, Flores P., Fátima, Ríos E., Maribel (coordinadoras), *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 2010, pp. 273-274.

75 *Ibid.*, p. 274

El segundo planteamiento, o el resumen exhaustivo acerca de cómo se han abordado los estudios sobre masculinidad, es el presentado por Minello, quien toma en cuenta los enfoques desde los cuales se ponderan lo político, lo académico, lo biológico, etcétera. Esta síntesis también proporciona un buen mapeo acerca de los avances o estancamientos que han tenido los estudios, así como la influencia o interdisciplinariedad presentes en los análisis académicos.

Resumo lo dicho por Minello:

- 1) Siguiendo a Clatterbaugh, quien destaca el aspecto sociopolítico, divide en seis perspectivas la forma de abordar el tema de la masculinidad: las conservadoras, las profeministas, las centradas en los derechos de los varones (*men's rights*), las mitopoéticas, las de enfoque socialista o de clases sociales y, por último, las de grupos específicos como los varones homosexuales, etnias o afrodescendientes.
- 2) Desde la antropología, Gutmann plantea cuatro distintas maneras para “entender la masculinidad: todo lo que hacen o piensan los hombres; todo aquello que hagan o piensen *para ser hombres*; lo que piensan o hacen algunos hombres considerados paradigmáticos; y, en cuarto término, la masculinidad se encuentra dentro de las relaciones femenino-masculinas, es decir, el género.”⁷⁶
- 3) Un enfoque más es el que desarrollan Kimmel y Messner proponiendo tres modelos: 1) el biológico, que partiendo de las diferencias corporales asume diferencias conductuales de los sexos, tornándose este enfoque esencialista y centrado en el sexo y no en el género; 2) el antropológico, que basándose en los estudios de diferentes culturas resalta los rasgos comunes de los varones, haciéndolos universales y reflejando solo una de varias posiciones que tiene la antropología; y 3) el sociológico, que considera las diferentes “actitudes, conductas y prácticas” establecidas socialmente, dejando de lado igualmente otras visiones.
- 4) Partiendo desde la filosofía y, particularmente, cuestionando la asociación realizada durante la Ilustración de masculinidad con racionalidad, Seidler propone tres modelos surgidos del feminismo: el primero, de aquellos varones que importunados por el modelo de masculinidad dominante establecen una “línea de estudios antisexista, contra la violencia masculina, el acoso sexual [y] la violación”⁷⁷; el segundo postula una cierta victimización de los varones aduciendo una limitación de su desarrollo personal por los papeles o roles que el sistema patriarcal les impone, buscando entonces una “liberación” de estos papeles (*men's liberation*, propiamente nombrado); el tercero rechaza la visión de la masculinidad como sólo una relación de poder e insta a tomar en cuenta las contradicciones que se generan frente a una masculinidad dominante, es decir, los sentires (tanto

⁷⁶Minello, *op. cit.*, pp. 16-17

⁷⁷*Ibid.*, p. 17

emocionales como sensoriales) de los varones. En este último punto, Minello coincide con Coltrane al señalar el sesgo epistemológico en que caen estos estudios autobiográficos, que toman estos sentires "...como de alguna manera superiores o más auténticas que otras formas de conocimiento".⁷⁸

- 5) Un enfoque más es el de Connell, que se interesa más en las posiciones filosóficas y teóricas de los autores, situándoles en diferentes corrientes: la primera es la esencialista, que plantea "un núcleo duro" o rasgo universal existente en todos los hombres; una segunda corriente más cercana a la ciencia social empirista, enfocada en los rasgos y conductas de los hombres; tercera, la corriente o visión normativa, enfocada a lo que debe ser un hombre; cuarta, la corriente lingüística estructural, centrada en los discursos, la diferenciación simbólica y las concepciones culturales; y finalmente la que presenta el mismo Connell, "un modelo de estructura de género, donde éste (...) se organiza a través de cuatro dimensiones: las relaciones de poder, las de producción, las de *cathexis* o deseo y las de simbolización."⁷⁹

Ante este panorama de perspectivas y enfoques teóricos, el mismo Minello señala uno de los grandes problemas que padecen los estudios de la masculinidad: la falta de rigor teórico. Haciendo referencia a lo dicho por otros autores⁸⁰, es numerosa la producción de obras, pero escasa la contribución teórica de los muchos trabajos publicados por tratarse de una nutrida recopilación y documentación empírica de formas particulares como se manifiesta la masculinidad en diversos lugares del orbe; son más de un "*carácter anecdótico*" que difícilmente se pueden traducir en aportes relevantes para afirmar el corpus teórico de los estudios.

Otro de los principales problemas es la misma categoría de *masculinidad*. Parece no haber un consenso acerca de lo que se entiende por ello debido a que, como señalan algunos autores, el enfoque al que se suscriba la investigación determina en gran medida el uso de la categoría en cuestión. Esto puede llegar a presentar la categoría como un concepto sin fondo, lo que conlleva a otra serie de problemas muy relacionados con el punto anterior: lo heurístico frente a lo particular-descriptivo de la categoría.

Así, la principal problemática de estos estudios apunta al establecimiento de un cuerpo teórico propio que integre tanto los planteamientos emanados del feminismo como la posición y planteamientos teóricos y críticos que surjan de los mismos varones en cuanto a la reproducción y mantenimiento de las estructuras que legitiman la permanencia de estas mismas estructuras.

⁷⁸*Ibid.*; p. 18

⁷⁹*Ibid.*; p. 19

⁸⁰ Segal, Gutmann, Cornwall, Lindisfarne, Carrigan, Connell, Lee, Clatterbaugh, entre otros. Minello, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

Tal como lo propone Amuchástegui: “(...), lo que someto a discusión es la necesidad de señalar el problema y la complejidad de un concepto tan equívoco como el de masculinidad, y la posibilidad de trabajar sobre el concepto de género, haciendo referencia a los hombres, o a lo masculino como construcción cultural.”⁸¹

Hacer visibles las estructuras que configuran la identidad masculina revela a los hombres como construcciones de género. De esta manera, la disciplina desde la cual se aborde la problemática, ya sea antropológica, sociológica, psicológica o cualquier otra, determina el marco, la metodología y el objetivo para resolverla (como se puede ver en la síntesis citada de Minnello).

Aunado a la falta de un cuerpo teórico propio, la variedad de perspectivas y categorías que pueden dar cuenta de la situación de los hombres es amplia. Ello no quiere decir que una perspectiva tenga mayor validez en comparación a otra. Lo que ocurre es una pérdida de sentido entre la variedad de investigaciones-documentaciones y los objetivos pretendidos originalmente por el estudio del tema.

El reciente enfoque multidisciplinario que permea en la investigación de muchas ciencias facilita debatir y discutir un mismo fenómeno desde diversas perspectivas. Algunas disciplinas que han contribuido al señalamiento y problematización del género en los hombres son la Biología, la Psicología, la Antropología, la Historia y la Sociología, así como la Pedagogía, la Economía y la Filosofía misma. Las aportaciones y el alcance teórico de estas disciplinas, están directamente relacionadas con la metodología, corriente o escuela a partir de las cuales se observe el objeto, y evidentemente con el contexto político-cultural del momento, en el sentido de responder a circunstancias específicas que difieren de una época o contexto a otro.⁸²

Sin embargo, el incipiente estudio del género en los varones y la recién comenzada búsqueda o construcción de un cuerpo teórico derivan en una *tematización* del problema de la masculinidad. Es decir, las críticas planteadas principalmente por los estudios feministas hacen que ciertos temas se hagan prioritarios y, en ocasiones, se puede reducir el estudio a áreas muy específicas, relegando temas y sectores desde los cuales pueden surgir elementos importantes para el estudio de los varones como sujetos de género.

Ello no quiere decir que no se deban dar respuesta a los cuestionamientos del feminismo, pues son éstos los que anteceden y de los que emergen los estudios de los varones, por lo que más que una

81 Amuchástegui Herrera, Ana, “¿Masculinidad(es)?: Los Riesgos de una Categoría en Construcción”, en Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, *Debates sobre masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2006.

82 Sin olvidar que esta multidisciplinariedad no necesariamente se traduce en un avance para generar un corpus teórico o incluso una modificación de las relaciones de dominación.

autonomía teórica, por decirlo a alguna manera, lo que se pretende es el favorecimiento de un marco teórico que se desarrolle paralelamente a los estudios de las mujeres.

2.3 Temáticas

En el contexto de las ciencias sociales existe una gran producción de materiales que dan cuenta de la diversidad de perspectivas y ejes temáticos a través de los cuales se puede estudiar el género en los varones. Como lo señala Juan Carlos Ramírez, el establecimiento de la perspectiva de género permitió ver la gama de representaciones de la masculinidad y la feminidad no solo como una relación entre sexos opuestos.⁸³

Esta diversificación de temas ha sido clasificada de diversas maneras por diferentes autores, siendo continuamente referenciada la propuesta por Conway, Burque y Scott⁸⁴. Ésta agrupa los temas tratados en áreas o rubros, pudiendo relacionarse unos con otros, así como priorizar algunos puntos sobre otros, todo ello dentro de las ciencias sociales:

1. Políticos: aquellos que tratan la cuestión de la cultura política en tanto inclusión-exclusión de las políticas gubernamentales y su ejercicio, así como la de los derechos y acceso a estos mismos. Dicho de otra manera, trabajan el desarrollo de lo político y las políticas, sobre todo en occidente.
2. Antropológicos: de la mano con el rubro anterior, éstos cuestionan las relaciones hombres/mujeres priorizando la relatividad cultural de símbolos y significados particulares de tiempos y espacios específicos, muy relacionado, consecuentemente, con los rituales o tradiciones para el establecimiento de aquellos.
3. Psicológicos: los relacionados a la conformación de identidades sexuales desde diferentes escuelas, por ejemplo: las teorías de las “relaciones objetales” o el psicoanálisis lacaniano. Esta última teoría, señalan las autoras, relaciona la historia con el establecimiento de psiques individuales y de ello derivan “las políticas de la identidad sexual”.
4. Económicos: los que señalan y trabajan las diferencias laborales en el sentido de lo que podría denominarse *sexualización del salario*, es decir, ¿por qué las mujeres reciben un salario distinto al de los hombres realizando las mismas actividades laborales? Así también incluye trabajos que

83 Ramírez R., Juan Carlos, “¿Y eso de la masculinidad?: Apuntes para una discusión”, en Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, *Debates sobre masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2006, p. 34.

84 K. Conway, Jill, C. Bourque, Susan y W. Scott, Joan, “El concepto de género”, en Lamas, Marta (comp.), *el género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003, pp. 21-33.

cuestionan las diferencias de derechos laborales, el acceso a puestos de dirección, los enfocados al acceso, uso y desarrollo de tecnologías, entre otros.

5. Epistémicos: en relación con el rubro anterior, las investigaciones que denotan las diferencias en cuanto el acceso, la legitimación o la validación de los conocimientos producidos por la investigación científica, esto es, producción teórica o epistemológica en diversas ciencias.
6. Religiosos: aquellos enfocados a la historiografía de las percepciones ideológico-religiosas de los cultos y el establecimiento de nociones y significados, usos del cuerpo, libertades y restricciones de los sexos.

Esta es una clasificación general de los estudios sobre los varones que expone la gama de temas surgidos a partir de los estudios feministas y de las mujeres, así como la correlación de datos, tanto empíricos como teóricos, realizada por diversas disciplinas y enfoques alrededor del género.

Otro tipo de clasificación, un tanto más concreta y general a la vez, es la de Viveros Vigoya en relación a los estudios sobre masculinidad en América Latina⁸⁵, que los agrupa en tres grandes áreas:

1. "Identidades masculinas": reúne aquellos trabajos orientados a explicar el significado de la masculinidad en relación al forjamiento de la identidad considerando variables como clase, raza y etnia.
2. "Las masculinidades en el ámbito privado": refiere a las investigaciones en torno a la paternidad, sexualidad y salud reproductiva y representaciones sexuales.
3. "Violencias y homosocialidad"⁸⁶: incluye los trabajos referentes a los espacios y su configuración en relación con la violencia ejercida por lo varones, como bares o espacios deportivos.

Al ser esta una clasificación enfocada mayormente a las investigaciones realizadas en el contexto de América Latina, en el que la agenda feminista ha señalado áreas con mayor importancia para el desarrollo de investigaciones acerca de los varones, ciertos elementos desempeñan un papel significativo, en el sentido de estar mayormente arraigados en las sociedades centro, suramericanas y caribeñas.

⁸⁵ Tal como lo menciona la autora: "Esta selección de textos no pretende ser exhaustiva ni ofrecer un panorama completo del estado actual del debate sobre la masculinidad en el área latinoamericana, tiene sesgos personales, seguramente responde a mis preocupaciones e intereses presentes y deja de lado trabajos relevantes. Las publicaciones señaladas deben tomarse fundamentalmente como puntos de referencia en el análisis de lo masculino."(Viveros V., Mara, *De Quebradores y Cumplidores: Sobre Hombres, Masculinidades y Relaciones de Género en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, p.56) En este sentido, concuerdo con la autora en cuanto a la tendencia de las investigaciones en el tema y señalaría la tendencia a resolver problemáticas muy particulares o específicas, que si bien hacen aportaciones importantes al tema, no contribuyen al corpus teórico del mismo.

⁸⁶ Definido por la misma autora como aquellas relaciones sociales que se dan entre personas del mismo sexo (Viveros, op. cit., nota al pie, p. 56).

Es decir, elementos como la mezcla de más de una herencia histórica, los modelos organizacionales, ideológicos, etc., marcan la necesidad de desarrollar investigaciones que respondan a esos elementos participantes tanto en el establecimiento como en la dinámica misma de las relaciones entre las personas; así como hacer uso de los conocimientos obtenidos del feminismo y responder a los cuestionamientos que plantea.

En estas dos clasificaciones, si bien no se menciona explícitamente, está presente como eje transversal una variable imprescindible al momento de estudiar el tema: el poder. Este ha sido una constante desde el surgimiento de los estudios de género, pues atraviesa todos los niveles relacionales del universo social, desde lo particular, como las relaciones entre sujetos, hasta aspectos más generales como las instituciones y el entramado cultural, configurando la manera como símbolos, significados y significantes son percibidos y establecidos como tales.

En ese sentido, Gloria Careaga y Salvador Cruz señalan: “(...) la masculinidad no sólo da cuenta de los significados asociados al hecho de ser hombre, sino también de las formas en que ellos ejercen el poder y como éste se incorpora en las estructuras e instituciones sociales, (...)”⁸⁷. La gran mayoría de los trabajos hace referencia al uso del poder, ya sea como medio para configurar, reafirmar o sostener la masculinidad.

El análisis del poder como constante en los estudios de la masculinidad se puede ver de diversas formas: se habla de poder cuando se analizan las estructuras que mantienen a un/unos grupos subordinados a otros; también cuando se analizan las diversas formas en que se concibe la masculinidad en relación con un modelo *hegemónico*, o sea, las resistencias o afinidades que pueden debilitar o mantener este modelo; e incluso en un sentido semiótico según los significados y las formas concebidas para *ser* o llegar a ser un hombre, implicando un establecimiento de referentes o la superposición de visiones.

Así pues, no se puede estructurar un cuerpo teórico sin utilizar al poder, ya sea como eje o como variable recurrente en todos los aspectos del universo social. De ello se desprende la concepción del proceso de construcción de la masculinidad como una constante lucha por establecer desde los significados de los símbolos hasta las prácticas legítimas o válidas, reales o simbólicas, de los cuerpos y sus usos; en otras palabras, una lucha por el poder para configurar la realidad.

La identificación de la masculinidad con el poder se establece desde la primera teoría feminista, según señala Victor Seidler, la cual “insistía en identificar a la masculinidad exclusivamente como una relación de poder, (...) Daba la impresión de que no había formas según las cuales los hombres pudieran cambiar, ni ninguna manera de redimir la masculinidad”⁸⁸.

87 Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, *Debates sobre masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2006, p. 9.

Esta percepción de masculinidad-poder podría implicar un óbice para pensar en otras posibilidades de reflexión respecto al papel del propio poder en el establecimiento de las relaciones entre los individuos. Es decir, si bien no deja de estar presente en cualesquiera relaciones que se establezcan en el ámbito de lo social, el uso constante del *poder* como término, sin una clara definición de alcance o referencia, puede llevar a difuminar su sentido político en tanto herramienta conceptual para señalar un determinado hecho. Como el mismo autor menciona líneas más adelante:

Debemos ser capaces de reconocer tanto el *poder* social que los hombres siguen ejerciendo en la sociedad patriarcal, misma que se estructura en gran medida de acuerdo con la imagen que ellos mismos tienen, como los sentimientos de confusión e impotencia que cada hombre puede experimentar. Se trata de aspectos de una realidad social compleja. Debemos volver a pensar las relaciones que se dan entre el *poder* y la vida emocional, además de las diferentes esferas en las cuales el *poder* se ejerce.⁸⁹

La masculinidad, definida como un proceso social subjetivo y dependiente de símbolos y significados que están en constante reformulación, permite entender al poder y el lugar que ocupa en relación con el establecimiento de ésta como un ejercicio en el que intervienen los diversos factores de toda relación social.⁹⁰

En el mismo sentido que lo hace Seidler, Amuchástegui y Szasz mencionan: “No solamente es necesario reflexionar sobre lo que llamamos “masculinidad”, sino precisar también qué concepción de poder subyace a estos esfuerzos, de modo que se cuestione la supuesta equivalencia entre los hombres y la violencia, y entre las mujeres y la condición de víctima.”⁹¹ E incluso cabe añadir el señalamiento que hace Oscar Hernández: “(...) pienso y propongo que los estudios sobre los hombres más bien deben analizar el proceso de construcción de diferencias y desigualdades sexuales (...) en tiempo histórico y espacio social, en el marco de relaciones de poder que operan en el nivel estructural e interaccional.”⁹²

El énfasis de considerar al poder como variable transversal en los estudios de género de los varones se debe a la amplitud que se genera a partir de analizar su papel en diferentes áreas (política, económica, religiosa, antropológica, en lo público y en lo privado). Este abanico de temas, por ende, torna aún más

88Seidler, Víctor “Transformar las masculinidades”, en Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, *Debates sobre masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2006, p. 59. Las cursivas son mías.

89Op. cit., p. 60

90 Amuchástegui, Ana y Szasz Ivonne, “El pensamiento sobre masculinidades y la diversidad de experiencias de ser hombre en México”, en Amuchástegui, Ana y Szasz Ivonne, *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, 2007, p.17

91Loc. Cit.

92 Hernández, Oscar, “Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México”, en *Relaciones*, vol. XXIX, núm. 116, s/m, México, 2008, p. 235.

importante la instauración de un cuerpo teórico que abarque esta complejidad, así como el contexto a través del cual se estudia.

Una vez establecido el antecedente político y teórico del surgimiento de los estudios de género de los varones, así como señaladas algunas dificultades al abordarlo, pasaremos a revisar la obra de tres investigadores que han influenciado profundamente en el estudio de los varones como sujetos de género: Víctor Seidler, R.W. Connell y Pierre Bourdieu. La revisión de su obra se justifica por el trabajo teórico y conceptual que presentan, pues no se reducen a estudiar la masculinidad y a los varones desde una sola perspectiva, sino que relacionan diversas áreas a partir de las cuales leen la manera como el género se construye en los varones.

Así mismo, en estas obras se analiza a la masculinidad y a los varones desde una perspectiva sociológica; es decir, como una construcción estrechamente relacionada con las estructuras de una sociedad particular, generándose así un análisis distinto que contempla la participación del género en la dinámica y organización de la misma.

Aproximaciones teóricas

1. La (I)racionalidad de la identidad masculina: razón, poder y masculinidad

Pocas veces se hace una reflexión acerca de la forma como se llegó a asociar la razón con la masculinidad hasta llegar a considerarla casi como una cuestión *natural*, y aún menos de la incidencia de esta correspondencia en la manera como se ha organizado la sociedad. ¿Cómo se llegó a establecer? ¿Cómo se desarrolla? ¿Cuáles son las repercusiones dentro de las relaciones entre los individuos? Y particularmente con el tema que a este trabajo compete: ¿de qué manera influye esta razón en la construcción de los varones como sujetos de género? O dicho de otra forma ¿por qué motivo el tener *razón* es un rasgo característico de la identidad de género masculino?

Victor J. Seidler⁹³, en su obra *La Sinrazón Masculina*⁹⁴, plantea una serie de elementos a partir de los cuales se puede entender, desde la filosofía, la relación existente entre masculinidad, razón y dominación. Esta obra revisa, de la Modernidad a la Ilustración, la forma como dicha asociación se ha llegado a colocar como “natural” y que pocas veces se ha cuestionado. Al localizar los elementos por los cuales se llega a instituir esta asociación en la obra de Descartes, Kant y Durkheim, así como en la de Derrida, Wittgenstein, Gramsci y varios más, permite comprender ciertas características presentes en la construcción de género de los varones. De esta manera, a partir de la obra de Seidler y la filosofía se puede lograr un acercamiento general, y a la vez enfocado, al tema de interés en esta investigación.

1.1 Antagonismo razón-naturaleza: origen y desarrollo

Una de las principales herencias de la Ilustración fue la separación y diferenciación antagónica de la razón frente a la naturaleza. Seidler señala a Descartes como aquel quién propuso esta separación y a Kant como quien las opuso totalmente. El establecimiento de la naturaleza en una posición de subordinación parte de concebir a la razón como aquella característica que distingue a los humanos de los animales, siendo a través de ella que los individuos se pueden liberar de su animalidad.

93 Varón, blanco, judío, clase mediero en un país altamente desarrollado como lo es Inglaterra; profesor-investigador de la Universidad de Londres; teórico social y filósofo, su trabajo se enfoca principalmente a las masculinidades y su relación con el cuerpo, la vida emocional de los varones, la identidad masculina, los varones y el feminismo, entre otros temas. Vale señalar esto porque en la obra aquí trabajada estos factores determinan su perspectiva, apreciación y comprensión del tema, siendo en ocasiones muy diferentes las condiciones del contexto latinoamericano o mexicano.

94 J. Seidler, Victor, *La Sinrazón Masculina. Masculinidad y Teoría Social*, Paidós - Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.

En este sentido, el cuerpo y las emociones son consideradas del orden de la naturaleza y se contraponen a la identidad racional humana. Se asume que cuanto más emocional se sea, más allegado se está a la naturaleza o se es menos racional. Para entender esta fragmentación es necesario revisar un poco más la herencia de Descartes y el pensamiento cartesiano.

Seidler menciona que Descartes hace una diferencia tajante entre razón y naturaleza, entre mente y cuerpo, de tal manera que el yo concebido por el filósofo está separado de la naturaleza y de las emociones. El cuerpo, al pertenecer a la naturaleza, es ajeno a nuestra identidad racional, no forma parte de nosotros: “Como seres racionales, nuestra identidad reside en la mente, porque es en ello donde nos podemos sentir libres de pensar nuestras propias ideas y tener nuestros propios recuerdos.”⁹⁵ Es la mente la que está en control del cuerpo, lo ordena y lo domina al igual que a la naturaleza.

El cuerpo, como parte de la naturaleza, no puede aportarnos nada para el conocimiento de nosotros mismos, carece de vida o sabiduría propia. La razón es en este sentido soberana, es aquella por la cual podemos distinguir principios, fines y objetivos, es por ella que podemos discernir las dinámicas y leyes por las que está regida la naturaleza. El avance de la razón sobre la naturaleza desplaza una visión sobrenatural o arcaica del mundo por una concepción mecanicista y explicativa a través de leyes inteligibles por medio de la razón.

Esta percepción del mundo como esencialmente irracional o salvaje, sobre la que se erige la modernidad, propicia a su vez el establecimiento de la ciencia como bastión del progreso y la civilización. La ciencia, construida a partir de la concepción de la razón del varón (blanco, burgués y occidental), lo coloca como superior frente a la naturaleza y a aquello considerado cercano a ella: “Al reducir la naturaleza a la materia, esto también sirvió para legitimar las inhumanidades del comercio de esclavos [así como exterminios de personas, destrucción de culturas, segregación (apartheid), discriminación y demás acciones de los colonizadores europeos]; pues en vez de ser capaces de reconocer la existencia de diferentes civilizaciones en África [América, Australia y otros lugares colonizados], sólo fue capaz de ver a la gente como la encarnación de la naturaleza, y por tanto, en última instancia, como materia.”⁹⁶

Esto se menciona con la intención de tener presente la relación entre razón y dominación que será heredada (o impuesta) tanto a los varones como a las mujeres colonizadas y sus repercusiones en la construcción de una identidad de género, así como la correspondencia entre masculinidad, poder y dominación sobre la cual se construyen una serie de instituciones y dinámicas sociales.

Siguiendo con la concepción del cuerpo como algo no-propio de nosotros sino como parte de la naturaleza, y por tanto regido por leyes, Seidler menciona que esta separación deriva en una división tanto

⁹⁵*Ibid.*, p. 41.

⁹⁶*Ibid.*, p. 43.

de nosotros como de nuestra experiencia, y difícilmente es reconocida debido a la noción de percibirnos como seres únicamente a nivel mental. De esto también se desprende la relación de los varones con su cuerpo y la masculinidad:

Las maneras en que estamos alejados de la naturaleza en la modernidad –en cuyo seno aprendemos a ver progreso en su dominación y control, y no en aprender a fomentar una *relación diferente* con ese algo del que somos parte— se reflejan en la relación que tenemos con nuestro cuerpo, la cual está marcada por el género y pone de manifiesto cómo las fórmulas dominantes de la masculinidad logran expresar las aspiraciones de la modernidad.⁹⁷

La noción de la naturaleza como aquello que se debe controlar y dominar alcanza también al cuerpo al entenderlo como parte o extensión de ella. La relación que en lo general se mantiene con él es de uso y adiestramiento; es decir, como seres racionales que tenemos un cuerpo perteneciente a la naturaleza debemos controlarlo, dominarlo y entrenarlo para afirmar nuestra superioridad racional, pues de lo contrario seríamos como cualquier otro animal. Valgan de ejemplo las diferencias en el comportamiento tanto de varones como de mujeres en su manejo corporal, que tienen relación con las formas culturalmente impuestas y concebidas acerca de lo masculino o lo femenino.

En este sentido, la relación que mantienen los varones con su cuerpo debe tomarse mucho en cuenta dado que es una de las principales características con que se ha establecido la masculinidad. Seidler lo enuncia de la siguiente manera:

Nos vemos amenazados por lo que el cuerpo pudiera revelarnos, pues podría revelar una debilidad que pusiese en aprietos nuestra masculinidad. Es como si constantemente tuviéramos que probar nuestra masculinidad frente a una serie aparentemente interminable de pruebas externas. Nunca podemos quedarnos con la confianza de que somos “lo suficientemente hombres”. (...) Este temor a lo que la naturaleza podría revelar es un aspecto endémico de las formas dominantes de la masculinidad. Está construido sobre una negación de lo que no se puede negar pues sigue siendo parte de nosotros mismos.⁹⁸

Este *no poder negar* lo sensible que constituye nuestro cuerpo, debido a la racionalidad intrínseca sobre la cual se constituye la masculinidad, hace creer que los varones están más allá de la naturaleza.⁹⁹ Esta negación de lo sensible conlleva una contradicción (por no decir cómica posición de los varones): nada tiene de natural la relación que los varones mantienen con la parte sensitiva de sus cuerpos, así como tampoco la noción acerca de la racionalidad como una característica propia de los varones, que es principalmente una construcción social legitimada, establecida, construida y reproducida por todo el aparato social sobre el que se establecen las nociones acerca de los varones y las mujeres.

⁹⁷Ibid., p. 45.

⁹⁸Loc. Cit.

⁹⁹ Por agente moral, Seidler hace referencia a las nociones que Kant planteó en sus escritos sobre la moral y el deber. En este sentido, solo el actuar bajo el esquema kantiano del deber racional podrá dar un verdadero valor moral a nuestras acciones. Este punto se retomará y se ahondará más adelante.

Tal como Seidler refiere a Freud acerca de la imposibilidad de negar la naturaleza y, por tanto, de lograr una racionalidad absoluta: “Freud reconoció que la modernidad plantea un ideal *imposible* porque sugiere que podemos existir como seres racionales únicamente. La modernidad se niega a reconocer qué tipo de seres somos y, por consiguiente, insiste en que nos hagamos daño para poder vivir esos ideales.”¹⁰⁰ Estos daños se refieren, por ejemplo, a la negación de las necesidades emocionales que los varones tienen, siendo reprimidas e incluso castigadas por las dinámicas y las estructuras sociales. “Podemos acabar tratando las emociones y los sentimientos como si fueran estados mentales, como solemos hacerlo en la filosofía de la mente.”¹⁰¹

En el marco cartesiano de Descartes que separa la razón de la naturaleza, así como lo propuesto por Kant acerca de la razón como única forma por la cual discernimos el deber y, por tanto, podemos llegar a ser agentes morales, alejándonos así de nuestra naturaleza animal y egoísta, los sentimientos y la sensibilidad no pueden sino entorpecer nuestro camino en la consecución de formarnos como seres libres y pensantes.

Con lo anterior se puede tener un panorama general acerca de la relación entre racionalidad, masculinidad y la construcción o establecimiento de la identidad de género de los varones, tanto a nivel individual (la dificultad de expresar alguna necesidad emocional o negarlas completamente), como social (las diversas formas como se representa al varón en un determinado contexto y la dinámica entre aquellos que se establecen como dominantes frente a otros), siendo en este último ámbito donde se reproducen y establecen dinámicas y estructuras que derivan en formas socialmente establecidas de lo que “debe ser un hombre”.

En este sentido, Seidler menciona: “Las formas dominantes de la masculinidad que crecen en nosotros cuando somos muchachos pueden hacer que sea especialmente difícil reconocer ese miedo [a experimentar, conocer y reconocer nuestra naturaleza sensible]. (...) Cuando somos muchachos, aprendemos a *separarnos* y *aislarnos* de las emociones que podrían ponernos en apuros de alguna manera. Aprendemos que si no les damos ninguna realidad, entonces por sí mismas no son reales.”¹⁰² Por lo que se hace necesario revisar un poco más esta relación y los modos en que se manifiesta en la construcción de género de los varones.

1.2 “La razón” de la masculinidad

100Ibid., p. 48.

101Ibid., p.49.

102Ibid., p. 51. Añadidas mías.

Seidler menciona que de la Ilustración heredamos la idea del conocimiento como una cuestión objetiva, y es mediante la razón como se lo puede conseguir para así separarnos de nuestra naturaleza animal, negativa y limitante. Así mismo, se asume a la razón ante todo como neutral e impersonal, más allá de las emociones y los sentimientos, como si fuera por sí misma inequívoca frente a la naturaleza. Las emociones son solo aspectos subjetivos y poco tienen que aportar para el conocimiento y dominio del mundo. Por ello, cuanto mayor sea nuestro alejamiento de los sentimientos y las emociones, más racional se es.

El autor plantea entonces un ejemplo en el cual se puede ver la entronización de la razón frente a la naturaleza: el médico, al tener la objetividad de los conocimientos impersonales dados por la razón médica científica acerca de los síntomas de una enfermedad, se coloca inmediatamente como superior frente al paciente¹⁰³, quien solo cuenta con el conocimiento subjetivo de aquello que *siente*; la *autoridad* del médico está respaldada por la neutralidad que el conocimiento científico le otorga, por lo que si bien el paciente podrá guiar al médico por aquello que siente, su opinión frente a la del médico no tiene el mismo peso.

En este sentido, siguiendo el ejemplo del conocimiento médico, si en un momento dado la curación o las técnicas de sanación eran compartidas por varones y mujeres (por ejemplo las curanderas, los chamanes, místicas, brujos, etcétera), o incluso se limitaba su ejercicio solo a ellas, su paulatino desplazamiento hasta llegar a segregarse y excluirlas de esta área tiene una notoria relación con la manera en que los varones asumieron el control del conocimiento y el establecimiento de la soberanía de la razón sobre la naturaleza.

Dicho de una forma simple y cartesiana: la razón domina a la naturaleza, por ello, al ser los varones quienes tienen razón y las mujeres estar más allegadas a la naturaleza, son ellos los que “pueden y deben dominar”. Por esto, el autor se plantea algunas preguntas referentes a la relación entre dominación y género:

¿De qué manera está la autoridad de este conocimiento médico ligada a la masculinidad? ¿Es accidental que los hombres hayan tomado el control de la medicina que, como curación, fue durante mucho tiempo terreno de las mujeres? ¿Hay algún vínculo entre el carácter impersonal de estas formas de conocimiento científico y el carácter impersonalizado de ciertas formas de masculinidad?¹⁰⁴

Incluso partiendo de estas mismas preguntas se pueden generar otras de un mayor alcance: ¿las formas de conocimiento aceptadas como válidas tienen alguna relación con las concepciones acerca de la razón? ¿Por qué no son válidas estas otras formas de conocimiento que difieren de la razón científica? ¿Las

103 Resulta conveniente el uso de esta palabra. Etimológicamente “paciente” proviene del latín *pati* que significa padecer, por lo que su correcta castellanización sería *padecente*; sin embargo, termina coincidiendo con la castellanización del latín *passivus*, y de ello, el *paciente* termina denotando la posición en una relación y no un estado de salud. Agradezco a Yasser Martínez Tapia su señalamiento y oportuno comentario.

104 *Ibid.*, p. 55.

nociones que se tienen acerca de los géneros influyen en la manera que se establecen como válidas ciertas formas de conocimiento?

En este sentido, Seidler recupera algunos señalamientos de Wittgenstein acerca de la herencia de la tradición cartesiana como marco de la modernidad en el que no hay cabida para las emociones como fuente de conocimiento, y menciona que “[r]econoció, en oposición a un racionalismo que sostiene que elegimos nuestras actitudes libremente y, por lo tanto, son transformables, lo *difícil* que nos resultaba cambiar las maneras de pensar y sentir.”¹⁰⁵

Esto implica señalar la profundidad de una visión ilustrada como parte importante en nuestro actuar cotidiano, así como cuestionar el papel del lenguaje como manifestación de la racionalidad. Como lo menciona el mismo Seidler: “Es como si el lenguaje se volviera “racional” cuando se le despoja de intensidad y poder emocionales; no es simplemente cuestión de lo que decimos, sino también *cómo* hablamos.”¹⁰⁶

Si se considera el planteamiento hecho por Wittgenstein en correspondencia a los cuestionamientos feministas referentes a tomar en cuenta las experiencias vividas por las mujeres como fuentes de conocimiento, el planteamiento de la razón cartesiana, ilustrada, moderna y masculina se ve rebasado y desmentido como único medio válido de conocimiento. La interpretación y el significado derivados de esta dubitación respecto de los marcos cognitivos para conocer el mundo modifican profundamente las relaciones entre los géneros y su dinámica; la asentada idea de la racionalidad masculina se revela como una apropiación de características y no como algo *naturalmente* dado.

Al respecto, Seidler menciona que cuando las mujeres, a través de los grupos de concientización, compartieron, aprendieron y descubrieron que los sentimientos, las emociones, la experiencia de subordinación, la opresión y otros aspectos de sus vidas se perdían entre el lenguaje de la razón, y que ésta no era una experiencia únicamente personal o privada sino una experiencia común, se generaron cambios en la percepción y concepción del mundo, en el conocimiento y en las relaciones entre los individuos.

Lo anterior forma parte del proceso de *empoderamiento*, el cual supone que la mujer ubique o base sus emociones en las situaciones materiales en las que se encuentra en sus relaciones. (...) Si se ha hablado al respecto como de un “cambio de conciencia”, esto pone en tela de juicio los sistemas cognitivos o intelectualistas en cuyo marco nos hemos acostumbrado a pensar acerca de la “conciencia”, tanto en la filosofía como en la teoría social.”¹⁰⁷

105 *Ibid.*, p. 57.

106 *Ibid.*, p. 60.

107 *Ibid.*, p. 63.

Este giro en la idea de los sentimientos y las emociones como fuentes de conocimiento señala un hueco en el pensamiento de Descartes y Kant, pues al considerarlos únicamente como fuentes de dignidad y autorrespeto no vislumbran el papel que desempeñan estas facultades como guías en la vida de la gente.

En este punto, Seidler trabaja con la moral kantiana y revela una relación entre razón, autoridad y masculinidad: partiendo de la propuesta de Kant en la que establece la moral como un asunto discernible mediante la razón, pensando a la primera como impersonal y objetiva, así como referenciada a principios universales a partir de los cuales se pueden elaborar juicios igualmente objetivos, se ocultan los sentimientos de los que originalmente emana. De modo que "(...) somos supuestamente objetivos en la medida en que nos hemos *separado* de las cuestiones emocionales para aprender a considerar sólo las razones impersonales."¹⁰⁸

En este contexto ilustrado-kantiano, la base circunstancial sobre la que aparentemente están basados los conocimientos surgidos de las emociones o los sentimientos les impide ser tomados en cuenta "...para una evaluación "moral" de la situación", generando a su vez jerarquías de juicios morales y con ello relaciones de dominación o autoridad legitimadas por la misma razón y moral. Finalmente, este esquema "[l]egítima tácitamente la identificación modernista de la masculinidad con la razón que ha conferido a la voz masculina autoridad por su universalidad e imparcialidad"¹⁰⁹ reflejada, por ejemplo, en la voz autorizada del médico que habla a sus pacientes desde la impersonalidad y objetividad de la razón.

En cuanto se tiene una identificación entre masculinidad y razón como la que tenemos en la modernidad, y un sentido de la moralidad regido por una facultad de la razón independiente y autónoma, entonces no debería sorprendernos que haya una relación particular entre masculinidad y moralidad. La universalidad de la razón ha propuesto una concepción universal de la moralidad.¹¹⁰

La autoridad asociada a la razón, y ésta asociada a la masculinidad, se conjugan aparentemente de una forma inalterable, como si así hubieran estado todo el tiempo. Es solo hasta que se cuestiona la forma como se vinculan estos elementos, y la repercusión de este vínculo en las relaciones entre los individuos, que se visibilizan las conexiones entre éstos y ciertas formas de masculinidad. Tal como lo menciona Seidler más adelante: "Los hombres no tiene que demostrar su racionalidad ya que supuestamente es un don de los dioses que pueden dar por sentado".¹¹¹

108 *Ibid.*, p. 70.

109 *Ibid.*, p. 72.

110 *Ibid.*, p. 73.

111 *Ibid.*, p. 81.

1.3 Libertad y autoempoderamiento

Dentro de un marco racionalista, la razón nos libera de nuestra naturaleza animal y en la medida en que seamos racionales así será también nuestra libertad. De tal manera la racionalidad ilustrada europea menospreció y negó paulatinamente la naturaleza en la búsqueda de alcanzar una mayor libertad a través de la razón. Los criterios a través de los cuales se evalúan y se diferencian a los “otros” se consideran universales, de manera que para considerarse libre debe hacerse bajo los lineamientos establecidos desde la razón ilustrada. En este sentido, Seidler retoma de Gramsci algunos puntos para criticar esta posición de la razón en la modernidad.

Para Gramsci, dice Seidler, la conciencia no es solo una construcción intelectual o mental sino una conjunción de diferentes periodos o tradiciones históricas, las cuales influyen sin que lo percibamos en nuestro actuar y pensar cotidiano. “De este modo Gramsci acepta las ideas de Hegel sobre el carácter histórico de la conciencia, pero se niega a ver la historia como si estuviese dividida en etapas diferenciadas que marcan la realización progresiva de la razón.”¹¹²

De manera que Gramsci considera otros tipos de fuente de conocimientos como válidos y no como “irracionales”, debido a la manera en que participan en el actuar y pensar cotidianos de la gente, dando así pauta a poner en duda tradiciones de pensamiento como el estructuralismo o el marxismo ortodoxo, que pueden caer en una crítica positivista hacia aquellos esquemas que difieren del racionalismo tradicional.

Heredamos una falsa dualidad entre naturaleza humana como algo de cierta manera “dado” -un rasgo supuestamente de la teoría social antes del surgimiento de la modernidad y su formulación como forma de conciencia— y la idea de que la gente está “social e históricamente construida”. Al establecer las ideas de “construcción social” de esta manera, éstas siguen siendo erróneas debido a su racionalismo intrínseco.¹¹³

Categorías como el género o la raza, que funcionan para explicar diversas experiencias en una sociedad, en ocasiones aparecen como algo dado antes que ser pensadas como construcciones sociales e históricas.¹¹⁴ Así mismo, reducir la experiencia individual a una experiencia de categorización, es decir, desestimar la experiencia subjetiva del individuo frente a la generalización de la categoría racionalizada es, en cierta medida, simplificar la complejidad de las relaciones sociales que se entretajan a un nivel subjetivo del individuo.

En este sentido, Seidler señala la relación entre Wittgenstein y Gramsci en tanto su inconformidad con la visión racionalista de la modernidad cuando reconoce como válido un solo sentido de racionalidad, y

112 *Ibid.*, p. 85.

113 *Ibid.*, p. 88.

114 *Ibid.*, pp. 88-89

a partir del cual se evalúan la particularidad y subjetividad del individuo. De igual manera coinciden en cuestionar el papel soberano de la razón (en este sentido unívoco y aparentemente consensuado por todos) que oculta la relación entre pensamiento y acción, al estimarla únicamente como el resultado de una reflexión racional, pues de otra manera tendría que establecerse dentro del plano de la naturaleza-irracionalidad: “Ambos se niegan a juzgar las prácticas sociales con una visión exteriorizada de la razón, y tratan de explorar la racionalidad particular que funciona implícitamente en estas mismas prácticas.”¹¹⁵

Al reconocer la manera en que diferentes tradiciones de pensamiento participan en el actuar cotidiano de los individuos, nos dice Seidler, se genera un proceso de autoempoderamiento que a su vez “es parte de un proceso de autoconciencia crítica [al visualizar cómo es que esas diferentes tradiciones forman parte o contribuyen a formar] nuestro sentido de nosotros mismos y nuestras relaciones con los demás”.¹¹⁶

En este sentido, si se tiene a la razón o la racionalidad como una de las características sobre las cuales se ha construido la identidad masculina, este proceso de empoderamiento por el cual se modifican los esquemas de percepción de los individuos acerca de si mismos falsea la imagen establecida de los varones como sujetos *naturalmente* racionales y objetivos y, con ello, la dinámica misma de todo el sistema organizado alrededor de esta idea.

Tal como lo menciona Seidler: “Una virtud del razonamiento dialéctico es que mantiene viva la tensión entre el ser en quien tal vez lucharíamos por convertirnos y lo que las relaciones sociales querrían que fuéramos.”¹¹⁷ Así, se reta a la modernidad a demostrar la vigencia del esquema kantiano de racionalidad y la viabilidad de continuar bajo la misma dinámica que ha sido concebida como única y favorable. Invariablemente, este cuestionamiento trastoca la identidad masculina, quitándole su apariencia ahistórica y atemporal.

Seidler señala aquí un tema que en reiteradas ocasiones se encuentra dentro de la literatura enfocada a los varones y su identidad: la relación que éstos mantienen con los sentimientos o las emociones. Menciona que la idea heredada de la Ilustración acerca de la identidad masculina como esencialmente racional (y por ello contrapuesta a los sentimientos), es el motivo por el cual los varones tienen mayores dificultades para *conocerse* por considerarlo irracional o negativo.

Esto puede coadyuvar a reproducir un modelo de masculinidad las más de las veces nocivo para las relaciones entre los sexos, pues como se mencionó en el párrafo anterior, si el proceso de autoconciencia crítica ayuda a reconocer la forma como nos relacionamos con los demás, así como las tradiciones de

115 *Ibid.*, p. 91.

116 *Loc. Cit.*

117 *Ibid.*, p. 92.

pensamiento que nos atraviesan, su falta puede implicar un obstáculo para ver la manera en que una determinada forma de masculinidad afecta tanto a los varones como a las mujeres.

El autor señala entonces que aquello que no se aprende por medio de la experiencia emocional no se podrá, o presentará muchas dificultades para hacerlo, mediante la razón. Esto debido a que el autoconocimiento que se podría generar se niega o se corta por esta forma de considerarlos irracionales.

En este sentido, para la identidad masculina, la sensibilidad emocional es considerada como un signo de debilidad, por lo que constantemente se niegan o se reducen las necesidades emocionales. Lo anterior tiene como consecuencia, por ejemplo, que la mayoría de las ocasiones los varones, por esta falta de conocimiento acerca de sí mismos y de sus emociones, no sepan cómo actuar en una situación en la que la racionalidad queda rebasada. "Nuestras emociones tienen una lógica propia que no se puede someter a los dictados de la razón sin que esto implique desplazarlas de la posición que propiamente les corresponde en nuestra vida."¹¹⁸

Si asumimos que, dentro de un marco racionalista, a la realidad sólo se puede acceder mediante la razón, la experiencia sensorial y las impresiones que nuestros sentidos nos proporcionan, en ningún momento apre(he)ndemos nuestras emociones ni el conocimiento que pueden proporcionarnos de nosotros mismos e incluso de los otros. Si en el inicio de la Ilustración la razón liberaría a las personas, paulatinamente se fue modificando esta cualidad hasta convertirse en una pauta de la manera correcta o válida para ser considerado racional y, con ello, humano.

Seidler analiza la trayectoria de la concepción de la razón en la modernidad, señalando que al cambiar su definición a única fuente de conocimiento, esto es, como ciencia y ya no como facultad del pensamiento, priva a las personas de lo que inicialmente pretendía otorgarles. Si bien la Ilustración despojó a la Iglesia del monopolio que mantenía sobre el conocimiento, así como de los parámetros para validarlo, paulatinamente fue estableciendo las condiciones para nombrar esto o aquello como conocimiento válido, y así restó importancia a los aspectos personales e individuales de los individuos.

Dicho de otra forma: la razón, establecida como facultad independiente de las "cualidades personales de los propios individuos",¹¹⁹ permite obtener conocimientos siempre y cuando cumplan con las condiciones necesarias para ser considerados como tales, desdibujando con ello las dinámicas de poder que se establecen entre los individuos y las instituciones. Por ejemplo, los conocimientos acerca del tiempo de siembra y cosecha, el tratamiento de la tierra e incluso del clima, que se acumulan mediante la experiencia heredándose de una generación a otra, pueden menospreciarse o negarse frente al conocimiento amparado científicamente, desplazando tanto a la sabiduría recolectada como a las

¹¹⁸*Ibid.*, p. 99.

¹¹⁹*Ibid.*, p. 116.

capacidades individuales de las personas por ser consideradas como una creencia “popular”. De esta forma,

[p]odemos quedar atrapados por una idea de que las estructuras de poder y subordinación existen “objetivamente” de modo que los individuos en su “subjetividad” difícilmente pueden cambiar las condiciones de su vida. (...) Esto tiende a desempoderar a los individuos ya que éstos están convencidos de que las fuentes de toda su desgracia provienen exclusivamente del mundo externo. Por lo tanto su vida sólo puede cambiar cuando la acción colectiva pone en tela de juicio esas estructuras objetivas de poder y subordinación.¹²⁰

Presentado de esta manera, el conocimiento es poder, mas no todos los que conocen *pueden*: mientras que el individuo es responsable de sí mismo y de los factores que lo mantienen bajo unas particulares circunstancias, éstas no dependen de él, puesto que la estructura es inherente a la sociedad y, por tanto, su modificación solo puede realizarse por medio de la acción colectiva, generando una sensación de esfuerzo inútil en el individuo.

El autor también señala otra forma como se desempodera a los sujetos mediante la negación de los sentimientos. En relación con la manera en que el sujeto queda inhabilitado para modificar su entorno si no es con la acción colectiva, se asume que los individuos viven de una manera correspondiente a sus talentos y capacidades; es decir, aparentemente ellos son los únicos responsables si no alcanzan el éxito y la riqueza materiales (aspectos valorados en las sociedades capitalistas), velando así tanto el papel como la dinámica del sistema y de la estructura en la vida particular de los sujetos. De manera que la razón como instrumento, amparada en un marco racional-capitalista, favorece la reproducción de las dinámicas que orillan al individuo a pensarse y sentirse como uno más dentro del conjunto.

Así la discusión, señala Seidler retomando el autoconocimiento y las emociones, se establece en la negación a diferenciar antagónicamente pensamiento y sentimiento, pues en el marco racionalista aquello que sentimos no se puede cambiar, ya que si nuestros pensamientos y acciones deben regir nuestro comportamiento, las emociones no son sino impedimentos que dificultan el fin último de la racionalidad, esto es, develar la realidad. Aunque las teorías subjetivistas no comparten este planteamiento, tampoco favorecen a las emociones o los sentimientos, pues para éstas la realidad social es una “construcción que se hace a partir de categorías mentales o representaciones”¹²¹.

En este sentido se retoma nuevamente a Wittgenstein, quien propone que “lejos de que esos lenguajes [los creados para cada realidad social] sean la base sostenible para cualquier entendimiento del lenguaje, ellos mismos derivan de una comunidad compartida del significado.”¹²² Es decir, entre lo

120Ibid., p. 118.

121Ibid., p. 122.

122Ibid., p. 123. Añadidas propias.

“subjetivo” de mi pensamiento y lo “objetivo” de la realidad, o el mundo social independiente de la construcción mental que nos hacemos de él, se genera una posición muy limitada (debido a las dos presiones anteriormente descritas) para modificar las condiciones del sistema o de la estructura.

La crítica hecha por el feminismo y su teoría apunta en este sentido, no sólo al construir un discurso en contra de las condiciones sobre las cuales se descartaba la experiencia vivencial de las mujeres, sino también al reflexionar sobre la incidencia directa en la estructura para modificar esta situación. Los problemas de la vida cotidiana de los individuos no son, en todo caso, cuestiones individuales, intelectuales o mentales, ni mucho menos de índole personal; son parte de la manera en que se organiza una sociedad y la forma como favorece o dificulta el desarrollo de los individuos.

Siguiendo con las ideas de Wittgenstein acerca de la razón como una facultad autónoma, Seidler menciona: “Pero cuestionar la razón de este modo equivale a cuestionar una concepción particular de la razón y una visión particular de la racionalidad que va junto con ella.”¹²³ Señalando así que se debe tener cuidado al utilizar un esquema a partir del cual se analicen diferentes contextos sociales, pues podrían descalificárseles por no corresponder con los criterios a través de los cuales se les analiza.

Así mismo, es inevitable relacionar lo anterior con los señalamientos del feminismo acerca de los diferentes modos en que un mismo concepto se define y funciona. Retomando un ejemplo muy específico tal como lo apuntó el feminismo negro respecto a la opresión: aunque está generalizada hacia las mujeres, ello no implica que se lleva a cabo de la misma manera o en el mismo grado para todas: si se es blanca, negra, indígena, homosexual, clase media o alta y cualquier otra característica construida socialmente, la manera en que se vive la opresión cambia, y con ello también el significado y el alcance de ésta.

Sin llegar a un particularismo cultural en el que cada palabra se utiliza de modo distinto dependiendo del contexto, el autor apunta a una discusión que se dejó de lado al establecer el lenguaje como único vehículo para representar o manifestar la razón: “No es cuestión de determinar si en términos estructuralistas se puede decir que los individuos existen antes e independientemente del lenguaje, o de si están constituidos por él (...) [sino de entender la forma en] que los individuos crecen, y sus identidades se mantienen, en el contexto de una comunidad.”¹²⁴

1.4 Lenguaje y experiencia: el feminismo y el cuestionar la realidad

¹²³*Ibid.*, p. 125.

¹²⁴*Ibid.*, p. 129.

Si el lenguaje se considera una acción únicamente mental o intelectual, se homogeneiza la experiencia de los sujetos en su cotidianeidad. Reconocer que el lenguaje funge un papel dentro de la vida cotidiana de las personas implica repensar la manera en que un mismo concepto varía de un contexto a otro incluso dentro de nuestra propia vida. Como lo menciona Seidler:

Esto significa reconocer que estos contextos no son exclusivamente lingüísticos, sino que el lenguaje tiene un papel, a veces grande, a veces pequeño, que desempeñar. Lo anterior es crucial porque abre un espacio de interacción y de posible tensión entre lenguaje y experiencia y se niega a pensar en la experiencia, como muchas veces lo hacen las teorías postestructuralistas: como si fuera únicamente un fenómeno lingüístico.¹²⁵

¿Cuál es la tensión referida que se puede generar entre el lenguaje y la experiencia? Si continuamos sobre la misma línea de Wittgenstein, tal como la presenta Seidler, encontraremos que hace alusión al empoderamiento generado a partir del lenguaje, esto es: si el lenguaje está esencialmente concebido como expresión racional y por ello se le disocia de los sentimientos y emociones, el proponer una reconexión entre éstos y el lenguaje, no solo como expresión racional sino también como representación de contextos particulares, genera una nueva gama de escenarios en los que los individuos no son ni homogeneizados ni anulados en su particularidad, generándose el espacio adecuado en el cual se pueden ver representadas esas *otras* perspectivas.

Continuando con el ejemplo de la opresión: cuando se señala desde una perspectiva no-blanca que también otros elementos tales como la raza, la clase social o el origen étnico e incluso la sexualidad, la edad o el nivel académico son factores que participan en la forma como se construye la opresión, y con ello la manera en que cada individuo resiente este hecho, se están recolocando sentimientos, emociones y experiencias como elementos clave para la enunciación y definición de la opresión.¹²⁶

La validación de la experiencia como fuente de conocimiento, y su construcción a través del lenguaje como medio racional-emocional, es una de las aportaciones que el feminismo hizo mediante los grupos de concientización de las mujeres: "(...) resultó importante que con el movimiento de liberación de la mujer -tal como surgió a principios de los años setenta- la toma de conciencia naciera como una práctica que era *tanto* racional como emocional."¹²⁷

¹²⁵*Ibid.*, p. 126.

¹²⁶ "A menudo las feministas blancas actúan como si las mujeres negras no supiesen que existía la opresión sexista hasta que ellas dieron voz al sentimiento feminista. Creen que han proporcionado a las mujeres negras el análisis y el programa de liberación. No entienden, ni siquiera pueden imaginar, que las mujeres negras, así como otros grupos de mujeres que viven cada día en condiciones opresivas, a menudo adquieren consciencia de la política patriarcal a partir de su experiencia vivida, a medida que desarrollan estrategias de resistencia; incluso aunque ésta no se dé de forma mantenida u organizada." Hooks, Bell, "Mujeres Negras. Dar forma a la teoría feminista", en *Otras Inapropiables*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004, p.45, tomado de: <http://afrofeminas.com/2015/03/25/las-mujeresnegras-y-el-concepto-de-pureza-analisis-comercial-de-toallas-higienicas>, consultado por última vez el 26-03-2015.

¹²⁷*Ibid.*, p. 134. Énfasis del autor.

A medida que el feminismo fue evolucionando, se tomó mayor consciencia acerca del funcionamiento de la estructura y la forma como actuaba en diferentes niveles en la vida de los individuos, se reconoció el papel de la experiencia como elemento tanto de análisis como de conocimiento de esta mecánica y se dejó paulatinamente de buscar la manera de justificarla para reconocerla en sí misma como elemento primario al momento de estructurarse un discurso.

Romper con la mirada racionalista del varón blanco y los estándares que impone no es una actividad que solamente el feminismo impulsa desde sus inicios: el movimiento homosexual y, más recientemente organizados, los grupos LGTTTBI¹²⁸ hacen lo propio. Éstos plantean elementos interesantes que se insertan en el debate en torno a la dicotomía de género, pues ya no sólo se trata de *hombres* y *mujeres* por el reconocimiento y apropiación de espacios anteriormente exclusivos de los varones (espacio público), es también la lucha por el reconocimiento de la diferencia, disidencia y alteridad en los modos de ser, tradicional y culturalmente establecidos desde una visión heteronormativa, reguladora y organizacional de las relaciones sociales.

Esta visión dominante no ha permitido, o no ha *reconocido*, maneras de ser que, por ejemplo, no caben en las descripciones comunes acerca de los *modos de ser* de uno u otro género. Posicionamientos y análisis desde un tercer género o desde la *asexualidad* plantean un abanico de perspectivas que, sin la validación de la experiencia como elemento descriptivo y de análisis de la estructura y de las relaciones sociales, difícilmente podrían realizarse o incluso concebirse.

Si el lenguaje es un medio por el cual un individuo puede nombrar y construir una realidad particular al tiempo que le permite comunicar su propia experiencia, la manera en que el mundo se ha organizado bajo la óptica racional masculina deja fuera todas aquellas experiencias o perspectivas, haciendo que aquello que no esté dentro de los criterios mínimos de validación tenga que buscar la manera de *volverse verdad*. No es que únicamente con el reconocimiento de las estructuras y la dinámica que mantienen se vayan a modificar, es decir,

(...) a medida que las mujeres en general reconocieron que la igualdad no llegaba simplemente con el acceso al mundo público, porque esto equivalía a naturalizar las relaciones existentes (...) insistieron en que tenían que ser capaces de entrar en el terreno público *con sus propios bases* como mujeres en vez de simplemente ingresar según los criterios dominantes de los hombres. (...) Los hombres tardaron en darse cuenta de que la igualdad implica el cuestionamiento de las maneras como tradicionalmente habían organizado las cosas (...)¹²⁹

Al entrar con sus propias bases, las mujeres cuestionan los parámetros con los que se clasifica aquello que se puede considerar válido para la enunciación, análisis o construcción de la realidad en un

128Lesbico-Gay-Transgénero-Transexual-Travesti-Bisexual-Intersex en su nomenclatura más amplia.

129Ibid.,p. 138.

sentido racional, pues los parámetros tradicionales ignoran las relaciones de poder que se establecen entre los individuos y las instituciones. Dicho de otro modo: al establecer su propio marco de referencia se reconoce “el funcionamiento de las relaciones de poder y de subordinación para no juzgar mal una situación sustrayéndola simplemente de esas relaciones materiales.”¹³⁰

Factores como clase, raza, orientación sexual y nivel de estudios (entre otros antes mencionados), participan de estas relaciones, y de ello se deduce que la experiencia de uno y otro, aunque sea la misma, se vive y se juzga de manera distinta, con lo cual se construye de manera diferenciada la realidad de cada uno. De esa forma, “asumir un punto de vista feminista (...) implica cierta sensibilidad al funcionamiento de las relaciones de poder más amplias que ponen en tela de juicio las concepciones liberales de desigualdad.”¹³¹

Los esquemas sobre los cuales se construye racionalmente la realidad desde la perspectiva masculina ignoran todo aquello que la experiencia de los individuos puede aportar, relegando al plano de lo privado su perspectiva y subordinando su opinión. Lo personal se torna político al buscar una mayor igualdad a partir de la toma de consciencia de estos aspectos personales. Cuando el feminismo cuestiona directamente la organización del mundo y busca esta igualdad no sólo es en el sentido del ejercicio de derechos y acceso a oportunidades, también es, en el fondo, el balance del poder en las relaciones entre hombres y mujeres en todos los niveles de la estructura, tanto en lo público como en lo privado.

La igualdad no era simplemente algo que hubiera que resolver en el terreno público, sino que también afectaba la calidad de las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres. Lo personal es político en el sentido en que la esfera personal no puede separarse como un ámbito que funciona independientemente de los asuntos del poder y la subordinación. El carácter de la relación de poder entre el hombre y la mujer es crucial para entender qué está en juego en el desarrollo de un área específica de los estudios del hombre [*men's studies*].¹³²

Al señalar la diferencia existente en el acceso y ejercicio del poder entre varones y mujeres, se apunta la manera como se organiza la sociedad a través de las relaciones de poder entre éstos. La organización de las esferas pública y privada se modifican en relación a la forma como se reorganicen las relaciones entre los géneros; es decir, la correlación de poder y subordinación de un género sobre otro se modifica en tanto las mujeres asumen un papel diferente respecto a los varones y para éstos, por ende, se modifican todas las áreas que anteriormente creían propias. “Lo decisivo fue que el feminismo no se limitó a plantear un reto teórico a las maneras en que los hombres entendían el mundo, sino un reto personal y

130 *Ibid.*, p. 142.

131 *Ibid.*, p. 143.

132 *Ibid.*, p. 149.

práctico a **quiénes** somos los hombres y a **cómo** nos relacionamos con nosotros mismos y con los demás.”¹³³

Replantear la dinámica implica cambiar la forma de ser de los varones y las relaciones entre ellos y las mujeres, siendo un imperativo que este cambio provenga de los varones mismos. Al comenzar a reconocer los elementos heredados que conforman la noción de *masculinidad* de los varones y el progresivo cambio de actitud de las mujeres respecto a su papel en la estructura, que los varones se coloquen a sí mismos como objetos de estudio resulta ser uno de los objetivos principales de los estudios de género de los varones.

Uno de los primeros ejercicios para este reconocimiento, señala Seidler, es la creación de los grupos de toma de conciencia de varones, los cuales presentaban dificultades para mantenerse abiertos debido a la tendencia a “intelectualizar y racionalizar” las experiencias antes que compartirlas. A su vez, el compartir sus emociones más sensibles o íntimas resultaba sumamente complicado debido a ese rasgo *no permitido* de mostrarse débil o vulnerable frente a los otros; los varones que no participaban en estos grupos se podían considerar superiores frente a los que sí lo hacían debido a esto.

Además, en muchas de las ocasiones las feministas no facilitaban el camino para el desarrollo de estos grupos: “Hay que decir que la oposición de las feministas hizo más difícil el trabajo sobre los hombres y la masculinidad (...) [debido a] la idea de que los que estaban haciendo este tipo de trabajo se ponían en una posición de “superioridad” o de estar “más liberados” que otros, cuando, como saben las mujeres, “por debajo de la superficie todos son iguales.”¹³⁴

Se puede decir que en esta primera etapa en la que se comenzó a cuestionar el género de los varones la masculinidad se consideró primordialmente como negativa o nociva, sin importar los matices que pudieran existir entre las diversas formas “de ser” de los varones (“...*debajo de la superficie todos son iguales*”).

Al cuestionarse y exigir otras formas de ejercicio de masculinidad, anteriormente basada en un ejercicio del poder y dominio del otro, los varones se ven orillados a enfrentarse a ese autoconocimiento relegado, ignorado o negado; “...es probable que esto haya fomentado cierto tipo de política antifeminista, por la amenaza o el miedo de que las mujeres hayan salido para hasta cierto punto arrebatarse la potencia a los hombres; y también ha alimentado políticas derechistas.”¹³⁵

Así mismo, en el aspecto teórico las tesis planteadas por el feminismo, y de las cuales surgen los estudios enfocados al género en los varones, pueden quedar ocultas detrás de una racionalización de estos

¹³³*Ibid.*, p. 150.

¹³⁴*Ibid.*, p. 151.

¹³⁵*Ibid.*, p. 153.

problemas. Es decir: si uno de los objetivos a los que apunta el feminismo es desmontar un discurso en el que las actitudes y modos de ser de los varones están justificados, las metodologías tradicionales de las ciencias sociales por las cuales se podrían afirmar o negar estas actitudes pueden no ser suficientes por, precisamente, tratar racionalmente el problema y no tomar en cuenta factores de carácter más cualitativo. Al estudiar de forma “objetiva” la construcción genérica de los varones, éstos se alejan una vez más del terreno del autoconocimiento y se oculta la relación entre dominio, conocimiento y masculinidad.

Es como si las tesis del feminismo –por ejemplo en torno a la pornografía- se pudieran “verificar” para saber cuáles son los “efectos” de la pornografía en los hombres, si los hace o no más violentos y si esto influye o no en la naturaleza y el carácter de sus relaciones con su pareja. Las mujeres tendrían motivos para estar nerviosas sobre la verificación de las tesis feministas planteadas a la luz de este tipo de marco de referencia.¹³⁶

Esto último ejemplifica la manera en que puede quedar oculto el ejercicio de poder y subordinación en las relaciones entre los géneros al seguir las metodologías de investigación en las ciencias sociales anteriores al feminismo. Siguiendo con el ejemplo, los resultados que se podrían generar al “confirmarse” que la pornografía (en la que está por demás mencionar la imagen creada a partir de estereotipos tanto de varones como de mujeres) tiene o no incidencia alguna en la reproducción de modelos, ideologías o actitudes en el imaginario colectivo respecto al papel de varones y mujeres, podrían modificar drásticamente las relaciones entre éstos.

Se señala entonces uno de los principales problemas en el estudio de los varones: el marco teórico desde donde se les investiga. Es decir, si los cuestionamientos hechos desde el feminismo responden a problemáticas particulares de este, es lógico pensar que el mismo marco no puede responder a los que surjan de los estudios de género de los varones. El mismo feminismo señaló la insuficiencia en las metodologías de investigación en las ciencias sociales para dar cuenta de la realidad de las mujeres, por lo que se puede esperar lo mismo de un objeto muchísimo menos estudiado como lo es la construcción de los varones como sujetos de género.

De manera que se hace necesario plantear una metodología de investigación orientada a los varones que avance paralela a la investigación feminista, sin que ésta determine objetivos o prioridades de la investigación sobre los varones y la masculinidad, pero utilizando al mismo tiempo la experiencia adquirida por la investigación feminista (como no caer en esencialismos, por ejemplo), y teniendo presente que el objetivo no es sólo investigar a los varones por sí mismos sino desarticular las formas predominantes de masculinidad que son la mayor parte del tiempo nocivas para las relaciones entre varones y mujeres.

La investigación alrededor de la masculinidad y el género en los varones debe entonces tener presentes algunas cuestiones fundamentales:

¹³⁶Loc. Cit.

- Primero, la(s) metodología(s) de las ciencias sociales tiende(n) a desvanecer una de las principales críticas del feminismo, a saber, la relación entre ciertas formas predominantes de masculinidad y las metodologías de investigación para validar o aprobar los conocimientos.
- Segundo, para las perspectivas aparentemente objetivas que reniegan de las críticas y señalamientos del movimiento feminista, tanto a una masculinidad dominante como a los dispositivos por medio de los cuales se ejerce el poder para subordinar o relegar a las mujeres (y otros grupos), identificar estas características y mecanismos puede resultar más difícil y complicado, pues el discurso, anteriormente obvio y concreto de exclusión, por ejemplo, se transforma en uno que aparente inclusión e igualdad, es decir, igualdad de oportunidades pero con diferencia en las circunstancias.
- Tercero, la investigación alrededor de la masculinidad no puede prescindir del papel de las mujeres y su incidencia en el establecimiento o reproducción de la masculinidad en los varones, tomando en cuenta que, al ser una relación entre partes, todas ejercen algún tipo de influencia en las otras. Como se mencionó anteriormente, si bien la posición desde la cual se habla cambia lo dicho respecto a una relación de poder, ello no implica que una perspectiva sea más “cierta” que otra. Tal como lo cuestiona Seidler: “Si los hombres están situados en la cima de la jerarquía ¿qué vamos a decir a los que en su vida experimentan la falta de poder, o incluso a los hombres que en su vida se sienten pasivos e incapaces de articular sus necesidades en una relación?”¹³⁷.
- Cuarto, al utilizar la categoría *género* para los estudios de los varones como sujetos *generizados* se deben considerar aspectos subjetivos o de índole más personal que modifican en alguna medida tanto la investigación como la percepción del contexto, lográndose así reconocer formas dominantes de masculinidad y una diversidad de elementos que se deben tomar en cuenta para su estudio

Los estudios de género enfocados a los varones y la masculinidad son entonces una consecuencia directa del feminismo y sus cuestionamientos a la forma como se llega a establecer el género en las personas. Se hace necesario definir el marco epistemológico pertinente de manera que las inquietudes generales de la investigación del género en varones y mujeres coincidan en puntos clave como difieran en las particularidades que cada uno presenta; no se trata de crear un marco para cada género sino marcos paralelos que atiendan las necesidades de cada cual (maternidad y paternidad, por ejemplo), apoyándose mutuamente en la obtención de respuestas de orden teórico y práctico.

En este sentido, comprender el papel que juega el poder dentro de las relaciones establecidas entre los sujetos, ya sean del mismo sexo o no, es fundamental para la teorización del marco respectivo, pues así como hizo el feminismo al señalarlo, estudiarlo y desentrañar parte de su actuar, es necesario

¹³⁷*Ibid.*, p. 164.

realizar la misma tarea pero desde otra perspectiva, es decir, desde quien se ha beneficiado de su uso por el sólo hecho de pertenecer al sexo masculino.

1.5 La experiencia del feminismo frente a la masculinidad

En general, se puede pensar que los varones mantienen una relación distanciada consigo mismos en cuanto a sus experiencias y lo que éstas pueden aportarles de información para sus relaciones, sumado a la tensión ocasionada entre la imagen cultural construida acerca de la forma de “ser de un hombre” y la propia que cada varón tiene de sí mismo.

Los señalamientos por parte del feminismo, en su postura más radical por ejemplo, al decir que de poco o nada vale la experiencia de los varones y sus relaciones en tanto continúen hablando desde una posición de poder, favorecen este mismo silencio que los varones mantiene respecto a sí mismos.

Podría haber tensión entre lo que los hombres sienten sobre sí mismos a partir de sus propias experiencias –que no son “violadores en potencia”- y la influencia de la idea cultural de masculinidad que dice que los hombres “siempre tienen ganas”, que su masculinidad queda en duda si no incursionan en el terreno sexual. Esto refuerza la noción de que los hombres no pueden evitarlo y de que la sexualidad es en cierto sentido una especie de impulso irresistible.¹³⁸

Si se piensa que la relación de los varones consigo mismos consta de tres elementos íntimamente relacionados (lo que socialmente se dice que es un varón, lo que particularmente cada uno piense de sí mismo respecto a esa(s) imagen(es) disponible(s) y lo que personalmente siente originado de los dos primeros puntos), el autoconocimiento se vuelve esencial para modificar la o las imágenes socialmente construidas de la masculinidad.

Entonces, ¿cómo se puede llegar al autoconocimiento sin antes conocer e identificar lo que sienten los varones de sí y por sí mismos para señalar, por ejemplo, aquellas características nocivas de la masculinidad dominante desde su posición en la relación de poder?

La reflexión que un varón puede lograr está condicionada por esas formas dominantes de masculinidad, permitiéndole el sentir o no ciertas emociones, incluida la forma misma de sentirlas (racionalizándolas) o expresarlas. Las formas dominantes de masculinidad en una sociedad, la mayoría de las veces, perciben los sentimientos y las emociones como aspectos negativos y/o femeninos, restringiendo a los varones su exploración y apropiación al definir estas características como antagónicas del “ser” masculino.

¹³⁸*Ibid.*, p. 169.

Se produce una contradicción curiosa: si el conocimiento es poder, y conocer es una característica propia de los varones, cuando no saben lo que sienten, es decir, no conocen sus emociones, ¿no perderían así esa característica propia de los varones? “Para los hombres suele ser difícil reconocer que “no saben” qué sienten porque una parte muy importante de su masculinidad consiste en dar por hecho que “tienen que tener la respuesta correcta”¹³⁹.

Por lo tanto, es necesario contar con un lenguaje emocional que facilite la articulación de la experiencia como varones¹⁴⁰ y como sujetos que participan en relaciones de poder, siendo en la medida de lo posible un ejercicio realizado por y entre varones para así, en lo colectivo, en lo social, modificar los patrones que son menos probables de observar en lo individual. “Es una paradoja que los hombres aprendan a asumir responsabilidad por otros proveyendo en parte sustento económico antes de que aprendan a asumir la responsabilidad emocional de su vida personal. La responsabilidad se suele concebir impersonalmente ya que así es como les resulta familiar a los hombres.”¹⁴¹

El autor señala aquí una cuestión en la que vale detenerse un poco por ser un tema aún difícil de resolver o incluso de abordar: los varones que apoyan o se asumen como feministas. Al carecer de un conocimiento o de un lenguaje emocional que favorezca el entendimiento de sus sentimientos, con el cambio de actitud de las mujeres los varones pueden ocultar o negar sentimientos por considerarlos opresivos o negativos en contra de ellas. Si la identificación con el feminismo por parte de los varones debería modificar no sólo la forma sino el fondo de las relaciones con las mujeres, esto no ocurre debido a esta identificación de sentimientos como negativos o contrarios a la causa feminista.

Hay que examinar con cautela este tipo de identificación con el feminismo, pues con facilidad es una reivindicación de la “diferencia”, un sentimiento de que yo soy “antisexista” y por tanto debería “caer bien” o ser “aprobado” por ello. (...) Una vez más, esto puede ser parte de un proceso de ocultamiento o de eliminación de sentimientos más incómodos y negativos en relación con las mujeres; éstos son también sentimientos por los que los hombres tienen que asumir la responsabilidad. En este sentido la identificación con el feminismo puede servir como una especie de defensa frente a esos sentimientos difíciles.¹⁴²

Si consideramos (o mejor, suponemos) que, a partir de las denuncias que el feminismo hizo de las actitudes y características de una masculinidad opresora, los varones comenzaron a trabajar sobre ellas, aquellos sentimientos que no tienen cabida por relacionarse con actitudes opresoras (ira o resentimiento, por ejemplo) quedan ocultos detrás de actitudes más “apropiadas” o “correctas”. El señalamiento del autor es, entonces, que en el fondo hay un discurso, si no contrario, por lo menos diferente al que se muestra:

139Loc. Cit.

140Ibid., p. 170.

141Loc. Cit.

142Loc. Cit.

Lo anterior explica en parte mi recelo de la idea de “hombres feministas”, la idea de que el hombre puede hacer “trabajo feminista”. (...) Se relaciona con el tema de qué tratan de conseguir los hombres cuando trabajan en la relación entre hombre y masculinidad. ¿Están haciendo política sexual de los hombres? Y si es así, ¿cómo se relaciona con lo que los hombres gay han estado haciendo desde hace años y con el desarrollo de los estudios gay? ¿Hay maneras diferentes de reconocer que los hombres están explorando los retos que el trabajo feminista pone a las formas tradicionales de masculinidad?¹⁴³

Aunque lo que se señala es la sospecha de un beneficio oculto detrás del apoyo al feminismo por parte de los varones, que por el hecho de hacerlo podrían verse y sentirse menos criticados o atacados por éste, también es cierto que la crítica feminista no deja mucho espacio para la exploración de diferentes formas de masculinidad. Incluso, esto también puede verse reflejado en el plano académico, pues los temas de investigación del género en los varones (violencia, identidad, salud/sexualidad y paternidad) están profundamente relacionados con las preguntas que el feminismo ha hecho.

Sin embargo, Seidler apunta que el feminismo y los estudios de las mujeres no deberían establecer las preguntas para luego ser respondidas por los estudios de los varones, en el sentido de no limitarse a esas preguntas planteadas; es decir, si bien algunas de ellas, como las relacionadas con la violencia hacia las mujeres, requieren que la investigación en los varones esté abocada en gran medida a resolver estas cuestiones por el carácter urgente de la situación, ello no debería fomentar que los estudios de los varones busquen la aceptación dentro de la agenda feminista, ya que “puede resultar demasiado fácil limitarse a buscar temerosos la aprobación, por así decirlo.”¹⁴⁴ La cuestión es lograr que el campo de los estudios de género dedicado a los varones esté relacionado con los de la mujer, los gays o los lésbicos de tal manera que los unos no limiten o conduzcan a los otros.

Tener presentes las diferencias que existen tanto en lo académico como en la práctica social entre los diferentes grupos al momento de establecer una agenda en la que los problemas, al final del camino, conciernen a varones y mujeres por igual, puede favorecer la investigación en torno al género con mayores y mejores resultados, pues es un hecho que la diferencia de años o de décadas entre uno y otro campo hacen una diferencia sustancial tanto en experiencia teórica como política.

Con demasiada frecuencia hemos pensado en la igualdad en términos de similitud, de lo mismo, de manera que ha sido difícil reconciliar las ideas de igualdad de género con el reconocimiento de diferencias que podrían no ser reproducidas socialmente. Esto repercute en temas complejos que han surgido (...) respecto a la cuestión de la cultura de los hombres; (...).¹⁴⁵

143Ibid., p. 171.

144Loc. Cit.

145Loc. Cit.

Por *cultura de los hombres* el autor está haciendo referencia a ciertas cuestiones particulares de los varones, colocando de ejemplo a la paternidad. Utilizando este mismo se puede señalar la importancia de las diferencias entre los campos: mientras que para el feminismo la investigación en torno a la paternidad de los varones puede estar dirigida a la forma como se reproducen las características del patriarcado, los estudios de los varones pueden trabajar la manera de construir diferentes relaciones con la prole que no reproduzcan esas características, y los estudios gay, por su parte, podrían estar interesados en la legislación de la adopción y las trabas tanto sociales como políticas que las ideas en torno al género producen.

Reconocer las diferencias de interés entre los campos que estudian el género en los varones, como entre los varones mismos, favorece la exploración de un mayor número de áreas al igual que aporta mayores elementos para construir relaciones sociales más equitativas.

Las tensiones y contradicciones que se producen en los varones por el avance y señalamientos que ha hecho el feminismo, sumadas a la postura política que el mismo feminismo exige, deben ser revisadas con cautela, pues fácilmente se puede caer en una posición de “a favor o en contra”, ignorando una gama de elementos que participan en la configuración de la masculinidad y, con ello, en la comprensión del género en los varones. Tan errado es asumir una postura del tipo propuesto por el “Movimiento de Derechos de los Hombres” (en el que se tergiversaron o malentendieron los postulados feministas), como pensar en la masculinidad como algo puramente nocivo para las relaciones entre los individuos.¹⁴⁶

Así mismo, la experiencia de los varones y la consecuente exploración de diversas formas de masculinidad distintas a las dominantes están relacionadas, en parte, con los avances que la investigación feminista y gay aportan. Si bien éstos no tendrían que proponer “cómo *debería* ser un varón” o las características que lo compongan, pues esto sólo resultaría en un ajuste y no en un cambio de fondo, sí están en lo cierto cuando señalan lo que *no debería ser*.

Asoma aquí una cuestión que diversos textos señalan: los varones, ante el cuestionamiento de las formas dominantes de masculinidad y, de cierta manera, al verse imposibilitados de regresar a esas formas, pueden tener la sensación de “no saber quiénes son”. Visto desde su posición es fácil comprender la sensación: si se han señalado las características nocivas del patriarcado y los privilegios de los que gozan los varones por el hecho de serlo (que cabe decir son características culturalmente asociadas a la identidad masculina), tornándose necesario prescindir de ellas y de las formas dominantes de masculinidad en favor de la construcción de relaciones más equitativas, ¿cuáles son entonces las características que identifican a los varones?

Aunque pudiera parecer complejo o imposible responder a esa pregunta sin pensar en arquetipos o modelos preestablecidos, la cuestión es más simple de lo que parece.

¹⁴⁶*Ibid.*, p. 173-174.

A veces los hombres sienten la necesidad de explorar su propia masculinidad y de descubrir qué les revela. Por lo menos durante cierto tiempo esto implica mantenerse a distancia del feminismo; implica una exploración de las concepciones tradicionales de la masculinidad y también de las concepciones dominantes de la masculinidad a medida que los hombres aprenden a tener más confianza en sí mismos para ser capaces de exteriorizar la vulnerabilidad que se puede poseer como una virtud y no como signo de debilidad y de ineptitud.¹⁴⁷

En otras palabras, el cuestionamiento de las formas dominantes de masculinidad, que conlleva la exploración y propuesta de formas distintas, implica la ruptura del antagonismo entre las características masculinas y femeninas para localizar el problema en la construcción social del género y las características asociadas a la(s) masculinidad(es).

De esta manera, cultura e individuo están en una relación de constante tensión: en tanto que una mantiene ciertas características y modelos imperantes de masculinidad, el otro puede cuestionar dichos modelos y apre(he)nder otras características en relación con su propia experiencia más lo que las investigaciones de género le puedan proveer.

Es claro que la historia que cada uno traiga consigo, así como lo que cada cual busque resolver (no reproducir ciertas conductas que sus padres tuvieron, por ejemplo), intervienen en la construcción de modelos diferentes a los dominantes y, en este sentido, cada sujeto puede aportar elementos para lograrla.

Seidler señala que las contradicciones, inevitables en toda cultura e individuos, pueden quedar ocultas por esta concepción del género como una construcción social:

Los hombres que han sido educados en una cultura moral protestante dan por hecho invariablemente que todo es posible siempre que trabajen lo suficiente para conseguirlo. Por eso muchas veces se esfuerzan constantemente más allá de sus límites y sus fronteras con la sensación de que si empujan un poco más *deberán* ser capaces de satisfacer todas las exigencias que se les hacen en cuanto a su tiempo. (...) La visión de la masculinidad como algo “construido socialmente” asume una posición exteriorizada y no ayuda a esclarecer el carácter de estas contradicciones ni aclara cómo los hombres individuales elaboran esto para sí mismos.¹⁴⁸

Esto significa que la relación entre lo que el individuo quiere para sí y los referentes culturales que el contexto le proporciona está en tensión y en una dinámica que queda oculta si únicamente se piensa en el género como una construcción en la que intervienen ciertos elementos que, la mayor parte del tiempo, no son inherentes al individuo sino a la estructura en general, con lo cual se elimina al sujeto, sus necesidades, cuestionamientos y aportes para la desarticulación o transformación de los modelos dominantes de género. El autor señala la necesidad de revisar “(...) la idea de “lo personal es político”, como base para una concepción renovada de la dialéctica entre experiencia, identidad e historia.”¹⁴⁹

147Ibid., p. 175

148Ibid.,p. 179.

149Loc. Cit.

Así, el cambio tanto en lo teórico como en político debe generarse por los varones aprovechando y escuchando la experiencia feminista, sin que ésta dirija el curso metodológico o de objetivos de los estudios acerca de los varones y el género, así como resulta recomendable tener siempre presente la posibilidad de utilizar marcos racionalistas que limiten o excluyan ciertas posibilidades teóricas, cuestión muy común dentro de las ciencias sociales y humanas.

1.6 Varones y masculinidad: cuestiones en desarrollo

La razón heredada de la Ilustración y adoptada como rasgo distintivo de la modernidad fue a la vez el distintivo que el feminismo señaló como propio de una forma dominante de masculinidad, en la que no hay cabida para que experiencia y sentimiento sean considerados como fuentes de conocimiento, ya sea individual o social.

En este sentido, la relación y oposición que se tenía entre naturaleza y razón se modifica, formando parte esencial de la crítica feminista a las supuestas características de los géneros; es decir, se *desesencializa* a las mujeres respecto a su naturaleza emocional, tanto como a los varones respecto a su racionalidad intrínseca.

Lo anterior favorece el desarrollo de cuestionamientos acerca de las formas o mecanismos como varones y mujeres se constituyen sobre supuestos masculinos y femeninos culturalmente establecidos, los cuales generan determinadas formas de desarrollo y marcos de referencia, nuevamente, tanto a nivel individual como social. Los estudios de las mujeres y el feminismo colocaron a debate una serie de temas que la razón kantiana ocultaba por considerarlos temas menores o irracionales, definiendo a las cuestiones emocionales como personales y por ello alejadas de la razón “universal, neutral y objetiva”.

Los cuestionamientos alcanzan entonces a evidenciar la relación entre razón, autoridad y masculinidad, demostrando que no es natural sino una construcción que se sustenta en una serie de estructuras y relaciones de poder, mismas que responden a particulares contextos sociales e históricos. Dichos marcos serán puestos en duda para dar paso a otros más amplios en los que una mayor cantidad de elementos se deberán incluir para el estudio de la dinámica social, tales como el género, la edad o la etnia, construcciones igualmente relacionadas a contextos particulares.

Así mismo, junto a los elementos que median la percepción de los individuos hay diversas tradiciones de pensamiento que se mezclan y los atraviesan, generando esquemas de percepción particulares de un contexto, los cuales a su vez forman en los individuos un sentido crítico de sí mismos y de sus relaciones con los otros cuando se toma noción de estas tradiciones de pensamiento. La tensión que se genera por esta toma de consciencia revela el carácter temporal y contextual de las características de los

géneros, así como posibilita el replanteamiento de la forma en que se desarrollan las relaciones entre varones y mujeres.

En relación con lo anterior, el feminismo cuestiona los esquemas de pensamiento dominantes y favorece el análisis crítico de cómo se llegan a generar éstos, señalando que conceptos y definiciones están sujetos a contextos históricos y perspectivas particulares, pues como se dijo líneas atrás, elementos como la etnia o la clase participan en el planteamiento y entendimiento de la realidad de un individuo.

Seidler señala que se debe tener precaución de no evaluar diferentes contextos con los mismos criterios, pues es un error juzgar conceptos o realidades con supuestos que muchas veces no abarcan o responden a esa particular definición o categoría.

En este sentido, el lenguaje es uno de los puntos clave a tomar en cuenta y el feminismo lo plantea, pues al asociarlo nuevamente con los sentimientos y con la articulación de experiencias particulares de los sujetos, antes sólo pensado como expresión racional, se generan espacios en donde otras perspectivas distintas a las dominantes tienen su lugar sin necesidad de justificarse, ya que son válidas por sí mismas. Lo anterior favorece la desarticulación de un discurso en el que un modelo de masculinidad dominante, con el uso y apropiación de la razón como su voz autorizada (y autoritaria), organiza y estructura las relaciones, instituciones y dinámicas en la sociedad. Parte de las críticas y objetivos feministas apuntan a esto: no solo deconstruir el discurso sino incidir directamente en la estructura para así modificar los términos, formas y bases sobre las que se organiza.

La conciencia que critica los esquemas sobre los cuales se organiza la dinámica particular de un contexto torna lo personal en político, y localiza en ambos planos la necesidad de modificar la relación de poder que dinamiza las relaciones entre los individuos. Los varones deben entonces generar esa conciencia crítica acerca de la forma como se han ido constituyendo y heredando diversos modelos de masculinidad dominantes, los cuales no favorecen el mejoramiento de las relaciones entre los individuos.

El feminismo no sólo cuestiona entonces la dinámica de las relaciones entre varones y mujeres. Tampoco se limita al señalamiento de aquellos aspectos nocivos de un modelo de masculinidad desfavorable para éstas, ni al papel del género en el planteamiento de cuestiones de mayor alcance como la conceptualización del ser y la razón. El feminismo cuestiona la forma misma en que los varones nos concebimos como tales y cómo esto trastoca nuestras relaciones con los demás. En el trabajo que sigue, las disciplinas a través de las cuales se pueden hacer este tipo de cuestionamientos desde la perspectiva feminista problematizan una serie de elementos que anteriormente no se visualizaban o incluso ni se pensaban.

La construcción de modelos de masculinidad, distintos a los dominantes, a partir de los tres elementos antes señalados (lo que contextual y socialmente se entiende por lo que es ser un varón, la

identificación o no con los modelos dominantes y su sentir frente a esa concepción propia e impuesta), sólo se puede lograr propiciando un autoconocimiento por parte de los varones y de las necesidades emocionales de cada uno.

Así también, el reconocimiento que la experiencia individual como varones frente a esas características, modelos, demandas y demás elementos presentes en la dinámica social aporte para ese autoconocimiento, sumado a la investigación teórica del establecimiento y configuración del género en los individuos, son algunos de los puntos que, teniendo como antecedente todo lo presentado hasta ahora, se abordan en el siguiente apartado.

2. **Masculinidades: cuerpo, historia y política**

Robert W. Connell¹⁵⁰ comienza a trabajar el problema de la masculinidad a partir del psicoanálisis y localiza ciertos elementos, debates y tendencias que desde esta área se presentaron en el estudio de los varones. Posteriormente incluye los señalamientos hechos por diferentes disciplinas, cada cual desde su perspectiva y marco teórico, que en conjunto van cimentando el análisis del género en los varones y con ello se van generando diferentes conceptos particulares, más no exclusivos, de dichos estudios. Así mismo, expone los diferentes problemas metodológicos y conceptuales que en muchas de las ocasiones sólo discurren entre una serie de argumentaciones endebles o meras conclusiones personales enunciadas desde la propia perspectiva de los autores.

La revisión de esta obra nos permite entender la manera como estas mismas disertaciones se pueden encontrar actualmente en discusiones acerca de la legalización de los matrimonios entre personas del mismo sexo, la manera como diversos agentes propician la reproducción de modelos dominantes de masculinidad e incluso la manera como los derechos civiles o humanos responden a cierto contexto y discurso.

Finalmente, se aborda la relación entre política y masculinidad a partir de los cuestionamientos que surgen con la paulatina modificación de los modelos dominantes, el señalamiento de los mecanismos de dominación y las formas como símbolos y significados participan en la relación entre varones y masculinidad.

2.1 **Hombres *inconscientes*: el psicoanálisis y la masculinidad**

Al igual que Seidler, Connell localiza en los estudios de Freud los primeros intentos serios por construir una ciencia de la masculinidad¹⁵¹ cuestionando su composición, estructuración y desarrollo a lo largo de las diferentes etapas de la vida, destacando el hecho de ser un proceso conflictivo y en relación con diferentes elementos, tanto personales como del contexto en el que está inmerso el individuo.

A través de la revisión de diversos autores, quienes parten de los trabajos de Freud para la comprensión de la masculinidad, Connell señala puntos por los cuales la investigación en el tema ha

150 Robert William Connell, hoy Raewyn Connell, es una mujer transgénero, blanca, radicada en Australia con diferentes estancias en Estados Unidos; socióloga, investigadora de la Universidad de Chair en Sidney, así como profesora invitada en las Universidades de Harvard y de California. Su trabajo se enfoca a los varones, las relaciones de clase, género y poder, así como las masculinidades, la familia, las políticas sexuales y la sexualidad; recientemente ha publicado acerca del transexualismo. Es interesante tomar esto en cuenta, pues tendrá alguna influencia en el desarrollo de su obra.

151 W. Connell, Robert, *Masculinidades*, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, p. 22.

pasado, al tiempo que recupera elementos y cuestiones que continúan actualmente trabajándose dentro de la academia y la política. La investigación realizada por el psicoanalista se puede dividir en tres etapas:

- En la primera enuncia el *complejo de Edipo*, donde señala los procesos por los que atraviesa el individuo en el desarrollo de la masculinidad tales como el amor por uno de los progenitores y odio por el otro, y los conceptos de *represión* e *inconsciente* que visibilizan los procesos mentales a través de las bromas y el lenguaje.
- La segunda etapa añade otros elementos al análisis surgidos de su estudio de caso “El Hombre Lobo”, a partir del cual estableció el *miedo a la castración*, la dinámica entre las diferentes *capas de emociones* móviles a lo largo de la vida y el concepto del *superyó*. En esta etapa destaca el análisis de las dinámicas entre las diversas capas que intervienen en el establecimiento de la personalidad.
- El concepto del *superyó* es la base de la tercera etapa, en la cual se enfatiza la internalización de las *prohibiciones del padre y la madre*, destacando que esta internalización es más evidente en los niños, a diferencia de las niñas, debido a la lucha surgida entre el padre y el hijo.

Estas investigaciones permiten observar desde una perspectiva más *construida* y menos natural el desarrollo de la masculinidad, así como el señalamiento de ciertos aspectos de la personalidad “propios” de varones y mujeres íntimamente relacionados con procesos culturales. Adicionalmente, el psicoanálisis freudiano proporcionó un método por el cual se puede estudiar el complejo proceso descrito, relacionando diversos aspectos que coexisten en el individuo, resaltando la inexistencia de un estado puro de la masculinidad y la forma como éstas nociones están relacionadas con estructuras complejas, llegando a ser contradictorias.

De las investigaciones de Freud surgen dos importantes puntos para la comprensión de la masculinidad como un proceso: la homosexualidad y la feminidad en los varones. Connell señala que para Freud “la homosexualidad no era un simple cambio de género: “una gran parte de los hombres invertidos conservan la calidad mental de la masculinidad”. (...) Freud ofreció la hipótesis de que todos los humanos tenían una constitución bisexual y que en cualquier persona coexistían corrientes masculinas y femeninas.”¹⁵² Si se considera el contexto en el que Freud planteó esta idea, equiparar las características aparentemente antagónicas masculinas y femeninas ofrece una perspectiva que permite cuestionar la forma como se conforman las identidades de los sexos.

Esto equivale a decir que varones y mujeres comparten características consideradas masculinas y femeninas, siendo mediante los diferentes procesos de socialización que se separan (o reprimen, en el sentido freudiano). Así mismo se establecen las nociones correctas o incorrectas, permitidas o no, de las masculinidades y las feminidades.

¹⁵²*Ibid.*, p. 23.

Bajo la luz de los aportes del psicoanálisis de Freud, Connell recupera algunos trabajos y conceptos del análisis psicoanalítico del género¹⁵³. A continuación se presentan los más destacados de manera muy concreta y poniendo el énfasis sólo en el aporte conceptual de los mismos.

De la obra de Karen Horney, *El miedo a la Mujer*, que representa el punto más crítico del psicoanálisis clásico a la masculinidad planteada por Freud, recupera el señalamiento acerca de las “reacciones exageradas contra la feminidad y la relación entre la formación de la masculinidad y la subordinación de las mujeres”¹⁵⁴, colocando éstas como dos características fundamentales que participan en la definición del género masculino.¹⁵⁵

Del trabajo de Carl Jung rescata la forma como se llega a establecer el género en los varones a partir de un equilibrio entre lo que Jung llamó la *persona* y el *alma*, dos construcciones del *yo* que se distinguen por la manera en que se construyen: el primero “(...) a partir de transacciones con el medio social”¹⁵⁶ y el segundo a partir de elementos reprimidos en el inconsciente. Así mismo, dentro de sus trabajos se puede localizar la incipiente idea de *los arquetipos del inconsciente* a partir de la búsqueda del equilibrio o de la contradicción entre una *persona* y un *alma* de género opuesto. Jung plantea un modelo de masculinidad que busca un equilibrio entre estas dos partes que lo forman, un planteamiento novedoso para la época.

Otro aporte recuperado por Connell es el realizado por Robert Stoller, quien a partir del concepto de *identidad de género*, retomado del psicólogo Erik Erikson, crea el concepto de *transexual* para designar el cambio de varones o mujeres que sentían pertenecer al género opuesto. Stoller señala que la identidad de género se define por medio de la relación del infante con sus padres, siendo esto no una cuestión de desear ser del sexo opuesto sino de concebirse como tal.

Connell recupera un trabajo más en el que se enfatiza el papel de factores sociales en el desarrollo de enfermedades psicológicas (neurosis principalmente): la investigación de Alfred Adler. A partir de la oposición masculinidad/feminidad señalaba que la perspectiva femenina se encontraba devaluada y asociada a aspectos débiles o negativos, aduciendo que parte de las neurosis desarrolladas en los varones adultos proviene de este menosprecio por lo femenino que se compensa con el desarrollo de la agresividad y la necesidad de obtener triunfos continuamente.¹⁵⁷ Así mismo, gracias a su trabajo en hospitales militares

153 Para fines prácticos de esta investigación, se presenta un resumen de los trabajos referenciados por Connell, con lo cual algunos detalles son omitidos. Se invita al lector a revisar directamente la obra para confrontar la información.

154 *Ibid.*, p. 26.

155 Estos puntos serán dejados de lado en posteriores estudios que se enfocarán más al tratamiento médico de la homosexualidad o los conflictos generados por el mantenimiento de la heterosexualidad masculina.

156 *Ibid.*, p. 27.

157 *Ibid.*, p. 33.

durante la Primera Guerra Mundial, advirtió una conexión entre masculinidad, poder y violencia adelantando argumentos y planteamientos que en décadas posteriores el feminismo igualmente propondría.

De la Escuela de Frankfurt, según refiere Connell, destacan dos trabajos de psicología en relación con las masculinidades: el trabajo de Fromm, *El miedo a la libertad*, y otro colectivo titulado *La Personalidad autoritaria*, donde se resalta la relación entre masculinidad y contexto cultural. En esta última obra se determina que el mantenimiento del patriarcado está estrechamente relacionado con un carácter autoritario de la masculinidad.¹⁵⁸

Otro planteamiento recuperado es el del psicoanálisis existencialista elaborado por Jean-Paul Sartre y aplicado al género por Simone de Beauvoir. Sustituir el concepto de inconsciente freudiano “con el argumento sobre las diferentes formas en las que el autoconocimiento se organiza”¹⁵⁹ de manera distinta en cada sujeto hace que el lugar donde se pueden localizar dichas formas sea en la historia de vida de cada uno. A diferencia de la escuela de Frankfurt, dice Connell, este planteamiento es menos mecánico y no asume una sola forma de vida como el modelo a partir del cual las demás se organicen de la misma manera; es decir, no hay tipos de carácter sino formas distintas en que se va estableciendo el género por las circunstancias personales de los individuos y las estructuras sociales presentes en su contexto.

En esta teoría, “la masculinidad no es un hecho empírico (como en el psicoanálisis clásico), y mucho menos un arquetipo eterno (como en Jung). Se trata más bien de algo que ocupa *un lugar* en las relaciones simbólicas y sociales.”¹⁶⁰ De manera que esta localización tangible del género hace que se transformen las relaciones entre varones y mujeres, y el establecimiento mismo del género, en un asunto de estructura social y política.

De las investigaciones realizadas en Estados Unidos (que se enfocaron principalmente en las relaciones familiares), Connell recupera la de Nancy Chodorow, quien señala que la identificación con uno u otro género surge a partir de la separación del niño de la madre, en la cual se establecen las estructuras emocionales “características” de varones y mujeres,¹⁶¹ añadiendo a esto el argumento de Dorothy Dinnerstein acerca de que la violencia masculina, es decir, un rasgo de la personalidad masculina dominante, deviene de esta separación de la madre y se acentúa por “los primeros cuidados infantiles”.

La personalidad y las actividades que realizan uno y otro sexo en una cultura determinada están fuertemente relacionados si se considera la manera en que rasgos y actividades pueden determinarse

¹⁵⁸*Ibid.*, p. 35.

¹⁵⁹*Ibid.*, p. 36.

¹⁶⁰*Ibid.*, p. 37.

¹⁶¹*Ibid.*, p. 38.

mutuamente; de manera que “(...) la fuerza laboral se estructura de acuerdo al género y tiene implicaciones en el desarrollo emocional.”¹⁶² Esto último, señala Connell, es un elemento que se debe considerar para todo análisis de la masculinidad, pues las relaciones sociales que intervienen en la manera como se va conformando el género se establecen a partir de la identificación y diferenciación que definan como masculinas y femeninas en una cultura.

Al recuperar algunos de los trabajos derivados del psicoanálisis se facilita la localización de los elementos que participan en el establecimiento del género y la desarticulación de un discurso, así como se cuestionan las formas o características que van conformando el género en los individuos, localizando contradicciones y dinámicas por medio de las cuales se articula este mismo género. En este sentido, las características asociadas a cada género se ponen en duda y paulatinamente se van creando categorías de análisis para romper con ellas.

2.2 Género y academia: la masculinidad vista desde diversas disciplinas

Las primeras investigaciones desde las ciencias sociales abocadas al género utilizaron un concepto para explicar de forma general el comportamiento de los sexos: *el rol*. Así como las investigaciones de las diferencias sexuales demostraron que éstas no existen o son mínimas como para justificar las diferencias sociales entre varones y mujeres, el concepto de rol funcionó para explicar el comportamiento de ambos sexos en relación con la estructura y normas de un contexto determinado.¹⁶³

Aplicado al género, el rol puede entenderse de dos formas: la primera, como aquellos comportamientos específicos para situaciones definidas, por ejemplo, la manera en que cada sexo actúa a la hora del cortejo; y la segunda, como “una serie *general* de expectativas asignadas a cada sexo”¹⁶⁴, es decir, lo que socialmente se espera que haga cada uno de los géneros a partir de su sexo (lo que significa ser un “hombre” o una “mujer”). Vistos así, los géneros son una serie de “roles sexuales internalizados”¹⁶⁵ derivados de la inserción del individuo en su contexto social.

Se deduce que al tratarse de una transformación de diferencias biológicas a diferencias sociales se pueden intervenir y modificar las normas e ideas alrededor de los géneros:

¹⁶²*Ibid.*, p. 39.

¹⁶³*Ibid.*, pp. 40-41.

¹⁶⁴*Loc. Cit.*

¹⁶⁵*Loc. Cit.*

La idea de que la masculinidad es la internalización del rol sexual masculino permite el cambio social, lo cual se consideró a veces una ventaja de la teoría de roles frente al psicoanálisis. Como las normas del rol son hechos sociales, pueden transformarse también a través de procesos sociales. Esto ocurrirá siempre que los agentes (los medios) de la socialización –la familia, la escuela, los medios de comunicación masiva- transmitan nuevas expectativas.¹⁶⁶

Es importante analizar la forma en que los “agentes de la socialización” participan en la transmisión de modelos o de características de los géneros tomando en cuenta que los individuos participan activamente en este proceso al asimilar, modificar o resistir a dichos modelos y características. Este proceso no puede prescindir de la carga política que implica todo cambio social; es decir, tanto los agentes de la socialización como los mismos individuos no transitan de manera armónica hacia algún cambio, ya que éste se da entre tensiones y resistencias.

Un uso diferente del concepto de roles sexuales es el que presenta Talcott Parsons en su obra *Familia, socialización y el proceso de interacción*. Aquí los roles sexuales femeninos y masculinos son “instrumentales” y “expresivos”, de manera que el género parte de una ley sociológica que distingue las funciones de ambos sexos en los grupos sociales.¹⁶⁷ La conjunción de roles instrumentales y expresivos en los varones no estaría libre de contradicciones; por ejemplo, la existente entre ser más expresivos en cuanto a sus emociones y necesidades sin dejar de cumplir con el rol masculino dominante del contexto: lo que se espera de ellos y lo que quieren o pueden cumplir de esas mismas expectativas.

El rol sexual y su internalización, al menos en las primeras investigaciones que lo utilizaron como argumento para explicar la manera en que varones y mujeres se desenvolvían en la sociedad, supusieron que éste “contribuía a la estabilidad social, la salud mental y la puesta en práctica de funciones sociales necesarias.”¹⁶⁸ Es decir, vistas desde el funcionalismo, instituciones, normas y personalidades de los individuos marchaban de acuerdo a las expectativas del contexto y funcionaban. Sin embargo, el feminismo cuestionó esta perspectiva afirmando que el rol sexual femenino era principalmente opresivo al ser un rol subordinado, y propuso que estos roles se modificarían en la medida que se plantearan nuevos modelos.

Uno de los trabajos que, a decir de Connell, resalta por su contraste entre el rol sexual establecido y uno “moderno” es el de Joseph Pleck, quien propone

(...) una teoría de los roles sexuales no normativa, una que no relacionara el rol con el yo. Su idea era construir un modelo del rol sexual masculino que permitiera que la concordancia con el rol sexual fuera psicológicamente disfuncional; que las normas del rol pudieran cambiar, y, a veces, que fuera necesario que cambiaran; y que así como hay gente que viola las normas y sufre las consecuencias, también hubiera gente que estuviera sobreadaptada.¹⁶⁹

¹⁶⁶*Ibid.*, p. 42.

¹⁶⁷*LocCit.*

¹⁶⁸*Ibid.*, p. 43.

Si bien esta propuesta es novedosa por incluir la dinámica de todo grupo social y considerarla como no estática, la teoría de roles tiene un marco limitante al suponer que los roles sexuales están relacionados con preceptivas y normas de orden biológico¹⁷⁰: las mujeres deben cuidar de la prole porque ellas están preparadas biológicamente para ello. Así mismo, el término rol describe lo mismo un trabajo que una jerarquía política o una etapa en la vida como si sucedieran sin conflicto alguno.¹⁷¹

En este sentido, la teoría de roles suprime o minimiza las relaciones de poder entre varones y mujeres a meras interpretaciones acerca de los roles a los que se supone deben adecuarse los individuos, pues, en teoría, los roles y las expectativas son coherentes y funcionan sin problema alguno en los individuos. La idea de que se tienen ciertas funciones asignadas según el sexo parece coherente, dado que eso sería lo normal en la naturaleza.

Aunque el concepto de rol ayudó a la distinción de las formas como socialmente se establecen las funciones y las actividades sociales, todavía efectuaba cierta asociación con lo biológico, de manera que se buscaron otros caminos mediante los cuales se pudieran explicar las formas como se generan las diferencias sociales entre varones y mujeres.

Siguiendo a Connell, fueron la historia, la etnografía y la sociología quienes contribuyeron a este cometido al relacionar estructuras de organización y la configuración de género, llegando a señalar que la relación es más amplia de lo que la teoría de roles había discernido.

A través de la denominada “historia de las mujeres” se estableció que la idea acerca de lo masculino y lo femenino cambia a través del tiempo, y que su definición está íntimamente relacionada con la forma como se organiza una sociedad, siendo mayor el peso de la construcción cultural alrededor del cuerpo, en cuanto a símbolos y significados, que lo biológico mismo.

El autor hace nuevamente un recuento de diversos trabajos, localizando en ellos elementos organizacionales que surgen a partir de las definiciones simbólicas que se tienen de los géneros, siendo éste una estructura que se modifica y modifica a su vez el contexto en el que se enmarca.¹⁷²

Estructuras sutiles como la disciplina, la intervención de las normas en la forma de comportarse, el vestido o los juegos, así como las jerarquías en microsistemas tales como un grupo de niños o un grupo de trabajo y hasta las mismas políticas gubernamentales son algunos de aquellos elementos, cuyo estudio

¹⁶⁹*Ibid.*, p. 46.

¹⁷⁰*Ibid.*, p. 45.

¹⁷¹*Ibid.*, p. 47.

¹⁷² Para fines prácticos de este trabajo se omite la referencia a dichos trabajos revisados por el autor. Se invita al lector a revisar directamente la obra si fuera de su interés conocer más acerca de ellos.

posibilitó análisis más profundos de las formas como instituciones e individuos están atravesados por el género tanto organizativa como ideológicamente.

Uno de los trabajos referidos es el de Jock Phillips sobre la colonia de Nueva Zelanda en el siglo XX.¹⁷³ Esta investigación resalta por la diversidad de estructuras estudiadas, tanto formativas de los individuos como organizacionales de la sociedad, que participan en el establecimiento de diferentes modelos de género.

En dicho trabajo se señala la manera como el gobierno intervino en la formación de cierto modelo de masculinidad con el objetivo de controlar, en una primera instancia, el comportamiento violento de los asentamientos de varones en la frontera a partir del establecimiento de granjas familiares y el matrimonio. Posteriormente, por la guerra librada en contra de los Boérs y las dos guerras mundiales que le sucedieron, se incentivó un modelo de masculinidad viril y patriótica: “La descripción relacionaba el *ethos* de los colonos y granjeros con nociones racistas de solidaridad imperial.”¹⁷⁴

A partir de investigaciones como la anterior se sustentó la idea de que las definiciones de los modelos de género están sutil pero fuertemente ligadas a contextos históricos, institucionales, sociales y estructurales, resultando entonces que tanto la masculinidad como la feminidad son una mezcla de diversos elementos. Su estudio, por tanto, no se puede limitar a la descripción de cierto modelo, dado que las relaciones entre estos mismos elementos van cambiando a lo largo del tiempo. Incluso, como la etnografía lo plantea, la mezcla de diversas ideologías y formas de organización afectan la concepción y formación de los modelos de género, tal como sucedió a partir de la colonización europea.

En este punto, el autor señala que siguiendo “el modelo positivista de las ciencias sociales (...) se intenta llegar a generalizaciones interculturales y leyes que incluyan a toda la sociedad humana.”¹⁷⁵ Es este un error muy común, pero no deja de arrojar elementos importantes para el análisis de las relaciones de género, sobre todo porque a partir de esta búsqueda se desprende la idea de una *masculinidad hegemónica*, un concepto que más tarde será trabajado en las ciencias sociales en relación al género.

Desde la sociología, el trabajo acerca del género ha explorado las formas, mecanismos, estructuras y dinámicas que intervienen en su configuración, teniendo como casi toda ciencia social escuelas y posturas muchas veces contrapuestas. Connell señala: “Aunque no existe un paradigma definido para esta nueva investigación, sí hay algunos temas claros: la construcción de la masculinidad en la vida cotidiana, la

173Ibid., p. 51.

174Loc. Cit.

175Ibid., p. 55.

importancia de las estructuras económicas e institucionales, el significado de las diferencias entre las masculinidades y el carácter contradictorio y dinámico del género.”¹⁷⁶

Uno de los supuestos de los que parte la sociología del género es que éste se construye a través de la interacción social y en dependencia de las formas como particularmente se conciben lo masculino y lo femenino en esa misma práctica. Por ello se puede afirmar que a la sociología le interesa la manera como las normas y las dinámicas en un grupo, ya sea a un nivel macro o micro, establecen o participan en la configuración del género en los individuos, las formas como se rompen los modelos establecidos o las disidencias frente a los mismos.

Es decir, no sólo localiza a nivel del individuo las dinámicas del género sino que toma en cuenta instituciones, políticas, prácticas culturales, ideologías y demás elementos presentes en un esquema más amplio, llegando entonces a plantear la multiplicidad de formas y modelos existentes de la masculinidad.

No debe ser suficiente con reconocer que la masculinidad es diversa, sino que también debemos reconocer las *relaciones* entre las diferentes formas de masculinidad: relaciones de alianza, dominio y subordinación. Estas relaciones se construyen a través de prácticas que excluyen e incluyen, que intimidan, explotan, etc. Así que existe una política de género en la masculinidad.¹⁷⁷

Las relaciones entre las diferentes formas de masculinidad, en cuanto al dominio y subordinación, refieren al planteamiento de una masculinidad hegemónica y otras subordinadas. Aunque esta discusión será retomada más adelante, vale señalar un punto importante. Afirma Connell: “Por lo tanto, hegemonía no significa un control total. (...) las relaciones que construyen la masculinidad son de tipo dialéctico; no corresponden a la causalidad unidireccional del modelo de socialización.”¹⁷⁸

Hegemonía se entiende entonces como ese modelo dominante a partir del cual otros, en dependencia de las características que compartan con él, estarán mayor o menormente subordinadas, siendo dinámica la posición de ambos pues, como se dijo, estarán en consonancia con las particularidades del contexto.

En este sentido, la obra revisada de Victor Seidler conecta diferentes elementos dentro de un marco bastante amplio de disciplinas y localiza la configuración de la masculinidad, así como sus elementos, en diversos niveles. Connell asimismo refiere a otro de sus trabajos, *Rediscovering Masculinity*, del que menciona:

Seidler enfatiza el control de las emociones y la negación de la sexualidad que se dan en la construcción de la masculinidad y las conecta con la exaltación de la razón abstracta en la tradición intelectual occidental. Su trabajo teórico se sigue construyendo, sin embargo, ha

¹⁷⁶*Ibid.*, p. 58.

¹⁷⁷*Ibid.*, p. 63.

¹⁷⁸*Ibid.*, p. 62.

mostrado convincentemente que la masculinidad debe comprenderse como un aspecto de estructuras y procesos sociales a gran escala.¹⁷⁹

Así, la sociología utiliza una gran diversidad de recursos académicos y sociales para estudiar el complejo proceso mediante el cual la masculinidad se construye, mantiene y modifica, analizando estructuras, procesos sociales, políticas y otros tantos elementos de un contexto específico. De esta manera, por el contexto sobre el que se desarrollan los estudios de la masculinidad en los varones, es imprescindible señalar la influencia de los movimientos feminista y homosexual en dichos estudios, pues ambos critican la organización y la estructura y colocan perspectivas que permiten cuestionar la construcción de la masculinidad.

2.3 Política y masculinidad: los aportes desde la opresión

A diferencia del conocimiento académico, dice Connell, el conocimiento político se genera al cuestionar qué y cómo hacer para modificar las relaciones entre los individuos que están atravesadas por el género, la clase, la raza, la edad y la etnia. Los movimientos feminista, homosexual y *Black Power* colocan una serie de temas en el ámbito político acerca de la forma como dinámicas e instituciones están organizadas de manera tal que favorecen a un grupo en específico: los varones blancos heterosexuales.

El movimiento homosexual señaló las formas como se violentaban sus derechos, se restringían espacios y se cometían abusos por parte de los varones heterosexuales, así como la estrecha relación que existe entre un modelo de masculinidad dominante y la homofobia. Las prácticas discriminativas, que iban (van) desde el hostigamiento o difamación hasta el homicidio, buscan no sólo “ultrajar a los individuos, sino trazar límites sociales al definir la masculinidad “real” distanciándola de los rechazados.”¹⁸⁰

El conocimiento político generado por el movimiento homosexual también reveló que el género no es algo inamovible ni totalmente definido, pues constantemente se encubren en el discurso heterosexual prácticas homosexuales, como ejemplifica Connell: “el guardia que viola, los “amigos cercanos” en el ejército, la imagen del deportista aninado”.¹⁸¹ Vale señalar aquí que la llamada “crisis de la masculinidad” está relacionada con este desdibujamiento de los límites, antes bien definidos, entre los *hombres* y los que no lo son, agudizada por el cuestionamiento de las formas o manifestaciones como los “verdaderos hombres” se construyen.

¹⁷⁹*Ibid.*, p. 64.

¹⁸⁰*Ibid.*, p. 66.

¹⁸¹*Loc. Cit.*

Uno de los conceptos que compartieron los movimientos sociales de esa época fue el de *opresión*, el cual permitió señalar prácticas, esquemas y estructuras del aparato social que favorecen la posición dominante de los varones. De este concepto se deriva otro que describirá de manera más concreta y específica dichas formas: *patriarcado*, que de manera simplificada se define como un sistema de dominación basado en el género y que favorece a los varones blancos heterosexuales.

El uso conceptual de *dominación* y *patriarcado* permitió señalar en la práctica aquello que permanecía oculto en el discurso: el predominio de los varones en los puestos políticos o corporativos, el control de puestos clave en trabajos y organizaciones, así como el funcionamiento simbólico y real de las estructuras.

Según Connell, el trabajo “más penetrante y sistemático sobre la masculinidad se debe a Lynne Segal, *Slow Motion (Cámara Lenta)*, y se refiere extensamente a las divisiones entre los hombres y sus consecuencias en la política feminista”¹⁸², señalando que para la modificación de las relaciones entre varones y mujeres no basta únicamente con el cambio a nivel ideológico de los primeros, sino que se deben buscar las formas mediante las cuales los recursos materiales, económicos y de tiempo se reorganicen de manera más equitativa. “Es aquí donde la argumentación política feminista converge con la investigación de la ciencia social que enfatiza la dimensión institucional de la masculinidad.”¹⁸³

La influencia de las relaciones sociales en la formación de la identidad de los varones, así como de la experiencia conjunta del feminismo y el movimiento homosexual y de la investigación académica de mujeres y homosexuales acerca de la forma en que se constituye la masculinidad, orilla a cuestionarse acerca del objeto de estudio concreto cuando se estudia a los varones atravesados por el género.

Es decir, al señalarse las diferencias existentes en la concepción de la masculinidad en diferentes culturas/contextos lo que se estudia no es al *hombre* ni al varón en sí (se descartarían automáticamente la masculinidad en las mujeres y la feminidad en los varones como lo señaló el psicoanálisis)¹⁸⁴, sino a las relaciones entre los géneros y las relaciones con las estructuras que constituyen el entramado social:

La masculinidad y la feminidad son conceptos inherentemente relacionales que adquieren su significado de las conexiones entre sí, como la delimitación social y oposición cultural. Esta característica se presenta sin importar el contenido variable de la delimitación en las diferentes sociedades y en los distintos períodos históricos. La masculinidad como objeto de conocimiento es siempre la masculinidad en relación con algo. (...) digamos que las masculinidades son configuraciones de la práctica estructuradas por las relaciones de género. Son inherentemente históricas, y se hacen y rehacen como un proceso político que afecta el equilibrio de intereses de la sociedad y la dirección del cambio social.¹⁸⁵

182Ibid., p. 69.

183Loc. Cit.

184Ibid., p. 71.

Son las formas como se llega a establecer una particular idea de masculinidad en un cierto contexto, su implicación con otras estructuras en su misma configuración y la dinámica generada a partir de y con esa idea como factor participante, lo que constituye el objeto a investigar de los estudios de género en los varones. Relaciones y estructuras, inherentemente políticas al estar mediadas por las convenciones, normas, nociones y demás elementos de la dinámica social de un grupo o sociedad, hacen de la constitución de la masculinidad, al igual que de la feminidad, un objeto de múltiples implicaciones en diversidad de campos, con numerosas perspectivas y, como afirma Connell, siempre en *relación con algo*.

Todas estas estructuras y relaciones se manifiestan físicamente, es decir, no son convenciones o construcciones meramente imaginarias sino que están contenidas y se concretan corporalmente en los individuos. El género es, además de una noción socialmente construida, una manifestación tangible en los cuerpos que se representa físicamente a través de la vestimenta, la expresión corporal, las actividades físicas, en fin, en el manejo completo del cuerpo.

2.4 Masculinidad corporeizada o el cuerpo de los varones

Si el género toma forma a través de diversas estructuras, el cuerpo es el medio por el que esas mismas se consolidan y representan de manera tangible. El cuerpo de los varones es un importante elemento por el cual la masculinidad se concretiza, “ya sea que [la] impulse y dirija (...) o que la limite”.¹⁸⁶

Connell señala dos posturas opuestas que definen al cuerpo en relación a cómo se explican las diferencias culturales entre varones y mujeres: por un lado las ciencias biológicas con su concepción del cuerpo como una “máquina natural” y, por el otro, las humanidades y ciencias sociales que lo consideran “un paisaje más o menos neutral sobre el cual se imprime el simbolismo social.”¹⁸⁷ Ambas posturas, señala el autor, están erradas.

De manera muy concreta, la “sociobiología” es el planteamiento por medio del cual las ciencias biológicas explican las diferencias sociales, ya sea a través de estudios cuantitativos (estadísticos más que nada) que comprueban las diferencias de comportamiento y desarrollo entre géneros, o al encontrar en las oposiciones “naturales” (húmedo-seco, arriba-abajo, duro-blando...) las justificaciones mutuamente excluyentes y referenciales de la forma de ser de varones y mujeres. De manera que, por ejemplo, los varones se comportan de manera más agresiva o van a la guerra porque sus cuerpos y su genética están configurados naturalmente para ello.

¹⁸⁵*Ibid.*, p. 71-72.

¹⁸⁶*Ibid.*, p. 73.

¹⁸⁷*Ibid.*, p. 74.

En este sentido, la postura defendida por las humanidades y las ciencias sociales plantea al cuerpo como un espacio en el que se entremezclan los diferentes significados acerca del género: “En vez de que los arreglos sociales sean resultado del cuerpo-máquina, el cuerpo se constituye en un campo en el cual la determinación social hace estragos (...): el cuerpo es un lienzo listo para pintarse, una superficie para grabar, un paisaje para delinear.”¹⁸⁸

Connell indica que el énfasis en el cuerpo, desde esta perspectiva, corre el riesgo de establecerlo como una sola representación; es decir, considerar al cuerpo sólo como una superficie en donde se inscriben los significados aleja la atención de que el cuerpo no se mantiene fijo: envejece, se enferma, se mueve, y esto también cambia la forma como el género se define.

Si bien, tanto la sociobiología, al colocar las diferencias biológicas como explicación de las diferencias sociales, como el determinismo social, que considera a los cuerpos como una construcción y representación de las diferencias sociales, definen al cuerpo como un elemento cuya participación en la explicación del género tiene un papel importante, no logran captar la diversidad de estructuras que modifican tanto al cuerpo como a su representación. Así que el cuerpo debería considerarse de manera más relacional como un todo organizado, con su “desempeño simbólico y cinético, social y corporal al mismo tiempo, [teniendo siempre presente que] *cada uno de estos aspectos depende de los otros.*”¹⁸⁹

Connell hace referencia a un estudio realizado por Thomas Gerschich y Adam Miller en el que se puede ver esta relación de un modelo determinado de masculinidad y su *corporeización*. En este estudio se analizan las diferentes formas en que algunos varones estadounidenses compensaban diferencias físicas, resultado de accidentes o enfermedades, frente a un modelo de masculinidad dominante, señalando tres diferentes respuestas:

[E]n la primera, los esfuerzos se duplican para alcanzar los estándares hegemónicos, sobreponerse a la dificultad física –por ejemplo, encontrando pruebas de que la potencia sexual es continua, al tratar de agotar a la pareja-. Otra respuesta reformula la definición de masculinidad al acercarla a la masculinidad que es entonces posible; dando gran importancia al mismo tiempo a aspectos masculinos como la independencia y el control. La tercera respuesta es rechazar la masculinidad hegemónica como un paquete completo –se critican los estereotipos físicos y se tiende hacia una política contrasexista (...)—. En conclusión es posible construir una amplia gama de respuestas ante el debilitamiento del sentido corporal de la masculinidad.¹⁹⁰

El cuerpo, al estar inmerso en un contexto social, presenta resistencias y límites frente a un *ethos* particular que establece una serie de características que lo colocan dentro de un grupo definido, diferenciado e idealmente congruente con las expectativas particulares de ese *ethos*. El cuerpo entonces se

188Ibid., p. 80.

189Ibid., p. 86.

190Loc. Cit.

constituye en dos planos, uno imaginario y otro físico; es decir, aquellas características físicas del cuerpo cargadas de significados y esos significados que le dan sentido a las características físicas. A esta doble constitución, Connell la llama “prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo.”¹⁹¹ Con esta idea, el autor amalgama diferentes acciones del cuerpo, ya sea que se generen a partir de él o lo atraviesen, y que derivan en una acción social como tal.

Siguiendo el ejemplo planteado por Connell, dentro de una relación sexual el cuerpo se desenvuelve en dos dimensiones relacionadas: la actividad física del cuerpo (suda, se mueve, libera hormonas, el pene se erecta, la vagina lubrica, etcétera), y las fantasías o construcciones imaginarias derivadas tanto del desarrollo físico como de las imágenes previamente abstraídas del medio (penetrar o ser penetrado, estar arriba o abajo durante la relación, dominar o ser dominado...), las cuales, a su vez, derivan a una representación social concreta (masculino, femenino, heterosexual, homosexual, etc.), llegando así a las referidas *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo*.

El circuito en este caso va de la interacción corporal y la experiencia, también corporal, a la fantasía corporal estructurada socialmente (que incluye la construcción cultural de las sexualidades hegemónicas y oprimidas), y llega hasta la construcción de relaciones corporales. No se trata sólo de significados y categorías sociales impuestas en el cuerpo (...). Los significados públicos de género se funden de manera instantánea con la actividad corporal y los sentimientos incluidos en una relación.¹⁹²

Las *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo* son entonces relaciones sociales en las que significados y significantes interactúan tanto a nivel del individuo, como en estructuras de mayor escala (modelos hegemónicos reproducidos a nivel institucional, por ejemplo). Los diferentes ejercicios de masculinidad que se desarrollan a nivel individual por parte de los sujetos también están inmersos en la dinámica. Y son ejercicios en el mismo sentido de considerar a los cuerpos como participantes activos en la definición de las imágenes, símbolos y significados que se concretan por y a través del mismo.

Como se apuntó anteriormente, el cuerpo está inmerso en un contexto determinado, al igual que las mismas relaciones sociales están sujetas una serie de posibilidades, necesidades e ideas particulares del contexto. De manera que las *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo* se desarrollan siempre en relación a un contexto, tienen un cierto número de posibilidades, límites o prohibiciones que se pueden seguir o romper, dando paso así a esas otras formas disidentes en el contexto. “Utilizando el extraño término del filósofo checo Karel Kosík, la práctica humana es ontoformativa, esto es, forma la realidad en la cual vivimos.”¹⁹³

191Ibid., p. 95.

192Ibid., p. 96.

193Ibid., p. 100.

En este sentido, el género y las *prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo* son del interés de la política, una que involucra al cuerpo, su desarrollo y desenvolvimiento en correspondencia a un contexto y circunstancias particulares. Dicho de otra forma: al cuerpo lo intervienen una diversidad de elementos constituidos socialmente y lo hacen un campo en el que la política tiene un papel preponderante al momento de definir o establecer tanto la dinámica en la que el cuerpo participa como la forma en que se percibe en el medio social. De manera que una política de género se manifiesta en el cuerpo, lo define, cambia, limita y posibilita en correspondencia con una serie de factores sociales.

2.5 Política de género: organización y estructura social

“La masculinidad no es un objeto lógico a partir del cual pueda producirse una ciencia generalizadora”¹⁹⁴, debe existir una idea que diferencie a unos de otros, estar en relación con algo y, en este caso, en oposición: la masculinidad está definida (generalmente) en oposición a la feminidad dentro de la concepción occidental de los géneros. Al hablar entonces de masculinidad se está haciendo referencia a una forma específica de concebir la manera en que varones se diferencian de mujeres en una cultura determinada, y que no siempre implica una total caracterización de éstos.

Connell señala cuatro principales formas en que se ha intentado definir o explicar la masculinidad: la *esencialista*, que busca algún rasgo distintivo/esencial de los varones a partir del cual se pueda explicar el desarrollo social de éstos; la *positivista*, que pretende definir la masculinidad como aquello “que los hombres son en realidad”¹⁹⁵; la *normativa*, que señala aquello que los varones deben ser; y la *semiótica*, que parte de las diferencias simbólicas surgidas de oponer lo considerado masculino y femenino en una cultura. Cada una de estas aproximaciones para definir la masculinidad presenta limitantes, contradicciones, paradojas o deja fuera una variedad de opciones presentes en diferentes contextos, aún dentro de una misma cultura.

De manera que Connell señala la necesidad de enfocar los procesos y las relaciones en que varones y mujeres¹⁹⁶ se mueven en una dinámica social particular. Es decir, ante la imposibilidad de definir o reducir la masculinidad a un concepto concreto, se debe investigar la forma en que la masculinidad interviene en la dinámica social, la posición que ocupa dentro de una estructura en las relaciones sociales, es decir, dentro de las relaciones de género.

194Ibid., p. 103.

195Ibid., p. 105.

196Ibid., p. 109.

Masculinidad y cuerpo son dos lados de una misma figura, pues ambos están relacionados y condicionados por estructuras y contextos particulares. Así mismo, ambos se determinan mutuamente en límites y posibilidades de ejercer o no una posición dentro de las relaciones de género. Se puede decir que esta capacidad o incapacidad generada a partir del cuerpo y la masculinidad suscita todo un abanico de posibles ejercicios de masculinidad.

La masculinidad es con relación a algo, de manera que Connell señala que si se pretende tener un esquema suficiente para su estudio, se deben considerar mínimamente otras tres dimensiones en las que la masculinidad está relacionada: las relaciones de poder, las de producción y las *catexis*.

Así como se mencionó con el trabajo de Seidler, el poder juega un papel de suma importancia dentro de los estudios de género al atravesar la gran mayoría de las áreas en las que se llevan a cabo relaciones entre sujetos y entre éstos y las instituciones. En este sentido, Connell señala que el sistema patriarcal y la relación con los también constantes cuestionamientos de la vigencia y validación de éste por parte del movimiento feminista y homosexual, generan “problemas continuos para el poder patriarcal y definen un problema de legitimidad que tiene gran importancia en la política de la masculinidad.”¹⁹⁷

La mayor parte de las sociedades dividen el trabajo con base en el género, de manera que la economía tiene que verse afectada por esta misma división, pues si las actividades de las que se obtienen mayores ingresos están restringidas a un grupo en específico o están controladas por uno, la acumulación de riqueza (al menos en un sistema capitalista) favorecerá a un grupo mayormente que a otro. Tal como ejemplifica Connell: el que sean varones los que a nivel mundial tengan las mayores fortunas no es fortuito, sino que está sustentado en todo un sistema de estructuras y dinámicas que favorecen a unos y no a otras.

Por último, Connell hace uso del término freudiano *catexis* para referirse a la forma como las sociedades organizan el deseo sexual, desde lo legal-normativo hasta lo ético-religioso. El término refiere a la energía pulsional que se le dirige a un objeto por parte del sujeto, haciéndolo un objeto de deseo. La llamada heteronormatividad de la mayor parte de las sociedades occidentales se sustenta en un complejo sistema de imágenes, símbolos, leyes y dinámicas que favorece a la heterosexualidad y, en cambio, persigue y castiga a la homosexualidad. Incluso el mismo deseo heterosexual está regulado por el deseo de los varones *hacia* las mujeres, no al contrario.

Una dimensión más que se puede encontrar en la obra de Connell es la de *simbolización*,¹⁹⁸ entendiéndola como la manera en que se forma una imagen con ciertos atributos o características a partir de categorías como el género, la raza, clase, etnia, religión y demás elementos particulares de los sujetos.

¹⁹⁷*Ibid.*, p. 112.

¹⁹⁸ Esta última dimensión la agrega Connell en 1998, posterior a la publicación de la obra en 1995, según refiere Minello. Minello, *Op. Cit.*, Nota al pie, p. 19.

Valga de ejemplo lo señalado por Connell a partir de la obra de Paul Hoch, acerca de “lo penetrante que son las imágenes raciales en los discursos occidentales de masculinidad. El temor de los blancos a la violencia de los hombres negros (...). El temor negro al terrorismo de los hombres blancos (...) en el control que tienen de la policía, los juzgados y las prisiones (...).”¹⁹⁹

Con los diferentes señalamientos hechos por Connell se puede comenzar a ver la complejidad y los niveles por los cuales la cuestión del género participa en la organización social de una sociedad. En este sentido, los diferentes ejercicios de masculinidad que se encuentran en un mismo contexto pueden comenzar a analizarse sobre el entendido de las diferentes características, elementos y dimensiones que participan en su establecimiento. Connell señala entonces: “Para mantener un análisis dinámico y prevenir que el reconocimiento de la multiplicidad de las masculinidades se colapse en una tipología de personalidades, (...), debemos concentrarnos en las relaciones de género que se establecen entre los hombres.”²⁰⁰

Tomando en cuenta las relaciones de poder, las construcciones simbólicas, las imágenes disponibles, las políticas imperantes y todos los demás elementos que se han mencionado anteriormente, el punto focal de análisis de las relaciones de género entre los varones es la manera en que se relacionan e interactúan los diferentes ejercicios de masculinidad.

En este sentido, Connell define cuatro diferentes formas en que la masculinidad (considerando que es una relación) se practica dentro de la dinámica del género en contextos occidentales u occidentalizados. Se definen a continuación de manera puntual:

- La *masculinidad hegemónica* se define como una práctica de género asociada al patriarcado que se “acepta” por la manera como están organizadas las estructuras, siendo el éxito de su reproducción y mantenimiento “su reclamo a la autoridad, más que a la violencia directa (aunque la violencia a menudo apuntala o sostiene a la autoridad).”²⁰¹ Su sentido o ejercicio puede cuestionarse o incluso declinar ante otro modelo que, sin embargo, ocupará esa misma posición hegemónica colocando otras dinámicas y estructuras para el mantenimiento de esa nueva hegemonía. La hegemonía, tal como la utiliza Connell basado en la definición de Gramsci, es dinámica y siempre existe una lucha por detentar esa posición.
- La *masculinidad subordinada* es aquel ejercicio que no cumple con las características establecidas y queda supeditada al ejercicio hegemónico. El mayor ejemplo es la masculinidad homosexual, que

199Ibid., p. 114.

200Ibid., p. 116.

201Ibid., p. 117.

ha sido durante mucho tiempo el blanco de los ataques del modelo hegemónico occidental al colocarla como el punto más contrario a aquello que “un hombre es”.

- En relación con lo anterior, la *complicidad* es la tercera forma que Connell señala dentro del orden de género occidental, que ante la imposibilidad de cumplir con todos los aspectos que el modelo hegemónico marca o no estar de acuerdo con alguna o varias de esas características, e incluso estar en contra de él, no implica necesariamente que se practique un ejercicio distinto y opuesto al modelo imperante. “Las masculinidades que se construyen en formas que aprovechan el dividendo del patriarcado, sin las tensiones o riesgos que conlleva estar en la vanguardia del patriarcado, son cómplices, según este punto de vista.”²⁰²
- Por último, la *masculinidad marginal* o *marginada* es la manera que en conjunción con otras estructuras, como la raza o la clase, genera ejercicios o modelos de masculinidad específicos en relación con el contexto en el que se enmarcan. Por ejemplo, mientras que el atleta negro puede representar un modelo de fuerza, disciplina y virilidad, rasgos característicos de un modelo de masculinidad hegemónica, al mismo tiempo los prejuicios alrededor de la masculinidad negra hacen que esté subordinada al modelo de masculinidad blanca, ocupando un lugar parcialmente dominante.

Así, estos cuatro tipos de relaciones entre las masculinidades están en una dinámica constante y su posición nunca es fija. Vale resaltar el hecho de que ante la posibilidad o imposibilidad de transitar entre diferentes niveles dentro de la estructura, la masculinidad que un varón ejerza cambia en este mismo sentido pues, como se señaló, la hegemonía o el modelo predominante cambia en relación al contexto, aun dentro de una misma cultura.

En este sentido, y como se ha señalado, el carácter histórico de las estructuras está relacionado con los cambios que ocurren en el contexto, y por ello los ejercicios de género también participan en el cambio, tanto como elementos que modifican como elementos modificables. De modo que las estructuras que mantienen a los varones con mayores privilegios frente a las mujeres, aunque no son fijas, se mantienen porque las bases sobre las que se sostienen no se modifican de igual manera ante los cambios.

De forma que ante las “crisis” que se presentan al ponerse en entredicho los esquemas de organización sobre los que se reproduce -en este caso- el patriarcado usualmente recurre a diferentes medios para mantener el control. La violencia, en este sentido, es el principal elemento de una política masculina que busca mantener su estatus.

²⁰²*Ibid.*, p. 120.

2.6 Masculinidad: violencia y cambio

La violencia puede no manifestarse de manera explícita en las relaciones entre los géneros, mas esto no significa que no esté presente. En algunas ocasiones la violencia está tan sutilmente inserta en la estructura que se toma por normal, o incluso pasa desapercibida por considerarse una costumbre (cabe señalar que el autor se ocupa de sociedades occidentales y no se hace alusión a aquellas actividades tradicionales de grupos en donde la concepción del mundo difiere de la visión occidental).

Connell sostiene que el grupo privilegiado hace uso de la violencia para mantener su dominación, por lo que es una parte importante de su política. De manera que la violencia en las relaciones de género juega un papel que es importante analizar, considerando que se puede representar en múltiples formas y en diversos niveles.

Así como se apuntó que los varones obtienen beneficios de la estructura patriarcal, aunque no lo apoyen, lo mismo sucede con la violencia. Si bien la mayoría de los varones no atacan a las mujeres, la violencia contra ellas y contra las masculinidades subordinadas se encuentra sustentada en todo el sistema social, ya sea en el lenguaje, las relaciones entre los sujetos e incluso en la norma.

La misma violencia traza límites y fronteras entre ejercicios de masculinidad, como se puede ver respecto a la masculinidad homosexual y el constante ataque por parte de grupos radicales, eclesiásticos y políticos derechistas (sin afirmar que en la izquierda no los haya).

Así mismo, como se apuntó acerca de la manera en que el gobierno permite, sanciona y controla ciertos ejercicios de masculinidad, los fines políticos favorecen el uso de la violencia contra algún grupo: la Segunda Guerra Mundial, con el genocidio perpetuado por los nazis y la justificación estadounidense de estos mismos, sería el mejor ejemplo. “La violencia es parte de un sistema de dominación, pero al mismo tiempo es una medida de su imperfección. Una jerarquía que estuviera fuertemente legitimada tendría menos necesidad de intimidar.”²⁰³

En este punto, Connell señala la tendencia hacia la crisis que presenta la masculinidad, distinguiendo que no es una crisis como se entiende comúnmente pues, basándose en lo planteado por Habermas, “[c]omo término teórico, crisis presupone un sistema coherente de algún tipo, que se destruye o restaura gracias a lo que la crisis produce.”²⁰⁴

La masculinidad, al ser un ejercicio o una posición dentro de una estructura, no es un sistema como tal, de manera que el autor propone la *fractura o transformación* de la masculinidad (cabe señalar, contra

203Ibid., p. 126.

204Loc. Cit.

todo pronóstico ideal, que esta transformación también puede derivar en formas más sutiles de dominación, ejercicios más violentos de masculinidad o incluso una *restauración* del orden patriarcal).

Esta fractura en el modelo hegemónico está relacionada con la manera en que se han suscitado diversos cambios en diferentes aspectos de la sociedad; es decir, no es sólo a partir de los cuestionamientos del movimiento feminista y homosexual que el modelo patriarcal o la masculinidad hegemónica modificaron su ejercicio, los cambios en otros aspectos del sistema también repercuten en la manera de concebir la masculinidad. La reforma protestante, el imperialismo europeo, la revolución industrial y el despliegue del capitalismo son algunos de estos fenómenos señalados por Connell.²⁰⁵

Así pues, el modelo hegemónico se fractura y genera una diversidad de ejercicios de masculinidades hegemónicas, subordinadas, marginales e incluso disidentes. De manera que Connell, una vez que ha señalado los cambios históricos, propone tres principales razones por las que se logró llevar a cabo la fractura del modelo hegemónico: “los cuestionamientos de las mujeres al orden de género, la lógica del proceso de acumulación estructurado con base en el género del capitalismo industrializado y las relaciones de poder del imperio.”²⁰⁶

El análisis del autor también alcanza a la moral y las costumbres, sobre todo del ámbito doméstico. Al insertarse en el campo laboral, las mujeres también modificaron la dependencia económica a los varones. La sexualidad y la apropiación de sus cuerpos también fueron aspectos que cambiaron la manera de concebir las relaciones entre los géneros.

Connell hace un énfasis en el papel que jugaron las fuerzas castrenses y los conflictos de escala mundial en la configuración de la masculinidad, señalando que la acumulación de conocimientos, la tecnificación y disciplina que se impusieron sobre los ejércitos imperiales europeos consolidaron una serie de características que la masculinidad adoptaría. La “tecnología social de violencia racionalizada a la mayor escala posible”²⁰⁷ organizó ejércitos al mismo tiempo que se convirtió en la mayor amenaza contra la sociedad que la sostenía, pues los conflictos que sucedieron dejaron crisis económicas, sociales y de escasez en casi todo el continente europeo.

205Ibid. p. 253. Si bien estos elementos se localizan en Europa, ciertos aspectos de esas masculinidades se trajeron a las colonias y se mezclaron con las formas particulares que se encontraban en ellas. Los terratenientes y caciques, así como las políticas que confirieron a los aristócratas de la América del siglo XVIII y XIX el poder y la tierra, sustentaban su modelo de masculinidad en una mezcla de poder económico, legal, religioso e incluso de linaje. Estado y masculinidad estaban reguladas por esa misma mezcla. Así mismo, Connell señala que ésta última no estaba tan fuertemente regulada como lo estaría posteriormente, pues el libertinaje y los excesos fueron muy característicos de ese periodo de transición histórica.

206Ibid., p. 257.

207Ibid., p. 258.

Después de la Primera Guerra Mundial que originó un periodo de revoluciones entre 1917 y 1923,²⁰⁸ la crisis económica, social y de desarrollo a nivel mundial colocó al fascismo como una fuerza estabilizadora del orden capitalista en Europa. La supremacía masculina de este período se contrapuso a los avances respecto a la igualdad entre varones y mujeres a través de la creación de imágenes en donde se enaltecía y premiaba la fuerza, la violencia y el uso de las armas. Con la Segunda Guerra Mundial el avance del modelo de masculinidad hegemónica propiciado por el fascismo se detuvo, no así el papel de las fuerzas armadas tanto en la configuración de la política como en la imagen de la masculinidad heterosexual, violenta y dominante.

Por otro lado, la especialización en la técnica y el avance de la tecnología crean un espacio en el que distintos modelos de masculinidad chocan para colocarse como modelo hegemónico. “La práctica organizada en torno a la dominación era cada vez menos compatible con la práctica que se organizaba en torno a la experiencia o los conocimientos técnicos.”²⁰⁹

El modelo de una masculinidad racional y preparada, respecto al conocimiento o avance tecnológico y científico, se contrapuso al modelo enfocado a los ejercicios militares de mayor preparación física y armamentista, mas ello no significó -o significa- que ambos modelos se excluyan mutuamente, pues “(...) coexisten como prácticas dependientes del género, algunas veces en oposición y algunas otras en concordancia.”²¹⁰ Personajes como James Bond e Indiana Jones son perfectos ejemplos de dichos modelos de masculinidad favorecidos por las políticas de las potencias.

La forma como se fueron estableciendo y modificando los modelos de masculinidad, particulares en su contexto pero con similitudes en lo general, hicieron de la heterosexualidad una de sus principales características. Así mismo, el desplazamiento de la mano de obra femenina de espacios laborales por parte de los varones, posterior a los conflictos bélicos referidos, hizo que el hecho de ganar un salario y ser así el principal o único proveedor de la familia se volviera característico de la masculinidad hegemónica occidental.

Connell también apunta como un factor de importancia para la configuración y jerarquización de masculinidades a los grandes movimientos de población, generados a partir de la oferta y la demanda de mano de obra por parte de las potencias, que se reflejan en diversos modelos de masculinidad y que, dicho sea de paso, aún tienen vigencia. Tal es el caso del machismo latinoamericano, el cual tiene sus raíces, a decir del autor, en la época colonial: “Los conquistadores proporcionaron la provocación y el modelo; el catolicismo español, la ideología de la abnegación femenina; y la opresión económica bloqueó cualquier

208 *Ibid.*, p. 259.

209 *Ibid.*, p. 260.

210 *Loc. Cit.*

otra fuente de autoridad masculina. En México, por ejemplo, la representación pública de la masculinidad es agresivamente heterosexual, aunque a menudo la práctica sea bisexual.”²¹¹

De manera que el ordenamiento de género a partir de la visión occidental desplaza a otros modelos y órdenes que diferían en alguna medida con esa concepción de relaciones entre los géneros. La expansión del capitalismo (y la caída de otros modelos económicos), la sustitución de mercados locales por globales, el desplazamiento de relaciones entre pares por relaciones institucionalizadas o burocratizadas y el cambio en el sistema de educación son algunos elementos que participan en el reordenamiento de las relaciones de género bajo la perspectiva occidental.

No obstante, los cambios o reestructuraciones de los modelos de género no son aceptados por los individuos de manera pasiva, las resistencias que presentan juegan también un papel importante en el establecimiento de éstos, siendo los medios de comunicación uno de los principales factores que intervienen en su reproducción y mantenimiento.

Parte de la crisis señalada en párrafos anteriores se debe a esta difusión de las ideas propuestas por el movimiento feminista y homosexual respecto de las formas y ejercicios de una masculinidad hegemónica y patriarcal. Aunque se ha visto minimizada por los mismos medios de comunicación, es innegable el cambio que se ha realizado en el mundo occidental, sobre todo en las metrópolis, planteándose un abanico de posibilidades en cuanto al ejercicio de la masculinidad.

Connell señala entonces una paradoja por la que pasan los varones: mientras que como colectividad mantienen el poder sobre “los recursos acumulados [y] las técnicas sociales y físicas”²¹² para moldear el mundo, los movimientos feminista y homosexual, los planteamientos teórico-políticos que difieren del modelo y la lógica dominante, así como las disidencias o contraposiciones dentro del mismo grupo sugieren la imposibilidad de mantener el control del poder y los recursos, siendo el género la principal condición a través de la cual se gesta esta *crisis*. “El significado de la masculinidad, la variedad de masculinidades, las dificultades para reproducir la masculinidad, la naturaleza del género y la extensión de la desigualdad de género se cuestionan y se debaten con furia.”²¹³

Ante este panorama, y con todo el antecedente teórico e histórico hasta ahora revisado, el autor señala cuatro políticas, o mejor dicho, cuatro prácticas de la masculinidad en la que se pueden ver de una manera más clara la diversidad de elementos, estructuras, dinámicas y demás factores que participan en la configuración de ésta. Dichas prácticas serán abordadas a continuación.

211 *Ibid.*, p. 266.

212 *Ibid.*, p. 272.

213 *Ibid.*, p. 273.

2.7 Masculinidad y política

La política, como se ha visto hasta ahora, es uno de los pilares del análisis para comprender la dinámica en las relaciones de género. Connell define la *política de la masculinidad* como “aquellas movilizaciones y luchas que se ocupan del significado del género masculino y de la posición de los hombres en las relaciones de género.”²¹⁴ Es decir, las prácticas sociales que buscan mantener, modificar o contraponerse a los valores, relaciones e instituciones que sostienen el modelo de género imperante. Estas prácticas tienen una gran relación con la forma como se gesta y se conserva la desigualdad en el desarrollo social de los individuos.

Aunque existen ejemplos de organizaciones de varones con diferentes objetivos, que van desde la conservación de los privilegios hasta mejorar las relaciones de género, no se puede hablar de un movimiento de varones equiparable al feminismo. La propia división que un modelo de género heteronormativo suscita entre los varones hace que se particularicen los esfuerzos que buscan desarticular el modelo dominante, generando grupúsculos que buscan alcanzar sus propios objetivos y, en la mayoría de las ocasiones, la fuerza de la lucha política se ve dividida entre estos objetivos particulares.

Resulta paradójico que mientras son muy pocos los varones que logran mantener las características de este modelo, en comparación con aquellos que no, sean estos últimos los que procuren con mayor empeño su mantenimiento al intentar alcanzar dicho estatus.

De manera que Connell enumera cuatro diferentes formas o *políticas de masculinidad*:

- La primera son las terapias de masculinidad, basadas en las investigaciones o teorías emanadas de la psiquiatría y la psicología clínica y que se pueden dividir en dos grandes grupos: los enfocados a la restauración del pensamiento patriarcal, erosionado por los cuestionamientos por parte de los movimientos sociales, a través de terapias individuales, grupales, talleres o consejeras/os; y los grupos *de toma de conciencia*, dirigidos a la modificación del “rol masculino”, el patriarcado y la masculinidad hegemónica con el objeto de resarcir la diferencia producida por el modelo de género imperante.
- La segunda forma de política es la que se lleva a cabo mediante la organización de las estructuras mismas del sistema patriarcal; es decir, la defensa de la masculinidad hegemónica por medio de la reproducción de las instituciones como el ejército y el Estado, características culturalmente establecidas como masculinas, las ideologías que valoran lo masculino por encima de lo femenino e incluso el mismo sistema legal que permite prácticas que violentan derechos y libertades.²¹⁵

²¹⁴*Idib.*, p. 276.

- Contraria a las dos primeras, la tercera política es la defendida por el movimiento homosexual. Esta es la mayor alternativa contrapuesta a la masculinidad hegemónica occidental que plantea “una política de derechos individuales no vinculada al género.”²¹⁶ El patriarcado, la heteronormatividad y la opresión de lo femenino son los principales factores que los varones homosexuales señalaron como fuentes de la opresión contra ellos.²¹⁷
- Por último, la *política de salida* es aquella forma en la que los varones heterosexuales buscan *salir* del modelo hegemónico apoyando la liberación de las mujeres y homosexual, rechazan el racismo y buscan modificar las relaciones con niños y niñas a nivel laboral y doméstico.²¹⁸ Dichos movimientos, al carecer de una base social sólida, así como al ser recibidos con cierto escepticismo por parte del feminismo, tienen limitado su espectro y el éxito que pudieran alcanzar para modificar el modelo de género y la hegemonía masculina heteropatriarcal.

Al examinar los diferentes modos en que se pueden clasificar las políticas de la masculinidad salta a la vista un elemento primordial: siendo la masculinidad una posición dentro de un orden de género, la manera como actúa el poder en la determinación de la forma y acción de dichas políticas tiene un peso muy importante.

Si lo que está en juego es la forma como se representa el género, con sus símbolos y significados (los esquemas a partir de los cuales se defina un o unos ejercicios de masculinidad dominantes), tal forma dependerá del acceso y control que se tenga de dichos esquemas, lo que se traduce en relaciones de poder entre diferentes grupos que buscan este acceso y control. Por ejemplo, la oposición que representa la homosexualidad o la transexualidad contra el modelo de género dominante transgrede la manera en que el poder y la simbolización intervienen en la conformación de la masculinidad, en el sentido de apropiarse y modificar sustancialmente el significado y representación de aquello que “es un varón”.

Sin embargo, y en relación a la *política de salida*, sin una base social que apoye constante y organizadamente la ruptura del modelo hegemónico es difícil lograrlo. Basta pensar que si las mujeres tienen en común la posición de subordinación que el sistema patriarcal les impone, los varones como

215La producción o reproducción de imágenes y símbolos de masculinidades ejemplares en los que se conjugan elementos culturalmente establecidos como masculinos, por ejemplo los actores representando papeles en los que sobresale el uso de armas y el recurso de la violencia, así como una sexualidad altamente activa y promiscua como pruebas legítimas e incuestionables de masculinidad, favorecen este tipo de política.

216Ibid., p. 292.

217 Los cuestionamientos de la política gay en contra de los preceptos hegemónicos masculinos cambiaron cuando los objetivos específicos de cada grupúsculo se implantaron dentro del movimiento y terminaron por debilitarlo. Aunque ello no resta importancia a la política planteada, pues lo significativo de la comunidad homosexual es la alternativa francamente opuesta que presenta al modelo hegemónico y los valores heteronormativos del modelo de género.

218Ibid., p. 296-298. La gran cantidad de grupos conformados para trabajar estas cuestiones resulta relevante. Aunque no se ha generado un movimiento tan grande comparado al feminista u homosexual, campañas más específicas han obtenido gran apoyo, tal como refiere el autor de la campaña del listón blanco realizada en Canadá.

colectivo se benefician en su mayoría de éste, de modo que modificar el orden de género no es de interés para todos los varones.

En este sentido, Connell propone tres elementos mínimos que, tomando en cuenta el recorrido teórico que se realizó a lo largo del documento, deben cumplir los varones como colectivo y en conjunción con las mujeres si lo que se pretende es que el modelo hegemónico de masculinidad y el orden de género imperante, junto con las instituciones y dinámicas que los respaldan, disminuyan su influencia en la configuración del mundo.

El primero se puede establecer como la toma y el cambio de consciencia acerca de la legitimidad y vigencia del patriarcado como sistema que regula las relaciones sociales. Ya los movimientos feminista y homosexual lo habían colocado en crisis, y las reformas para el cambio se estaban gestando desde antes de la aparición de dichos movimientos (con la inserción de las mujeres en el campo fabril, por ejemplo, se modificaron las concepciones referentes al lugar que ocupaban las mujeres en el ámbito laboral y doméstico). Se podría decir que la toma de consciencia de los varones en colectivo, no como género sino como sexo²¹⁹, marcará una diferencia en la manera como distintos grupos luchan por la búsqueda de igualdad y justicia.

Esta igualdad no es homogeneización sino contravención de las diferencias de poder y acceso a los recursos a través de la modificación de las estructuras institucionales, las dinámicas de poder, los modelos de género y la simbolización de los mismos en todos los niveles del sistema. Es una "igualdad compleja", como la señala Michael Walzer, debido a que "las cuestiones de justicia surgen en esferas de la vida que se estructuran de maneras distintas y que no pueden reducirse una a la otra."²²⁰ Este planteamiento de complejidad puede verse en la manera como se señalaron las dimensiones que abarca la masculinidad, es decir, en relación con el poder, la producción, las catexias que, si bien pueden compartir rasgos, una no se sobrepone a las otras.

El segundo elemento es la necesidad de igualar las condiciones por medio de las cuales se pueden y deben generar los cambios. Es decir, el desmantelamiento del sistema patriarcal no se puede realizar si las estructuras que lo sostienen no cambian, si se sigue pensando que la manera como está organizado el sistema responde a una cuestión de suerte y no de dinámicas sociales basadas en un orden de género. La representación de lo masculino o lo femenino en el cuerpo (*las prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo*) ha cambiado la forma como se concibe éste, no el modo en el que opera el sistema sobre él.

219 El énfasis de concebir a los varones mediante el sexo, es para sobre pasar toda aquella particularidad que pudiera dejar fuera a algún individuo por el hecho de la valoración cultural de alguna sus características. Es decir, al pensar en varones se está incluyendo a homosexuales, transexuales, travestis y niños. Tal como pudiera verse con el feminismo, antes que mujeres negras, nativas, lesbianas o cualesquiera otras características, se conciben como mujeres, y a partir de ello, como colectivo.

220Ibid., p. 309.

El género, por estar relacionado con las otras estructuras que organizan el sistema social debe considerarse como un todo, no como variable única, sino como una condición que participa en todas esas estructuras que tienen al cuerpo como vehículo. El giro a partir del cual se reformulen los estándares de género de los varones y de las masculinidades se complejiza, pues la diferencia de intereses entre las diversas posturas radica en que la mayor parte de los varones se benefician de la desigualdad, por lo que no a todos les interesa o conviene modificar esas ventajas y beneficios. La formación de un movimiento puede contravenir lo que se pretende debido a “las complejidades y contradicciones de las relaciones que construyen la masculinidad y la interacción del género con otras estructuras.”²²¹

Por ello, en la práctica social se busca la reconfiguración del uso del cuerpo, que supone eliminar el modelo hegemónico para así también eliminar las consecuencias de éste, como la violencia o el sexismo. La *desvinculación del género*, tercer elemento propuesto por Connell, es el proyecto que propone dicha recomposición de las prácticas, ideas, símbolos y usos del cuerpo, no tanto como borrar las características culturales del género, sino como alcanzar una multiculturalidad de este.

Definir la manera como el género se vincula con las otras estructuras del sistema hace que aquella política de género que pretende cambiar el modelo imperante de un cierto contexto no esté exclusivamente localizada en la *pura política*, como tampoco en la *política pura*. La forma en que modelos, estructuras, contextos, prácticas, necesidades, objetivos y toda la gama de elementos afines se entretujan en la realidad social conduce necesariamente a que la *política de la masculinidad* se deba localizar entre todos esos elementos y estructuras. “Si comprendemos el patriarcado como una estructura histórica, en lugar de una dicotomía eterna de hombres que abusan de mujeres, entonces un proceso histórico acabará con él. El problema estratégico consiste en generar presiones que se acumulen hacia cierta transformación de la estructura total; la mutación estructural es el final del proceso, no el principio.”²²²

El recorrido hasta ahora presentado ha permitido señalar características y elementos que se deben tomar en cuenta para investigar el modo como el género se desarrolla en los varones y, a partir de ello, los factores imprescindibles que la investigación acerca de las masculinidades debe problematizar: desde la forma como las metodologías de las ciencias sociales están relacionadas con una forma particular de pensar y analizar el mundo (como se vio con Seidler y la racionalidad masculina heredada de la Ilustración), pasando por las críticas hechas por el feminismo y la homosexualidad al modo como está organizado el sistema heteropatriarcal, hasta la manera como se relacionan el poder, la política y el cuerpo para generar un modelo hegemónico particular.

221Ibid., p. 318.

222Ibid., p. 321.

Lo que sigue se podría establecer como la concreción de los planteamientos teóricos revisados, que permiten observar mecanismos y dinámicas por medio de las cuales una determinada sociedad organiza todo su entorno. A través de un sistema basado en la oposición de lo masculino sobre lo femenino se genera todo un sistema de relaciones mutuamente referenciales que le otorgan sentido al universo en el cual se desarrolla esta sociedad. La investigación a la que se hace referencia es *La Dominación Masculina* de Pierre Bourdieu, que aborda la región de La Cabilia y sus formas de organización.

3. Dominación y masculinidad. La práctica de la diferencia

La manera como el mundo está organizado y pensado no es casual ni responde a un destino preconcebido, es una forma particular de entenderlo la que organiza las relaciones, los significados, las estructuras, los símbolos y todo aquello que forma parte de la sociedad. Esta manera de entender y explicarse el mundo asocia los procesos biológicos a los procesos sociales, y estos últimos aparentan ser una relación más dentro del orden general de las cosas. Que los varones dominen a las mujeres no es una relación natural sino una relación social vuelta natural, pero que está de tal manera sustentada en todas las estructuras, y de tal manera explicada por todo lo que la rodea, que parece seguir el curso *natural* del mundo.

Este es uno de los principales planteamientos de la obra de Bourdieu²²³, *La Dominación Masculina*, en la que a partir del análisis de la sociedad ubicada en la región de La Cabilia²²⁴ acerca de las relaciones entre sus integrantes, las tradiciones, el lenguaje y todo aquello que forma parte de su cultura va separando los elementos sobre los cuales se organiza, funciona y se mantiene una dominación de lo masculino sobre lo femenino.

La manera como está organizada esta sociedad y el análisis que hace el autor permiten ver cómo dicha dominación está naturalizada a partir del establecimiento de ciertos esquemas de pensamiento dominantes que interpretan, construyen y significan todo su entorno. El puente entre ésta y otras sociedades occidentales estriba precisamente en la manera como la dominación de lo masculino está *naturalizada* a partir de un proceso social.

Es pertinente cerrar con esta obra el recorrido teórico hasta ahora realizado (desde Rubin, Scott, Seidler y Connell), pues el trabajo de Bourdieu permite ver de una manera tangible cómo el género participa en la organización de la sociedad, y cómo éste no es nada más una forma en que varones y mujeres se caracterizan, sino también una compleja estructuración y entendimiento de lo social acerca de lo natural.

3.1 El cuerpo en el mundo: sexo y género

El cuerpo humano está inserto en un contexto, unas relaciones, una dinámica y un proceso de significación que lo tornan un cuerpo social. Por él atraviesan una serie de convenciones culturales establecidas a partir

223 Sociólogo francés, estudioso de la sociedad argelina en sus primeros años e importante representante de la sociología contemporánea. Dedicó buena parte de su obra al estudio cultural y organizacional de la sociedad europea, particularmente, la manera como las instituciones y los “agentes” (los individuos) participan activamente en el establecimiento, mantenimiento o cambio de las mismas. Aunque no trabajó ampliamente el tema del género, sus estudios acerca de la violencia aportan importantes elementos para su investigación.

224 Región ubicada en Argelia a orillas del mar Mediterráneo y del monte Atlas.

de la interpretación del medio en el que se desarrolla una cultura particular. Lo biológico del cuerpo como el crecimiento o las deformaciones también se inscriben en ese entorno social adquiriendo un significado y dándole sentido a ciertos acontecimientos. Así, un mismo cuerpo puede encarnar, literal y metafóricamente, las convenciones, símbolos y referentes culturales a partir de la construcción social que de él se haga.

Para comprender la manera como se establecen esas convenciones culturales que recaen sobre el cuerpo, y que generan las características que distinguen a los géneros, se debe pensar en dichas convenciones como elementos dentro de un todo organizado. Es decir, al entender la forma como una cultura interpreta el funcionamiento de la naturaleza, que incluye al cuerpo en su aspecto biológico, se pueden dilucidar los procedimientos por los cuales las relaciones sociales de dominación aparecen como relaciones naturales en un contexto particular.

(...) un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugaron para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los "géneros" en cuanto que hábitos sexuados) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad (...).²²⁵

Este trabajo colectivo se refleja en la creación de instituciones bajo esta misma percepción del mundo. Si los individuos están insertos en un todo organizado en el que sus tradiciones, costumbres, organización y demás estructuras sociales toman sentido a partir de la interpretación de cómo funciona el mundo, se crea un círculo en el que todo tiene sentido desde la perspectiva que fue planteada dicha organización. No es casualidad, señala Bourdieu, que así como ciertos elementos del entorno se colocan como opuestos (arriba/abajo, duro/blando), también se homologuen características del cuerpo (fuerte/débil, superior/inferior).

La dinámica de asociaciones, representaciones y reinterpretaciones de los elementos "suelen ser lo suficientemente concordantes para apoyarse mutuamente en y a través del juego inagotable de las transferencias prácticas y de las metáforas, y suficientemente divergentes para conferir a cada una de ellas una especie de densidad semántica originada por la sobredeterminación de afinidades, connotaciones y correspondencias."²²⁶

Es así que las relaciones sociales, como la dominación, se presentan como una extensión del orden general de las cosas, de la manera en que el mundo funciona y se desarrolla naturalmente. Incluso vale decir que su funcionamiento no necesita de justificación, pues para la perspectiva bajo la cual el mundo se interpreta está bien, es normal o simplemente es invisible.

225 Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, España, 7º ed., 2012, pp. 13-14.

226 *Ibid.*, pp. 20-21

Visto así, que las características asociadas a lo masculino se opongan y sobrepongan a las asociadas a lo femenino se puede explicar por dos causas principales: la asociación e interpretación de las formas como se desarrollan los procesos en la naturaleza y la asimilación que se hace de esto en la organización social (siendo su principio fundamental la oposición de las características corporales de varones y mujeres, la genitalidad). Los esquemas sobre los cuales se organiza el mundo hacen que la arbitrariedad de la interpretación pase desapercibida.

Con lo anterior el autor señala la paradoja del fenómeno: las evidentes diferencias entre los cuerpos de varones y mujeres se perciben y construyen a partir del esquema de interpretación dominante que transforma estas diferencias en la evidencia y justificación más tangible por la que el mundo funciona y se organiza de esa manera. Esta interpretación está sustentada por el resto del sistema, el cual se organiza desde la misma interpretación y con ello cierra así la posibilidad de un planteamiento distinto.

(...) son las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo; no es el falo (o su ausencia) el fundamento de esta visión del mundo, sino que esta visión del mundo, al estar organizada de acuerdo con la división en *géneros relacionales*, masculino y femenino, puede instituir el falo, constituido en símbolo de la virilidad, del pundonor (*nif*)²²⁷ propiamente masculino, y la diferencia entre los cuerpos biológicos en fundamentos objetivos de la diferencia entre los sexos, en el sentido de géneros construidos como dos esencias sociales jerarquizadas.²²⁸

Por sí mismo el cuerpo no determina un orden o establece jerarquías sociales; es a partir de la interpretación social del propio cuerpo desde una perspectiva particular que las diferencias corporales, funciones y posiciones adquieren un significado, y por medio de éste se constituyen las relaciones sociales presentadas como naturales.

Por ejemplo: si un determinado trabajo implica el uso de cierta cantidad de fuerza y resistencia física, aquellas mujeres cuya constitución física es mayor y más fuerte que la de ciertos varones estarían posibilitadas para ocuparse de esa tarea, con lo cual no estaría destinada a ser desempeñada sólo por varones. Lo que hace que el cuerpo de varones y mujeres funcione de una determinada manera es el trabajo colectivo a través de las múltiples estructuras que sobre él recaen. A partir de este trabajo sobre el cuerpo se puede decir que emergen los productos denominados como *hombre* y *mujer*.

227 Dentro de la sociedad cabileña, de la que el autor parte y utiliza como ejemplo para el desarrollo de su tesis, el equivalente al concepto de pundonor (honra u honor), es el *nif*: "El cuerpo tiene su delantera, *lugar de la diferencia sexual*, y su parte trasera, sexualidad indiferenciada, y potencialmente femenina, es decir, pasiva, sometida, (...) sus partes *públicas*, cara, frente, ojos, bigote, boca, *órganos nobles de presentación de uno mismo* en los que se condensa la identidad social, el pundonor, el *nif*, que impone enfrentarse y mirar a la cara, (...). *Ibid.*, pp. 30-31.

228 *Ibid.*, pp. 36-37.

Es aquí donde la propuesta hecha por Scott para definir el concepto género²²⁹ coincide con la idea planteada por Bourdieu: los símbolos establecidos y disponibles que le dan sentido al significado de lo masculino y femenino, con sus límites interpretativos; el conflicto entre las perspectivas o significados que pueden adquirir dichos símbolos; y la particular perspectiva de cada sujeto frente a dichos significados, en donde los referentes de los que surgen están dados por la misma estructura que los configura.

Todo lo anterior logra establecer la dinámica del aparato social para otorgar a los sujetos una identidad, tanto personal como cultural, que se reproduce y mantiene a sí misma por medio de los individuos y las estructuras (el sistema circular descrito anteriormente). Así, por ejemplo, los hábitos de un determinado grupo representan el largo trabajo social que se ejerce sobre los cuerpos y con el cual se moldean según la perspectiva dominante.

En este sentido, una parte importante de los recursos con los que cuenta el sistema son los ritos y costumbres instituidos, los cuales coadyuvan a la visión dominante del mundo debido a que ahí donde el discurso no puede asentarse totalmente “los ritos de institución lo cumplen de manera más insidiosa y, sin duda, más eficaz simbólicamente”²³⁰.

Tales ritos no necesariamente están establecidos o explicitados como pudiera estarlo la norma en un código constitucional (por ejemplo, que sanciona conductas o formas de comportarse, llegando a instaurar políticas sexistas, homofóbicas, racistas y demás excesos), ya que su acción se lleva a cabo en un nivel primordialmente simbólico, motivo por el que no siempre es fácil percibirles.

El éxito de la reproducción de este sistema de ritos radica en su capacidad de manifestarse contantemente, pero estar sutilmente inscritos en la acción e imaginario del individuo y del colectivo sin que se los perciba totalmente.

A los que pudieran objetar que muchas mujeres han roto actualmente con las normas y las formalidades tradicionales del pudor y verían en el espacio que dejan a la exhibición controlada del cuerpo un indicio de “liberación”, basta con indicarles que esa utilización del propio cuerpo permanece evidentemente subordinada al punto de vista masculino (como se nota claramente en la utilización que la publicidad hace de la mujer, incluso actualmente, en Francia, después de medio siglo de feminismo).²³¹

Aunque controversial, el ejemplo señala un punto importante: a menos que los esquemas de percepción y las estructuras sobre las que se organiza un grupo o sociedad cambien, aquellas acciones que pudieran emprenderse para contravenir las diferentes formas mediante las cuales una de las partes

229 Véase página 16.

230 *Ibid.*, p. 39.

231 *Ibid.*, pp. 44-45

mantiene subordinada a la otra siempre quedarán contenidas dentro de los mismos esquemas que intentan cuestionar.

Por lo anterior se podría entender la insistencia de los movimientos feminista y homosexual por transgredir y resignificar diferentes conceptos, prácticas y convenciones sociales establecidas desde la perspectiva heteropatriarcal; tal es el caso de la idea de “ser varón”, que ha cambiado a partir del cuestionamiento a las prácticas y formas en que el patriarcado ha establecido cómo debe ser uno.

A partir del cuerpo es que las convenciones sociales toman forma y viceversa. Esta doble determinación dificulta evidenciar, y un poco más contravenir, los conceptos y las ideas imperantes en un sistema circular que tiende a subsumir aquellos signos que busquen romperlo. En otras palabras, la manera como cierta perspectiva tiende a dominar el mundo y su construcción hace que pasen desapercibidas ciertas modalidades como se tiende a estructurar, mantener y reproducir esta misma perspectiva.

Tomando en cuenta los elementos ya mencionados, se puede analizar la dominación masculina que permea en la mayor parte de las sociedades y grupos occidentales con los elementos, dinámicas y estructuras por medio de las cuales funciona.

3.2 La dominación masculina: simbólica y real

Los varones han tenido la mayor parte del tiempo el control de los recursos intelectuales y materiales, lo cual ha sido un factor primordial para establecer el sentido y definición de nociones tales como lo “normal” o lo “objetivo”, como quedó claro al revisar a Seidler.

Ahora bien, la dominación funciona a nivel estructural y simbólico por medio de las instituciones que organizan al sistema, de manera que los individuos al suscribirse a esas instituciones, también son dominados. La dominación masculina es entonces un ejercicio cubierto desde todos los ángulos pues las condiciones que la establecen, reproducen y mantienen son las mismas que la hacen parecer objetiva, universal y “normal”. “La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos.”²³²

Por esta misma organización autorreferencial de la dominación, las prácticas que se ejecutan aparecen igualmente justificadas o dentro de la normalidad en el funcionamiento de la dinámica social: “En consecuencia, la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se

²³²*Ibid.*, p. 49.

ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas.²³³

La dominación masculina es real y simbólica a la vez, siendo los ritos y las costumbres una forma tangible de ver cómo funciona esta dominación al poner en práctica toda una serie de nociones e ideas acerca de, por ejemplo, el género. Por otro lado, las estructuras a través de las cuales se establecen los horizontes que otorgan sentido a las prácticas y a las definiciones carecerían de cierta fuerza o eficacia si no tuvieran de respaldo instituciones, establecidas estas mismas por las ideas que defienden, como pueden ser la familia, la iglesia, la escuela y el Estado.

En este mismo sentido es que la *violencia simbólica* se establece y se lleva a cabo, no entendiendo lo *simbólico* en su sentido más común como acto ilusorio o figurado, ni mucho menos para minimizar el hecho de la violencia real y tangible manifestada en las violaciones, homicidios o explotación por/con violencia de género,²³⁴ tampoco como antónimo de real o material, ya que su acción y efectos lo son. Se denomina entonces *violencia simbólica* por la manera como los esquemas de percepción hacen que las prácticas que se realizan dentro de una dinámica generen que un grupo domine a otro considerándose el hecho “dentro del orden de las cosas” o normalizado dentro de esa dinámica.

La efectividad de estas estructuras simbólicas se debe en gran medida a la profundidad con que están inscritas en los cuerpos de los individuos, pues éstos se insertan en una determinada dinámica y una serie de esquemas que existen, funcionan y los conforman aún antes de que se inserten propiamente en el sistema, estructura o dinámica. El medio en el que se desarrollarán comienza a moldearlos y a otorgarles ciertas características, cualidades, modos de ser... una especie de *destino social* (aparentemente) ajeno a ellos.

Las estructuras simbólicas se presentan *a-priori* en el individuo, viéndose “irremediablemente” inserto en el imaginario y en la dinámica del medio, y lográndose la permanente y honda inserción de los sentidos, categorías o modos en que las estructuras simbólicas funcionan. Es por la temprana, continua y sublimada manera en que las características correspondientes son establecidas en el individuo que logran su fuerza. En palabras del autor:

(...) la trenza simbólica encuentra sus condiciones de realización (...) en el inmenso trabajo previo que es necesario para operar una transformación duradera de los cuerpos y producir las disposiciones permanentes que desencadena y despierta; acción transformadora tanto más poderosa en la medida que se ejerce, en lo esencial, de manera invisible e insidiosa, a través de la familiarización insensible con un mundo físico simbólicamente estructurado y de la experiencia precoz y prolongada de interacciones penetradas por unas estructuras de dominación.²³⁵

233Loc. Cit.

234Loc. Cit.

235Ibid., pp. 54-55

Esta relación entre las estructuras que van formando al individuo, a la vez que lo van haciendo partícipe de su reproducción y mantenimiento, hace que se genere una especie de doble posición, una *coacción-consentimiento*. Coacción por la imposibilidad de escapar a la dinámica y formación; consentimiento porque, lo desee o no, al interactuar en un mundo preestablecido el sujeto accionará ciertos mecanismos que son ya el ejercicio mismo de dinámicas que discriminan (en el sentido de separar) unas de otras formas que dominarán o subordinarán a una parte de ese grupo o sociedad.

Salir de esta doble determinación implica cambiar la forma como se establecen los significados y los símbolos de los que hace uso tanto la dominación masculina como la violencia simbólica de los varones. La toma de conciencia acerca de la manera como se subordina a una parte del mundo no es suficiente, dado que al estar inmersas las raíces de la dominación en el esquema mismo como se le entiende, se le analiza y se le nombra, esto condiciona la posible transformación de las estructuras y dinámicas que favorecen su mantenimiento, pues son, al final de todo, reales y no sólo ideologías. La ilusión de creer que única y exclusivamente por la concientización y la fuerza de voluntad se puede vencer la violencia simbólica implica no comprender la forma como opera la violencia y la dominación:

Es preciso admitir a la vez que las inclinaciones “sumisas” que uno se permite a veces para “censurar a la víctima” son el producto de unas estructuras objetivas, y que esas estructuras sólo deben su eficacia a las inclinaciones que ellas mismas desencadenan y que contribuyen a su reproducción. El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal. (...) hace falta verificar y explicar la construcción social de las estructuras cognitivas que organizan los actos de construcción del mundo y de sus poderes.²³⁶

Símbolo, significado y estructura se apoyan mutuamente, de modo que la modificación de uno de ellos repercute en los otros. Como se señaló al inicio de este apartado, la división y oposición del universo a partir de la diferenciación corporal de varones y mujeres organiza asimismo el resto de las estructuras. Los intercambios que se realizan a partir de esta división entre sujetos, significados y objetos tienen su propia dinámica, llamada por Bourdieu *economía de bienes simbólicos*.

3.3 Dominación: símbolo y significado

Bourdieu señala que el matrimonio y el parentesco son los principales nichos en donde varones y mujeres contribuyen a la acumulación del capital simbólico en la sociedad cabileña estableciendo relaciones y jerarquías, pero sobre todo para mantener la primacía de los varones sobre las mujeres. Hay en este punto un inmenso parecido a la obra de Rubin, llegando incluso ambos autores a las mismas conclusiones.

²³⁶*Ibid.*, p. 56.

El intercambio de mujeres que realizan en esta sociedad implica la inscripción en una serie de símbolos y significados previamente insertos en la mente y práctica de los individuos. Dichos significados están sujetos a las concepciones que un grupo dominante establezca como tales y su mantenimiento depende del poder que el grupo conserve. La acumulación del capital simbólico a partir del establecimiento de relaciones por medio del matrimonio, en el que las mujeres son las que se mueven y no los varones, implica entonces una alta interrelación de estructuras y de diferentes esferas donde se reproduce la dominación de los varones sobre las mujeres.

La construcción y significación simbólica de las mujeres está definida por las necesidades e intereses de los hombres. Vistas como objetos de valor de prestigio (honor), antes que de valor económico, las mujeres son medios a través de las cuales circulan y se entrelazan una serie de bienes y relaciones que sustentan a toda la sociedad en sí. Las políticas son antes que nada para el otro y no para sí.

Por ello, para reproducir y mantener la primacía de los hombres se debe, en primera instancia, controlar o apoderarse de la construcción de los significados para así estructurarlos de tal manera que favorezcan esta dominación; y en segunda instancia, establecer límites normativos, ya sean explícitos o, nuevamente, tácitos y simbólicos, que regulen el uso y significado de los bienes simbólicos (hábitos y costumbres).

Al igual que Rubin analiza la obra de Lévi-Strauss, y del cual emana su *sistema sexo/género* (la sexualidad biológica transformada en producto de la actividad humana), Bourdieu señala:

El tabú del incesto, en el que Lévi-Strauss ve el acto fundador de la sociedad, en la medida en que supone el imperativo del intercambio entendido como comunicación equivalente entre los hombres, es el correlato de la institución de la violencia mediante la cual las mujeres son negadas en cuanto que sujetos del intercambio y de la alianza que se establecen a través de ellas, reduciéndolas sin embargo al estado de objetos o, mejor aún, de *instrumentos simbólicos* de la política masculina.²³⁷

La masculinidad adulta colectiva que señala Rubin concuerda con la idea de Bourdieu acerca de la forma como se establece la dominación de los varones, pues es a través de rituales, redes de intercambio y demás relaciones que la primacía de los varones se mantiene. Entender esta acción en su sentido político y simbólico orientado a acumular prestigio precisa entender las relaciones de intercambio que utilizan a las mujeres como medio, tomando en cuenta que en un sistema regido por símbolos investidos de significados los objetos intercambiables adoptan estos mismos, con lo que se pueden y se pretenden establecer formas de dominación.

Aunque se puede objetar que el matrimonio no tiene el mismo peso de alianza política entre el grueso de las personas de las sociedades occidentales, sí existe un sistema de acumulación de capital

²³⁷*Ibid.*, p. 60.

simbólico y de prestigio que interviene en las relaciones al interior de estas sociedades. Por lo que se puede descubrir cómo opera la dominación masculina a través de las formas como en una cierta sociedad se acumula el capital simbólico al otorgar estatus y jerarquía entre sus integrantes: “La necesidad del orden simbólico convertido en virtud es el producto de la asimilación de la tendencia nacida del honor (...) a perpetuarse a través de las acciones de los agentes sociales.”²³⁸ El honor o cualquier modo como el prestigio se genere.

Los cuerpos feminizados y masculinizados según el sexo se integran a la serie de estructuras que los modelan de esa manera, por lo que hacer visibles dichas estructuras resulta complicado, tal como sucede con las relaciones de dominación; más aún cuando operan como reflejo o extensión de la naturaleza.

Como las estructuras preceden al individuo, las posibilidades de su desarrollo están limitadas o encaminadas por estas mismas. Es decir, las “expectativas colectivas” según Marcel Mauss o “potencialidades objetivas” según Weber²³⁹, encaminan el desarrollo de los individuos en un sentido específico acorde a los esquemas de organización del entorno social. “Dichas expectativas colectivas están inscritas en el entorno familiar, bajo la forma de la oposición entre el universo público, masculino, y los mundos privados, femeninos, entre la plaza pública (...) y la casa (...)”²⁴⁰.

En muchas ocasiones la normativización de estas expectativas no es evidente, pues el esquema dominante se inculca en los individuos y se reitera en la práctica (como sucede cuando una niña juega con objetos “hechos” para varones y sus padres le mencionan que es mejor jugar con objetos “hechos” para ella, cuando un varón prefiere practicar un deporte “femenino” por encima de uno “masculino” y es objeto de burla, cuando una estudiante se inclina por una determinada carrera profesional y sus profesores no apoyan o no favorecen esta decisión por no considerarla adecuada para ella, cuando una mujer cree no poder realizar una actividad porque se cree que no es capaz de hacerla, etc.). Tal como la “vocación” funciona según Bourdieu:

La lógica, esencialmente social, de lo que se llama “vocación” tiene como efecto producir tales encuentros armoniosos entre las disposiciones y las posiciones que hacen que las víctimas de la dominación psicológica puedan realizar *dichosamente* (en su doble sentido) las tareas subalternas o subordinadas atribuidas a sus virtudes de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación.²⁴¹

Estos mismos esquemas de dominación se aplican a los propios dominadores (aunque se pueda objetar, y con justa razón, que no se resienten de la misma manera), sin que ello implique que

²³⁸*Ibid.*, p. 66.

²³⁹*Ibid.*, p. 76.

²⁴⁰*Loc Cit.*

²⁴¹*Ibid.*, p. 77.

dejen de obtener beneficios del sistema de dominación. Como se ha señalado a lo largo de este trabajo, la imposibilidad de escapar del cuerpo, o de la misma posición de dominador, representa uno de los grandes obstáculos a superar en los estudios de género de los varones, pues ¿cómo se puede criticar aquello que se enuncia desde la misma posición que se pretende criticar?

Las exigencias que recaen sobre el cuerpo de los varones conducen su experiencia respecto a sí mismos y a su cuerpo por esquemas establecidos desde la misma dominación que ejercen. El modelo occidental de masculinidad dominante establece, como se vio con Seidler y Connell, un parámetro de características a través del cual se discrimina a los varones legítimamente masculinos de aquellos que no lo son, aun siendo muy pocos, o ninguno, quienes cumplan completamente con este parámetro.

Se puede entonces decir que existe una alienación de los varones respecto a cómo la estructura funciona, evidenciada, por ejemplo, en la ausencia de cuestionamientos de la misma. De ello se sigue que, así como los esquemas de percepción se sostienen por medio de la relación establecida entre lo social y la naturaleza, la dominación masculina, simbólica y real, aparenta una ahistoricidad que, sin embargo, continúa con mínimos cambios en su accionar.

3.4 Dominación y construcción

Una de las principales estructuras por las cuales se reproduce la dominación masculina es la división sexual de las actividades económicas. La diferencia genital entre los cuerpos de machos y hembras, transformada socialmente a cuerpos de varones y mujeres, establece la primera división entre los individuos, de manera que para señalar la manera como históricamente se ha ido construyendo la dominación masculina y su permanencia, "(...) es preciso *reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistoricización* o, si se prefiere, la historia de la (re)creación continuada de las estructuras objetivas y subjetivas de la dominación masculina que se está realizando permanentemente, desde que existen hombres y mujeres, y a través de la cual el orden masculino se ve reproducido de época en época."²⁴²

Los esquemas de percepción a través de los cuales se ordena y entiende el mundo evidentemente están determinados por el contexto histórico-social en el que se desarrollan, y sólo aplican para ese mismo contexto. Por ello se hace más factible, para analizar el modo como la dominación masculina se ha reproducido a través del tiempo, analizar aquellas estructuras que también se han mantenido, pues al estar inmersas en una dinámica social que modifica prioridades, gustos, miedos, tabúes, etc., aquellas estructuras que determinan el sentido interpretativo de los símbolos y significados se modifican también

²⁴²*Ibid.*, p. 105.

según las circunstancias que socialmente se vayan generando; es decir, los conceptos *masculino* y *femenino* no permanecen estáticos y están determinados por la manera como las instituciones participan en su definición.

De ahí la importancia del señalamiento de Bourdieu para tomar en cuenta el papel de los *agentes* y *las instituciones* que participan en la reproducción de estructuras y esquemas de percepción:

El auténtico objeto de una historia de las relaciones entre los sexos es, por tanto, la historia de las combinaciones sucesivas (...) de mecanismos estructurales (...) y de estrategias que, a través de las instituciones y de los agentes singulares, han perpetuado, en el trascurso de una larguísima historia, y a veces a costa de cambios reales o aparentes, la estructura de las relaciones de dominación entre los sexos.²⁴³

La advertencia de aquellas estructuras que todo grupo social mantiene para su organización, así como el papel que agentes e instituciones tienen en distintos momentos históricos, evidencian la *deshistorización* de las relaciones entre los sexos, relaciones de dominación, diferenciación, poder, etcétera. Incluso la manera como algunos conceptos que hoy en día se utilizan comúnmente (heterosexual, homosexual, transexual...) pueden aportar interesantes elementos al análisis de las relaciones entre los individuos²⁴⁴.

Así, la construcción histórica y cultural de las relaciones entre los sexos, que masculiniza y feminiza casi todo elemento de una sociedad, se localiza en la manera como instituciones y agentes organizan las relaciones siendo, a decir del autor, la familia, la iglesia y la escuela aquellas que principalmente han participado en tal organización.

Al ser el punto de partida en el que todo individuo al nacer está inscrito, la familia es la encargada de reproducir, a través del lenguaje o la división del trabajo, por ejemplo, las expectativas y representaciones con las cuales se mantienen la dominación y visión masculina, así como los esquemas con los cuales se entiende y organiza el entorno²⁴⁵.

La iglesia, por su parte, al mantener un esquema moral hacia el comportamiento de mujeres y varones defiende o custodia un orden natural-divino en el que las mujeres, en el mejor de los casos, están para servir y obedecer a su esposo, padre o varón-jefe de familia.²⁴⁶

Por último, así como quedó asentado con Seidler en cuanto a la manera como la racionalidad masculina estableció las bases, normas y parámetros para el conocimiento válido u objetivo, la escuela

243Ibid., pp. 105-106.

244 Véase por ejemplo la obra de Jonathan Ned Katz, *La invención de la heterosexualidad*, o la de Miquel Missé, *Transexualidades. Otras miradas posibles*.

245 Bourdieu, *Op. Cit.*, p. 107.

246Loc. Cit.

mantiene estos mismos esquemas de orden y representaciones simbólicas, como sucede con la diferencia entre las ciencias “duras” y “blandas”²⁴⁷; basta ver la diferencia en cuanto a la proporción de mujeres que hay, respecto a los varones, al frente de un grupo de nivel básico (primaria) o la proporción de éstos mismos a un nivel universitario en diferentes carreras.²⁴⁸

Otra de las instituciones que participa en la reproducción de los esquemas y modelos dominantes es el Estado, que traslada al ámbito público aquellas relaciones que se generaron en el privado, como en la escuela o la familia. Es decir: desde la creación de instituciones bajo un esquema o visión particular (como es la visión dominante masculina), la normativización de la conducta a través de leyes (que llegan incluso a hacerse específicas para cada sexo), hasta el establecimiento de una moral particular que rige la gobernanza de una sociedad (el puritanismo o las dictaduras son ejemplos de esto), el Estado participa ampliamente en el establecimiento, reproducción y mantenimiento de aquellas relaciones y esquemas a través de las cuales la dominación masculina permanece.

Al analizar la construcción histórica de las instituciones se analizan al mismo tiempo los esquemas a través de los cuales se conformaron, los agentes que participaron y las relaciones que se establecieron para llegar a constituir el sistema de dominación. Al devolverle esa característica histórica al sistema patriarcal se desmonta un discurso en el que la dominación masculina se presenta como natural o necesaria.

De manera que a través del análisis de los cambios que se presentan en las instituciones, los esquemas y las relaciones, se pueden discernir los aspectos simbólicos y reales de la dominación masculina, así como la dinámica de reproducción y mantenimiento del sistema.

Disidencias, resistencias y contrapropuestas frente a la manera como hasta ahora se ha organizado la sociedad, como por ejemplo las familias en la que no hay una sola cabeza de familia, la organización comunal o la diversificación de las creencias religiosas, hacen que los esquemas sean cuestionados y transformados paulatinamente. Sin embargo, la falta de un compromiso y programa político de los varones dificulta el establecimiento de una nueva organización en la cual la heteropatriarcalidad de la perspectiva dominante quede rebasada y obsoleta.

3.5 Dominación: cambio estructural y compromiso político

247 *Ibid.*, p. 108.

248 La obra de Araceli Migno, *¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la universidad*, presenta un interesante análisis acerca de la relación que aún se mantiene vigente entre sexo, género y aprovechamiento académico en diferentes niveles escolares.

De las instituciones antes mencionadas, Bourdieu considera que la escuela es la que ha generado los mayores o más importantes cambios respecto a la reproducción de los esquemas y relaciones entre los sexos. El mayor acceso de las mujeres a niveles más altos de educación y profesionalización trae consigo cambios económicos, sociales y culturales, como pueden ser la independencia económica, la modificación de las estructuras familiares o la representación de las mujeres en su contexto. Sin embargo, estos cambios terminan siendo insuficientes al seguir reproduciendo las mismas estructuras y dinámicas que generaron en principio las desigualdades entre los géneros.

La organización de la economía de los bienes simbólicos sigue en gran medida enfocado al beneficio de los varones, pues en un sistema en el que las características masculinizadas se sobreponen y se valoran más que las feminizadas las mujeres tienen menores oportunidades y tienen que hacer mayores esfuerzos para alcanzar los mismos beneficios que los varones.

Es decir, en un sistema investido de representaciones e interpretaciones simbólicas, la manera como se interpreta y significa a los elementos es, en primer término, una relación de poder establecida a partir de un esquema de interpretación particular, por lo que la perspectiva masculina determina el sentido de los intercambios y significación de los bienes simbólicos.

Al respecto Bourdieu menciona: "Si las estructuras antiguas de la división sexual todavía parecen determinar la dirección y la forma de los cambios, se debe a que (...) actúan a través de *tres principios prácticos* que las mujeres, y también su entorno, ponen en práctica en sus decisiones."²⁴⁹ El primero es la manera como las funciones culturalmente establecidas para las mujeres se extienden de lo privado a lo público (el cuidado y la enseñanza como profesiones son mayormente ejercidas por mujeres que por varones). El segundo es la renuencia de los varones a ser dirigidos por una mujer y su consecuente ocupación de una posición de mando. El tercero alude al uso casi exclusivo de los varones para la manipulación de las técnicas e instrumentos de producción (máquinas y herramientas).²⁵⁰

Se deben considerar estos tres puntos en relación al conjunto de instituciones, agentes y dinámicas que sustentan todo el esquema de bienes simbólicos, a partir de los cuales se llega a establecer la dominación -simbólica y real- masculina. Así mismo, al observar estos tres elementos resalta el hecho de que no están localizados en un plano teórico o incluso simbólico. Es una organización estructural y política la que se rehúsa a homologar las oportunidades a los individuos.

Entonces, la interiorización de tales esquemas y estructuras, que la mayoría de las veces se transmite "de cuerpo a cuerpo, sin necesidad de la conciencia y del discurso,"²⁵¹ hace que hasta las mismas

249Ibid., p. 117.

250Loc. Cit.

251Ibid., p. 119.

experiencias individuales ratifiquen la dominación y se encubran posiciones que, en todo caso, apoyan un cambio de las dinámicas, mas no de las estructuras. A decir del autor, la familia es la institución donde especialmente se reproducen tanto la economía de bienes simbólicos como los esquemas de percepción dominantes:

Pero otro factor determinante de la perpetuación de las diferencias es la permanencia que la economía de los bienes simbólicos (de los que el matrimonio es una pieza central) debe a su autonomía relativa, que permite que la dominación masculina se perpetúe más allá de las transformaciones de los modos de producción económicos; y todo ello con el apoyo constante y explícito que la familia, guardiana principal del capital simbólico, recibe de las iglesias y el derecho.²⁵²

Si bien la economía de los bienes simbólicos (sujetos, significados y objetos sobre los que recaen los significados establecidos culturalmente) se ha modificado a medida que las mujeres adquieren mayores libertades, ya sea por medio de la lucha, de las disidencias y de diferentes propuestas en cuanto a modos de organización familiar o estatal, incluso por el mismo cambio (por no decir crisis) de los sistemas económico, social o cultural, la dominación masculina y el orden patriarcal no modifican mucho su funcionamiento.

Así como sucedió con el feminismo y la toma de consciencia acerca de la manera como funcionan las relaciones de poder y dominación, hace falta que los varones hagan lo propio respecto de estas mismas, pues al ser una cuestión relacional y que no incumbe sólo a una de las partes, necesariamente se deben involucrar en la modificación de las estructuras, simbólicas y reales, que las mantienen y reproducen. Como se mencionó, hace falta localizar los mecanismos a partir de los cuales se genera la aparente *deshistorización* y que dan pauta a la reproducción de la dominación²⁵³.

Si el varón se ha colocado como el centro o el referente de todo es gracias a la manera como están organizadas las estructuras emanadas de la interpretación particular que se hace del entorno. La forma como están involucradas todas las partes de la sociedad en el mantenimiento de la dinámica y de la estructura hace que su análisis y paulatino cambio deba ser histórico, en el sentido de contextualizarlas y quitar ese aparente “orden de las cosas”, y político, tanto en el discurso como en la práctica, siendo esta última la mayor carencia en el trabajo de género de los varones. Lo político como acción, es decir, como organización e involucramiento en las luchas que distintos actores han formulado en contra de la dominación masculina, y no sólo en el análisis teórico o académico.

Si bien la sospecha acerca del beneficio que los varones obtienen al adscribirse al programa feminista puede estar bien justificada, lo que también contribuye a su nula participación es la imposibilidad

252Ibid., p. 120.

253Ibid., p. 127.

de escapar del cuerpo y de la posición dominante que los varones adquieren por el mismo funcionamiento del sistema. Si la posición de dominación no favorece ni el entendimiento ni la aprehensión de los esquemas de percepción, hacen falta mecanismos, instrumentos o dinámicas de *descentralización* que permitan a los varones ver, y verse, dentro de una dinámica en la que la dominación también los afecta.

Al estar perfectamente organizados los esquemas y los significados mediante la división y oposición de lo masculino frente a lo femenino, la objetividad está alterada a favor de una u otra forma de entender la realidad. “(...) únicamente una mente estructurada de acuerdo con esa oposición se expone a utilizar como instrumentos de conocimiento de los esquemas de percepción y de pensamiento que él debería tratar como unos objetos de conocimiento.”²⁵⁴ Salir de esa posición para criticar y evidenciar los esquemas, modificar las estructuras y no sólo las formas para finalmente construir categorías capaces de enunciar el funcionamiento de esta dominación con el objeto de no reproducirla, debería ser entonces la tarea teórica y política de los estudios de género de los varones.

²⁵⁴*Ibid.*, p. 140.

Conclusiones

Los temas que abordamos en la tesis abarcaron diferentes aspectos que nos permitieron esclarecer la diferenciación entre sexo y género; y problematizar en particular la dominación de los varones sobre las mujeres. De ahí que el recorrido teórico aquí desarrollado esté acotado de manera muy específica. Sin duda, este trabajo nos pudo abrir un panorama sobre la función del género en la sociedad y observar las múltiples variables que intervienen en el establecimiento de éste y su estrecha relación entre las estructuras que componen el tejido social; además del lugar que ocupa el género en la configuración y dinámica de la sociedad.

En este sentido, nos ha parecido ahondar en el establecimiento de un cuerpo teórico más general que analice la dinámica y problematización del género ya que esto nos parece imprescindible para entender desde otros ángulos la conformación de las sociedades. Esto, en realidad tiene poco tiempo, entender el género desde una perspectiva feminista y ahora complejizada con los aportes de los estudios sobre la masculinidad. La hipótesis planteada en este trabajo que enunciaba la necesidad de formular un cuerpo teórico específico para el tratamiento del problema del género en los varones fue refutada parcialmente por las razones expuestas a continuación.

El cuerpo teórico planteado por el feminismo presenta ejes y categorías de análisis a través de las cuales se puede escindir la dinámica social hasta revelar aquellos mecanismos y formas por las cuales se establece el género en una sociedad particular, tal como el *sistema sexo/género* de Rubin y los elementos que componen la definición de Scott señalan. Ambos planteamientos no distinguen entre varones y mujeres, pues el énfasis se coloca en la intervención del sistema sobre el cuerpo de ambos sexos logrando *generizarlos* con aquellas características que cada sociedad establece.

Conforme a lo anterior, la injerencia de instituciones y mecanismos que organizan la dinámica social, definen jerarquías y localizan posiciones, así mismo participan en el establecimiento, mantenimiento y reproducción de modelos de género. El marco teórico feminista analiza dichos procesos, desde diferentes disciplinas, señalando los ejes sobre los que se articulan como lo son: el ejercicio del poder, la dominación, la hegemonía y el uso del lenguaje neutro. Utilizar estos ejes para analizar a los varones resulta favorable siempre que se tenga presente al género como categoría de análisis y como elemento participativo de la dinámica social.

Es importante tener presente, tal como el feminismo enunció, que los elementos que establecen definiciones, sentidos y significados de las nociones acerca de lo masculino y lo femenino son simbólicos y materiales; la relación entre estos dos de igual manera establece posiciones, significados y jerarquías,

generando a su vez una noción de poder. Por la manera como las estructuras están organizadas, el género constituye un elemento distributivo de poder, al tiempo que éste legitima el mismo orden de género.

De igual manera, cómo se reproduce y mantiene la distribución del poder, las estructuras que lo procuran y la dinámica entre ambos resulta la evidencia de una política de género como bien señaló el feminismo. A través de las dinámicas de los esquemas organizativos y configurativos de la sociedad los procesos políticos modifican o mantienen símbolos, significados y sentidos que determinan a los géneros. El género es, entonces, no una cuestión de individuos y mucho menos sólo de cuerpos designados, sino de sociedades y, por tanto, es relacional. Más aún, dentro de esta relación hay poder que se da diferentes formas según las sociedades y sus concepciones de género. De ahí la importancia de la sociología en los estudios de las dinámicas que se establecen a través de la noción del género. Con lo cual no puede haber una idea fija del poder porque se debe analizar cómo se distribuye éste y su necesidad de transformación del sistema. De ello que sea pertinente una postura política que plantee un nuevo sistema de dinámicas de género.

Esta crítica surge debido a que no parece haber una postura política clara, tanto de los estudios sobre los varones como de los varones mismos, para cuestionar, desde la posición de ejercicio de poder que el sistema patriarcal les otorga, el desmantelamiento de dicho sistema. Aprendiendo de la experiencia feminista, recordemos que es una teoría política y un movimiento, es factible que el cuerpo teórico a partir del cual se pueda analizar una determinada situación de los varones derive de la experiencia práctica de la lucha contra el sistema patriarcal de los varones mismos. Nos referimos a una base epistemológica donde se pregunta el qué, el para qué y los porqué de cuestionar un sistema y su transformación.

Así mismo, las categorías y variables género y poder son dos de los ejes por medio de los cuales la investigación del género en los individuos posibilita los análisis sociológicos acerca de cómo se organizan las sociedades que incluyen al cuerpo *culturalizado*, siendo éste definido como el medio por el que atraviesan y en el que recaen concepciones, significados y relaciones. La experiencia es, en este sentido, primordial para generar una postura y su consecuente análisis.

Al formularse desde su experiencia frente la opresión de todo el aparato social, el marco teórico feminista, además de su postura política, apunta una serie de problemas que difícilmente se lograría hacer fuera de esa posición porque se habla de la subordinación y subalteridad, lo que permite tener una mirada oblicua. En el conocimiento que este marco está inacabado, los elementos que los varones pueden añadir al análisis del género desde su perspectiva y posición dentro de la estructura utilizando las categorías enunciadas por el feminismo, favorecen este cuerpo teórico.

De lo anterior, los estudios de género enfocados en los varones han propuesto conceptos como *masculinidad* o *masculinidades* para señalar y problematizar un tema que es particular de éstos. Ambos

conceptos encierran una innecesaria complejidad, debido a que es un constructo cultural contextual cuya definición cambia constantemente. Reducir a *una* masculinidad lo que depende de múltiples factores podría dejar fuera múltiples variantes que intervienen en la construcción del género de los varones, lo mismo que hablar de *masculinidades* genera tantos tipos de masculinidad como personas hay en el mundo, pero que sí responden a una masculinidad hegemónica.

Estudiar la forma como cada individuo se apropia y configura para sí mismo los elementos que su entorno le ofrece para así conformar su género, resultaría más favorable si se aborda desde el análisis de las estructuras, las dinámicas y la interacción que intervienen en dicha formación en el individuo. Si bien los conceptos propuestos favorecen la discusión y de ello el planteamiento teórico, categorías como la *dominación masculina* o *masculinidad adulta colectiva* se acercan de una mejor manera al problema de esta manera porque hablan del sujeto masculino abstracto que responde a un sistema y no individuos concretos.

Extendiendo el ejemplo, estos últimos problematizan la construcción del género en los varones desde una perspectiva que trastoca múltiples estructuras involucradas en la reproducción de (ahora sí) modelos particulares de masculinidad. De manera más que un cuerpo teórico propio o específico para los varones se necesitan categorías que los problematicen y señalen la manera cómo el género se desarrolla en ellos relacionando estructuras, dinámicas y mecanismos culturales que los atraviesan.

Así mismo, es viable revisar aquello propuesto en otras líneas de conocimiento, como lo es *la toma de conciencia* en el sentido gramsciano. Este concepto señala que la manera como percibimos un problema no es sólo una construcción mental particular, sino un conjunto de tradiciones de pensamiento conjugados que le dan sentido a nuestra experiencia. Así, nociones como las características asociadas a lo femenino y a lo masculino, junto con su valoración o desprecio, resultan ser herencias culturales de las que se debe *tomar conciencia* sobre su formación y estimación para así modificar el lugar que ocupan en la configuración de los géneros.

En este sentido, se suman otros constructos como *autoempoderamiento*, *autoconciencia crítica* o *desempoderamiento* que de igual manera acrecientan los recursos teóricos de los estudios de género, conceptos que, dicho sea de paso, ameritan una revisión más profunda que los vinculen con la teoría de género para así tener mayores herramientas descriptivas de fenómenos particulares.

Ahora bien, una de las críticas planteadas desde los feminismos hacia los estudios sobre la masculinidad o sobre varones es la urgencia de que sean ellos mismos quienes enuncien, denuncien y trabajen los problemas que una determinada construcción de género les ha dejado. El argumento principal es que las problemáticas respecto al género y todo lo que ello implica no pueden ser resueltas sino hasta que visualicen la manera como la organización y dinámica del sistema les afecta y repercute en el establecimiento de mejores relaciones y de un pleno desarrollo de las mujeres y de ellos mismos.

Al comenzar a reconocer la manera como las dinámicas sociales los configuran y como su experiencia personal puede incidir en la misma forma en que resienten las dinámicas, los varones podrían comenzar a criticar desde su posición las estructuras que los configuran como tales, asumiendo al mismo tiempo una postura política clara frente a los discursos y prácticas que el feminismo ha señalado desde hace tiempo.

Un sencillo ejemplo de esta postura la encuentro en la organización y práctica zapatista. La separación y oposición a la manera como el Estado mexicano y el sistema capitalista operan, llevaron a la organización de las comunidades zapatistas en lo que llaman *Caracoles*, en los que sus integrantes tiene una plena participación en la forma como se quieren organizar, consiguiendo al mismo tiempo un cambio en la dinámica entre los individuos.

A través del *mandar obedeciendo*, que es la manera como se toman las decisiones por y para la comunidad, se busca la participación de todos los integrantes en el ejercicio pleno de la democracia y la autonomía. En este sentido, ni los varones tienen mayor poder o beneficios por el hecho de ser varones (derivado de la organización de las estructuras frente a las mujeres), como tampoco las mujeres están restringidas a ocupar espacios específicos o realizar solo ciertas actividades por su condición de género. Es en este sentido que se pueden encontrar coincidencias entre el zapatismo y algunas corrientes y posturas feministas, tanto organizativa como ideológicamente.

La franca oposición del zapatismo a la manera como el Estado mexicano está organizado y lleva a cabo sus políticas, orillan a que se planteen espacios y resistencias distintas en las que se busca un pleno ejercicio de equidad, igualdad y respeto a las personas, tal como el feminismo busca y ejerce desde hace tiempo a través de su teoría y *praxis*.

Es de esta forma que se debe tener cuidado de creer que la masculinidad es algo construido socialmente sin la participación de otras estructuras o factores, pues se podrían ocultar las relaciones que hay detrás de esta configuración. El establecimiento de la masculinidad, al igual que de la feminidad, es un proceso complejo, conflictivo, contradictorio y siempre en relación a algo. Explicar la formación de una determinada identidad de género requiere relacionar elementos históricos, procesos sociales, instituciones, agentes y esquemas de percepción

El concepto de *masculinidad hegemónica* es un buen ejemplo de estas relaciones entre distintas estructuras. Es decir, el sujeto aprende y afianza para sí ciertas características que el conjunto de estructuras y dinámicas sociales de su contexto le ofrece y establece, incluidos los diferentes modelos que otros sujetos forman para sí. La misma dinámica social establece o enaltece ciertas características por encima de otras (ejemplo de ello es el concepto de éxito, prestigio u honor que cada cultura tiene) generando con ello relaciones de poder al señalarse la cercanía de los diferentes modelos de género a cumplir con aquellas

características establecidas socialmente. De esta manera, hegemonía, contrahegemonía y resistencia generan la dinámica en la que están estrechamente vinculados los contextos, las estructuras y las temporalidades; cabe decir, las relaciones entre modelos son de tipo dialéctico.

Complementando lo anterior, las políticas que se establecen o se generan a partir de la interacción de diversos modelos del género, así como las tensiones, contradicciones y convergencias que se dan entre estos mismos, y tomando en cuenta la manera como los esquemas de percepción y de pensamiento se entremezclan, resultan en el establecimiento de una compleja red de elementos en los que las relaciones de poder son el eje que atraviesa todo. La modificación de la política de género inevitablemente repercute en la forma como se perciben e interactúan los modelos de género y, por ello, en las nociones acerca de los mismos.

Finalmente, hay que señalar dos puntos que se añaden a refutar parcialmente la hipótesis planteada: el cuerpo, como materia que ocupa un espacio y sobre el recaen estructuras y dinámicas, y la crisis de la organización del sistema.

La cuestión del cuerpo, como una de las variables sobre las que se construye la teoría de género, tal vez la más importante, implica concebir a este no sólo como un depositario pasivo, sino considerarlo en su potencialidad de cambio. Es decir, a través de la apropiación del cuerpo, de manera diferente a como las mujeres hicieron, pensar su cuerpo de manera situada los varones pueden comenzar a generar prácticas que contravengan los esquemas de construcción que sobre él recaen. En este sentido pueden generar espacios y debates acerca de lo que implica cierto modelo de masculinidad y su reproducción junto con aquellas estructuras, mecanismos y prácticas que en nada favorecen ni a ellos ni a las mujeres.

En otras palabras, si los varones entienden su cuerpo como ese espacio en el que las convenciones sociales recaen y los configura para realizar ciertas acciones, además de relacionarse con otros de formas a veces muy específicas, esto llevaría a evidenciar y, por lo mismo, a poner en duda la vigencia de cierta política de género.

El marco teórico feminista al proponer acciones y posturas que enfrentan el sistema heteropatriarcal capitalista, sienta las bases para que los varones, desde su posición, experiencias y sentires puedan *aprehender* y añadir elementos para confrontar dicho sistema. *Las prácticas que se reflejan en el cuerpo y se derivan del mismo* se encaminan en este sentido, de manera que hay que llevar al siguiente nivel este constructo teórico emanado de los estudios de género de los varones.

En relación a lo anterior, la crisis del sistema organizacional en el que están inmersos los distintos modelos de género, y en el que la masculinidad es una posición dentro de esta organización, se presenta como una oportunidad en la que estos modelos pueden fracturarse y derivar en relaciones sin jerarquías o dominios de unos modelos sobre otros, pues, parafraseando a de Barbieri, el género está inscrito en el

cuerpo, por lo que no se puede prescindir de él en tanto que en él se registran los significados y las estructuras organizacionales de la sociedad. El género, al ser parte de un todo, necesariamente implica la modificación del resto de las estructuras.

El largo trabajo socio-cultural que sobre el cuerpo se construye y donde estructuras y sistemas organizacionales se mantienen se resignifica constantemente gracias a la dinámica misma de la sociedad. Esto es, en la medida en que los individuos no permanecen pasivos frente a la dinámica de símbolos y significados, cada cual adapta, modifica, se adhiere o disiente de las convenciones sociales, haciendo de esto uno de los principales recursos por el que los esquemas dominantes pueden modificarse o mantenerse.

Los ritos, la *masculinidad adulta colectiva*, la subjetividad de los individuos, el *autoempoderamiento* a través de la experiencia o cualquier otro modo por el que los individuos participan en la reproducción o en el cuestionamiento de las estructuras dominantes es, junto con la toma de conciencia acerca de los modos como funciona, la manera como los sujetos participan y crean la dinámica social para así poder orillar al cambio de estructuras, dinámicas y del sistema mismo.

Así mismo, la participación de instituciones base como la familia, la Iglesia y el Estado que reproducen modelos y regulan dinámicas en las que los varones se llegan a establecer como el grupo dominante, se pueden reorientar y modificar en cuanto a su formación, reproducción y mantenimiento. Esto es, apropiarse y resignificar los bienes simbólicos y materiales sobre los que se erigen estas instituciones.

Por ejemplo, una mayor visibilización de familias mono u homoparentales como nuevos modelos familiares, en los que el libre desarrollo y esparcimiento de sus integrantes no esté vigilado, señalado, castigado y perseguido por los preceptos y normatividad tanto social como legal de las instituciones mencionadas, generaría un esquema de valores diferente en el que los modelos dominantes de género quedan superados.

La propuesta y la apuesta del presente trabajo es que mediante la investigación de los varones como sujetos de género se nutra y amplíe el cuerpo teórico de los estudios de género de una forma en la que teoría y acción vayan vinculadas y generen políticas, organizaciones o ejercicios para que los modelos de género dominante queden superados, y con ello, los esquemas que dividen y categorizan a las personas se vuelvan obsoletos.

Bibliografía

- Acuña, Laura; Bruner, Carlos A., "Estereotipos de Masculinidad y feminidad en México y en Estados Unidos", en *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 35, núm. 1, 2001, pp. 31-51 Sociedad Interamericana de Psicología Austin.
- Amuchástegui, Ana; Szasz, Ivonne (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, 2007.
-----, "La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México", en *La ventana. Revista de Estudios de Género*, núm. 14, diciembre, 2001, pp. 102-125, Universidad de Guadalajara, México.
-----, "Masculinidad una categoría en problemas", ponencia presentada en el Primer Foro Interdisciplinario sobre Identidad y Estudios de Género, México, ENAH-CIESAS, 2004.
- Aguayo, Francisco; Kimelman, Eduardo, *Paternidad activa y corresponsabilidad de la crianza (Guía para padres)*, ed. Carolina Silva Gallinato E.I.R.L., Santiago de Chile, 2013.
- Barbieri, Teresita de, "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género", en Guzmán Stein, Laura y Gilda Pacheco Oreamuno: *Estudios Básicos sobre Derechos Humanos IV*, San José de Costa Rica, IIDH-ASDI-Comisión de la Unión Europea, 1997, pp. 47-84.
-----, "Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica", en *Debates en Sociología*, Pontificia Universidad Católica del Perú, s/vol., no. 18, 1993.
- Beltrán, Elena y Virginia Maquieira. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Alianza, España. 2001.
- Bonino, Luis, "Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres", en *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*, Paidós, Barcelona, 2003.
-----, "Micromachismos -el poder masculino en la pareja `moderna´", en *Voces de Hombres por la Igualdad*, Losoya, José A.; Bedoya, José Ma. Ed. Electrónica <http://www.luisbonino.com>
- Bourdieu, Pierre. *La Dominación Masculina*, Anagrama, Barcelona, 7º ed. 2012.
- Campos Guadamuz, Álvaro, *Así aprendimos a ser hombres*, Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA S.C., Costa Rica, 2007.
- Careaga, Gloria, Cruz Sierra, Salvador, *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2006.
- Cazés Mena, Daniel, "El tiempo en masculino", en *El Cotidiano*, vol. 18, núm. 113, mayo - junio, 2002, pp. 58-70, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México.
-----, "Metodología de Género en los Estudios de los Hombres", en *La ventana. Revista de estudios de Género*, no. 8, 1998, México, Universidad de Guadalajara.
- Connell, Robert, *Masculinidades*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003.
- Ferro, Calabrese C., *Primeros pasos en la Teoría Sexo-Género*. Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional, s/p, s/f
- Gutmann, Matthew, "Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad", en *La ventana. Revista de estudios de Género*, no. 8, 1998, pp. 48-98, Universidad de Guadalajara, México.
- Heidi Hartmann, "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista", en *Cuadernos del Sur* n°6, marzo-mayo, 1987.
- Hernández, Óscar Misael, "Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIX, núm. 116, 2008, pp. 231-253, El Colegio de Michoacán, México.

- Huerta Rojas, Fernando, *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros de Volkswagen*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999.
- Keijzer, Benno de, “El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, en Tuñón, Esperanza (coord.), *Género y salud en el sureste de México*, UJAT/ECOSUR, México, 1997
- Lagarde, Marcela, “Mujeres y hombres, femineidades y masculinidades al final del milenio”, en *Revista de Ciencias Sociales*, num. 76, jun. 1997, pp. 107-113.
- Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 2003.
- -----, “La antropología feminista y la categoría ‘género’”, en *Nueva Antropología*, vol. VIII, no. 30, México, 1986.
- Lerner, Gerda, *La creación del patriarcado*, Crítica, España, 1990.
- Lomas, Carlos (comp.), *Los chicos no lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*, Paidós, Barcelona, 2004.
- Minello Martini, Nelson, “Masculinidades: un concepto en construcción”, en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 61, México, 2002.
- Missé, Miquel, *Transexualidades. Otras miradas posibles*, Egales, España, 2013.
- Montesinos, Rafael, *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Gedisa, Barcelona, 2002.
- Ned Katz, Jonthan, *La invención de la heterosexualidad*, Ta Erotiká, México, 2012.
- Parrini, Rodrigo, “Apuntes acerca de los estudios de masculinidades. De la hegemonía a la pluralidad”, recurso electrónico <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>
-----, “¿Existe la masculinidad? Sobre un dispositivo de saber/poder”, recurso electrónico <http://generomexico.colmex.mx/textos/Parrini.htm>
- Pisano, Margarita, *El triunfo de la masculinidad*, Ed. electrónica, 2004.
- Ritzer, George, *Teoría sociológica moderna*. 5º ed. Mc.Graw-Hill. México. 2002
- Segal, Lynne, “Slow Motion: Changing Masculinities, Changing Men”, en *The Canadian Journal of Sociology*, vol. 19, num. 3, 1994, pp. 420-425.
- Segarra, Marta; Carabí, Ángeles, *Nuevas Masculinidades*, Icaria, Barcelona, 2000
- Siedler, Victor, *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, Paidós-UNAM-PUEG-CIESAS, México, 2000.
- Tena Guerrero, Olivia, “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, en Norma Blazquez, Maribel Ríos, Y Fátima Flores (ed.), *La investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, CEIICH, UNAM, p. 273.
- Vianello, Mino; Caramazza, Elena, *Género, Espacio y Poder. Para una crítica de las ciencias sociales*, Cátedra, España, 2002.